



# ORBIS

ARMACIA NUEVA ARTURO CERON

10-36

Asociación Diplomática:  
**30 años** haciendo historia



Revista de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia



**ORBIS**



Revista de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia

### Junta Directiva 2010-2011

Presidente

Martha Patricia Medina, Primer Secretario

Vicepresidente

Francisco Coy Granados, Ministro Plenipotenciario

Secretario Ejecutivo

Hernán Vargas Martín, Consejero

Primer Vocal Principal

Alejandro Gómez Ocampo, Primer Secretario

Primer Vocal (S)

Claudia Patricia Granados Jiménez, Primer Secretario

Segundo Vocal Principal

Rafael Orozco García, Primer Secretario

Segundo Vocal (S)

Jorge Díaz Bravo, Primer Secretario

Tercer Vocal Principal

Iván Trujillo Acosta, Tercer Secretario

Tercer Vocal (S)

Daniel Ricardo Escobar, Tercer Secretario

Tesorero Principal

Álvaro Perdomo González, Primer Secretario

Tesorero (S)

Samira Silva Younes, Primer Secretario

Fiscal Principal

Luz Marina Rivera Rojas, Ministro Plenipotenciario

Fiscal Suplente

Pedro Agustín Roa, Primer Secretario

*La Revista Orbis es una publicación de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia y no tiene ningún vínculo institucional con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Las opiniones expresadas en los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la Asociación. Los contenidos pueden ser reproducidos total o parcialmente previa autorización de la Revista y citando la fuente.*

### Comité Editorial

Álvaro Alejandro Gómez Ocampo  
Coordinador

Pedro Agustín Roa Arboleda  
Geovanny Ángel Guillén Mendoza  
Samira Silva Younes  
Diana Carolina Kecán Cervantes  
Iván Alejandro Trujillo

Comunicaciones Asociación Diplomática  
July Paulin Castiblanco

### Dirección y Diseño Editorial

Paula C. Restrepo Orozco- Arkacreativa  
Asesora en Comunicaciones Asociación Diplomática

### Portada Orbis

Cortesía de Enrique Patiño O.  
Fotografía "Si las construcciones hablaran"  
Fachada colonial en Honda, Tolima.

### Portada Especial Aniversario

Cortesía de Álvaro Alejandro Gómez

### Impresión

Litografía Vanegas

ISSN

1657-2505

© Asociación Diplomática y Consular de Colombia

[www.diplomaticos-colombia.org](http://www.diplomaticos-colombia.org)

[comunicaciones@diplomaticos-colombia.org](mailto:comunicaciones@diplomaticos-colombia.org)

Cra. 6 No. 9-46 Palacio de San Carlos – Patio de Palma

Telefax (+57 1) 3362943 / 3374297

Bogotá, Colombia, Suramérica



ASOCIACIÓN  
DIPLOMÁTICA  
Y CONSULAR DE COLOMBIA

30 años  
haciendo historia

# Contenido

Editorial..... 4

## Política Exterior

El proceso de toma de decisiones en la política exterior colombiana..... 6

Rodrigo Amaya

Poder suave colombiano..... 13

Alejandro Sarasti Montoya

Colombia en el proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica ..... 19

Luisa Fernanda Rueda Rojas

Colombia en el Sureste Asiático: ¿Del olvido a la inserción? ..... 25

Álvaro Alejandro Gómez Ocampo

## Órbita Internacional

El modelo chino: Una aproximación a su especificidad ..... 34

Lina María Ibañez Silva

En busca de una ciudad perdida en la frontera..... 40

Germán Grisales Jiménez

Mecanismos de protección de los derechos humanos al interior de la ONU..... 52

Eduar Lenin González Roa

Educación y deporte: Temas para la agenda de seguridad..... 59

Diana Carolina Kecán Cervantes

## Reseñas

Agenda del nuevo gobierno en relaciones internacionales ..... 64

*Discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores ante la ANDI*

Por Geovanny Guillén Mendoza

El universo es el límite: El futuro de la política exterior de Colombia..... 70

*Libro de Guillermo Fernández de Soto*

Por Maria Teresa Aya Smitmans

## Especial de Aniversario

Asociación Diplomática y Consular de Colombia: 30 años haciendo historia ..... 73



*El proceso de toma de decisiones en la política exterior colombiana*



*Poder suave colombiano*



*En busca de una ciudad perdida en la frontera*



*Mecanismos de protección de los derechos humanos al interior del sistema de la organización de Naciones Unidas*



*Agenda del nuevo gobierno en relaciones internacionales*

# Editorial



# H

**ace treinta años**, un destacado grupo de diplomáticos en ejercicio decidieron conformar la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, con el fin de *“propender por la profesionalización y especialización en las actividades del Ministerio de Relaciones Exteriores, apoyar la carrera diplomática y consular, velar por su cumplimiento y presentar iniciativas útiles encaminadas a la buena marcha del Ministerio y a una mejor representación de Colombia en el exterior”*.

Tres décadas después, guiados por el mismo espíritu que dio lugar a su creación e impulsados por el compromiso de sus integrantes, actualmente la Asociación agrupa al 70% de los funcionarios de carrera especializados en diferentes áreas del conocimiento, principalmente en Derecho Internacional, Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

En el transcurso de su historia, la Asociación Diplomática y Consular de Colombia ha sido fundamental para conglomerar a los Diplomáticos Colombianos de Carrera, se ha constituido en el único mecanismo para difundir la existencia de la carrera ante la opinión pública, ha generado espacios para la participación académica en los diferentes foros sobre política exterior a nivel nacional e internacional, se ha destacado por su esfuerzo permanente ante el gobierno nacional y ante la clase dirigente, para que se cumpla con los principios orientadores de moralidad y transparencia de la función pública que, entre otros, se consagran en las leyes y en la Constitución Política de Colombia. Ha logrado igualmente como agrupación, consensuar con las sucesivas administraciones la normatividad de la carrera hasta llegar al Decreto-Ley 274 de 2000, estatuto actual que regula el servicio exterior de la República y la Carrera Diplomática y Consular.

En el marco de tan importante conmemoración, la Junta Directiva ha desarrollado su mandato mediante la participación cultural, deportiva y académica en diferentes escenarios. Realizamos las exposiciones fotográficas *‘Relatos y Retratos’* y *‘Los colores de nuestra tierra’* con el fin de recrear los contrastes visuales, étnicos y culturales de la nación, gracias a los aportes gráficos del reconocido cronista Enrique Patiño, y promovimos diversos escenarios deportivos como la *‘I Copa Diplomática’*, en la cual actuamos como organizadores y participantes.

Como actividades académicas se realizaron el Foro *“Colombia y sus Vecinos, propuestas para una agenda subregional”*, en conjunto con la Universidad de los Andes, en donde se permitió generar un espacio de reflexión sobre el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Ecuador y Panamá, con la participación de destacados académicos, altos funcionarios del gobierno e investigadores.

Por otra parte, en alianza con la Facultad de Ciencias Jurídico-Políticas y el Programa de Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, se desarrolló el Programa *“Cátedra Diplomacia Contemporánea 2011”*, dirigida a los estudiantes de

los últimos semestres de Relaciones Internacionales, con el fin de generar un acercamiento entre el sector académico e institucional, y propiciar espacios a los funcionarios de alto nivel de la cancillería para que compartan con los estudiantes los desafíos en la política exterior a que se enfrentan y la experiencia en el campo de acción que representan.

En su compromiso por contribuir a la reflexión sobre temas relacionados con la política exterior, las relaciones internacionales y la historia diplomática, y abierta a la participación de sus asociados y también de todas aquellas personas que de una u otra forma están relacionadas con el servicio exterior del país, la presente edición de ORBIS viene con un formato renovado pero manteniendo su tradicional línea académica.

En la primera sección, denominada “*Política Exterior*”, Rodrigo Amaya presenta un interesante análisis sobre el proceso de toma de decisiones en la política exterior colombiana, resultado de un proceso de investigación profundo y de gran calidad; asimismo, Alejandro Sarasti nos habla sobre las características del poder suave como una herramienta de la política exterior, cuya máxima expresión en el caso colombiano ha sido la diplomacia cultural; por su parte, Luisa Fernanda Rueda hace un recuento de la historia y el papel desempeñado por Colombia en el proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica, en cuyo marco nuestro país fue sede de la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla; trasladándonos al otro lado del mundo, en el artículo “Colombia en el Sureste Asiático: ¿Del olvido a la inserción?”, Alejandro Gómez hace una descripción histórica de las relaciones políticas y económicas de Colombia con esa región y propone una serie de acciones tendientes a una mejor inserción en la misma.

En la sección “*Órbita Internacional*” se han reunido cuatro artículos de temas varios de coyuntura internacional y de opinión. Lina María Ibáñez hace una aproximación al modelo de desarrollo de la China, resaltando el papel protagónico e influyente de ese país que está reconfigurando las relaciones de poder en el sistema internacional; Germán Grisales, trae un interesante trabajo de investigación sobre “Loreto de Ticunas”, una ciudad perdida en el tiempo y en la historia de la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú; en su artículo de opinión, Diana Carolina Kecán llama la atención sobre como la educación y el deporte requieren ser abordados como temas de seguridad, prioritarios en la agenda internacional del país; y Eduar Lenin González cierra con un estudio descriptivo sobre los mecanismos de protección de los derechos humanos al interior del sistema de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Posteriormente, en la sección de reseñas encontramos la del discurso que pronunció la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, ante la LXVI Asamblea Ordinaria de Afiliados de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en el que la Canciller señaló las prioridades de la política exterior al comienzo de la administración del Presidente Juan Manuel Santos; y la del último libro de Guillermo Fernández de Soto, titulado “*El Universo es el Límite*”, en el que el ex Canciller propone una diversificación de la agenda internacional del país, tanto desde lo temático como de lo regional, reafirmando así su concepto de “*Respice Omnia*” aplicado a su entendimiento de lo que debe ser la política exterior colombiana.

Finalmente, hemos querido rendir un homenaje a la trayectoria de los hombres y mujeres de la carrera diplomática y consular, que por vocación, pasión, ocasión, destino, casualidad, o tradición, llegaron a la Carrera Diplomática y han contribuido en la dignificación de la labor de representar a Colombia ante el mundo, mediante algunos recuentos y experiencias plasmados en la sección especial titulada “*Asociación Diplomática y Consular de Colombia: 30 años haciendo historia*”.

Los invitamos a recorrer las siguientes páginas y a conocer los testimonios de la vida y obra de algunos de nuestros colegas que muy amablemente han querido compartir sus valiosas experiencias. Los invitamos igualmente, a formar parte activa de nuestra Asociación y a continuar construyendo conjuntamente la historia que sólo como colectivo podremos alcanzar.

MARTHA PATRICIA MEDINA

(1) Enrique Patiño es un periodista y fotógrafo nacido en Santa Marta y reconocido por su sensibilidad artística y su capacidad permanente de crear lenguajes creativos. Su trabajo reciente como asesor editorial del Ministerio de Cultura le ha permitido fortalecer su trabajo para recalcar la diversidad nacional. Su propuesta gráfica, en la que combina la fotografía, la literatura y el periodismo, fue seleccionada por la DeutscheWelle en sus premios The Bobs como una de las mejores del mundo en español. Se puede ver la página [www.enriquepatino.com](http://www.enriquepatino.com)

# El proceso de toma de decisiones en la política exterior colombiana

POR RODRIGO AMAYA\*

*\*Rodrigo Amaya Piñeros es Segundo Secretario de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Como funcionario de la Carrera Diplomática y Consular ha desempeñado funciones en la Coordinación de Estados Unidos y Canadá, en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores y en la Misión Permanente de Colombia ante la Organización de Estados Americanos. Egresado del programa de Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, con una especialización en Negociación y Relaciones Internacionales de la Universidad de los Andes y Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo (IAED); también ha sido docente de la Universidad Externado de Colombia.*

**A**l emprender una revisión de los textos académicos que versan sobre la política exterior colombiana es posible identificar un conjunto de características en torno a las cuales los autores coinciden y que conforman una extensa lista empleada para calificar, explicar y analizar la política exterior colombiana. En ella figuran el presidencialismo, el personalismo, el bajo perfil, la cercanía con Estados Unidos y la centralidad del Derecho Internacional, además de la improvisación, el cortoplacismo, la falta de espacios para su debate y el hermetismo en su diseño<sup>1</sup>.

(1) Para mayor detalle ver: Ester Lozano y Pilar Marulanda, *Cómo se hace la política exterior en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1982), 37; Gerhard Drekonja, *Retos de la política exterior colombiana* (Bogotá: CEREC, 1983), 64 y 207; Luis Restrepo, "Introducción", en *Colombia: Entre la inserción y el aislamiento. La política exterior colombiana en los años noventa*, comp. Socorro Ramírez y Luis Restrepo (Bogotá, Siglo del Hombre, 1997), 15; Diego Cardona, "Una política exterior hacia el futuro", en *Ibid.*, 343; y Martha Ardila, Diego Cardona y Arlene Tickner, "El análisis de la política exterior colombiana: Lugares comunes y grandes silencios", en *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*, eds. Martha Ardila, Diego Cardona y Arlene Tickner (Bogotá: FESCOL, 2002), 17-18 y 29-30.

Respecto a estos últimos rasgos distintivos, cabe destacar el hecho que la proliferación de textos sobre la política exterior de Colombia en el transcurso de los últimos lustros ha ignorado un aspecto que aunque no constituye un punto de partida obligado para todo análisis sobre la materia, sí representa un elemento indispensable para alcanzar una mejor y mayor comprensión sobre el desenvolvimiento internacional del país: el proceso de toma de decisiones mediante el cual se configura uno u otro curso de acción. Bien sea que se trate de un escrito que descompone el manejo de algún tema de la agenda global, de un documento que examina las relaciones de Colombia con algún país o alguna región geográfica en particular o de un estudio sobre la conducción internacional del país durante una determinada década o administración presidencial, lo cierto es que el proceso decisorio ha sido y sigue siendo relativamente inexplorado.

## El proceso decisorio

A pesar de que “*el proceso de formulación de la política exterior [es] al menos tan importante que la política exterior como resultado*”<sup>2</sup> y aunque se reconoce que la fragmentación en su diseño e implementación es una de las falencias de la política exterior colombiana, curiosamente no se le ha otorgado la atención que merece como objeto de análisis. Den-

tro de la producción bibliográfica, los documentos dedicados específicamente al proceso decisorio son más bien pocos y de hecho tienden a limitarse al rol de ciertos actores involucrados, dejando en el olvido el papel de otros jugadores.

Dicho en otras palabras, en las investigaciones sobre política exterior “*se ha privilegiado en exceso el modelo de toma de decisiones denominado actor racional, (...) (que) proyecta una idea simplificada -y en último término equívoca- de la política exterior, que ignora por completo la diversidad de factores que inciden en ella*”. Y es por esta razón que el conocimiento sobre el trasfondo de la arquitectura decisonal en nuestro país es, por decir lo menos, parco.

Ante este ‘vacío académico’, una aproximación al proceso decisorio exige emprender un recorrido de las diversas normas que conforman el marco jurídico de la política exterior colombiana. Ahora bien, por cuestión de espacio no procede detenerse acá en el análisis detallado de lo que dictaminan la Constitución<sup>4</sup>, las Leyes<sup>5</sup>, los Decretos<sup>6</sup> y las demás normas afines sobre la materia<sup>7</sup>.

Pero en aras de la brevedad se puede anotar que existen unas cuantas pautas por medio de las cuales (apenas) se realiza una distribución general de competencias, responsabilidades y atribuciones

entre diferentes instancias de la estructura estatal, en medio de las cuales sobresalen, entre otras, las siguientes peculiaridades<sup>8</sup>: el mandato constitucional que concede una amplísima discrecionalidad al Presidente en el manejo de las relaciones internacionales; el liderazgo ‘sectorial’ que recae naturalmente en la Cancillería, siempre bajo las directrices (o a la sombra, si se prefiere) de la Casa de Nariño y complementado dicho rol principal con el de seguimiento/acompañamiento a las actividades externas disgregadas de otras instancias gubernamentales que no siempre pasan por el ‘filtro diplomático’; la labor tangencial en manos del Legislativo y el papel minúsculo que le corresponde a la rama Judicial en política exterior, y no en vano sus menciones tanto en las normas como en este texto son cortas; y la figuración intermitente de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores (CARE) como cuerpo se consulta supeditado a la voluntad del Presidente de turno.

Al conjugar estas y otras particularidades que se derivan del normograma vigente con elementos que se desprenden de la práctica de la política exterior, como lo relativo a las acciones independientes y paralelas a la política exterior tradicional desplegadas por actores no-oficiales (p.ej. ONG, academia, gremios), se logra plasmar una radiografía tentativa del organograma decisorio.

(2) Valerie Hudson, “Foreign Policy Analysis: Actor-Specific Theory and the Ground of International Relations”, en *Foreign Policy Analysis* (2005), 7. Traducción libre.

(3) Ardila, Cardona y Tickner, “El análisis de la política exterior colombiana”, 20-21.

(4) Dentro de la cual cabe destacar el contenido del Capítulo VII “De las relaciones Internacionales”, circunscrito al Título VII “De la rama Ejecutiva”. Respecto a los otros poderes, las referencias se encuentran dispersas en la Carta Política.

(5) Entre las que sobresale la Ley 489 de 1998.

(6) Entre los cuales ameritan particular atención el Decreto 110 de 2004 y el Decreto 2884 de 2008.

(7) Como por ejemplo: la Ley 68 de 1993, la Ley 955 de 2005, el Decreto 1717 de 1994, el Decreto 1512 de 2000 y el Decreto 210 de 2003.

(8) Para mayor detalle ver el Capítulo I de la Tesis de Grado de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos titulada *El actual proceso de toma de decisiones en la política exterior colombiana: Una aproximación a la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores*.





Consecuentemente, la disposición del Ejecutivo vis à vis las demás instancias gubernamentales dentro de este esquema tiene dos características esenciales. Primero, que es incuestionablemente jerárquica, algo que no requiere mayor explicación en virtud de la ‘superioridad normativa’ ya mencionada, pero que no obstante es un elemento bastante indicativo tanto del proceso de toma de decisiones como de la política exterior como tal. Segundo, que es cuasi unidireccional, en el entendido que el componente estratégico se impone desde arriba, reduciendo los espacios para el aprovechamiento de la memoria institucional de otras figuras, puntualmente de la Cancillería, la cual termina convertida en un proponente general que materializa la visión del gobierno de turno y que apunta a articular una política exterior disgregada y presidencialista.

## Personalista

Relacionado con lo anterior, existe un elemento que aunque no se puede

plasmarse dentro del esquema decisorio, tiene un efecto determinante sobre los outputs del proceso: las preferencias personales de los encargados de tomar decisiones. Se trata de una variable que aunque es aplicable a todas las instancias identificadas, en pro de la brevedad del argumento y de resaltar el carácter jerárquico y cortoplacista, acá se limitará a la ‘diplomacia personalizada’ del Presidente.

Su experiencia, sus convicciones, su interpretación de los hechos y de los cursos de acción disponibles, y su personalidad en general, inciden todos en el tipo de decisión tomada. Al estar en control de los asuntos internacionales con tan amplio margen de maniobra y rodeado de figuras que le son leales, la visión de mundo del Presidente (sea ésta de apertura, negociación o mano firme, como por tomar ejemplos recientes) se plasma tanto en el comportamiento del país como en la forma de determinar y de asegurar esa actuación. Así las cosas, la política exterior emana “de una red de enlace fuertemente personaliza-

da que se ha formado en la Presidencia”<sup>15</sup>. Más aún, en el caso colombiano sobresale en el Presidente “la costumbre de tomar súbitamente la iniciativa o de intervenir en un asunto importante de política exterior”<sup>16</sup>. Algo que en principio podría percibirse como ‘jerárquicamente consecuente’, pero que al estar desligado de un ejercicio de planeación estratégica, le resta coherencia y sentido de largo plazo a los asuntos de política exterior.

Incluso, ese individualismo potencia la fragmentación conceptual y operativa del accionar externo del país, en la medida en que las posiciones personales temporales pueden ensombrecer, por así decirlo, los principios rectores de política exterior y la institucionalidad (pre)existentes<sup>17</sup>. Como “sus orientaciones políticas externas son función de sus compromisos e intereses políticos internos”<sup>18</sup>, no es de extrañar que el gobernante de turno entienda la política internacional como la mera decantación de la política nacional. Y si bien los asuntos intermésticos son cada vez más evidentes y “lo ideal es una política exterior formulada sobre la base

(15) Drekonja, *Retos de la política exterior colombiana*, 206.

(16) Alexander George, *La decisión presidencial en política exterior. El uso eficaz de la información y el asesoramiento* (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1991), nd.

(17) *Tal es el caso del apoyo de Colombia a la invasión de Irak en 2003*.

(18) Lozano y Marulanda, *Cómo se hace la política exterior*, 18.

de consensos internos”<sup>19</sup>, eso no significa que sea procedente minimizar la política exterior a un instrumento para la consecución de los fines de la agenda interna personal del gobernante de turno.

Precisamente la falta de un proceso de toma de decisiones institucionalizado “(puede) activar las motivaciones personales y los valores del encargado de trazar políticas y traer a primer plano sus intereses políticos o aquellos de su Administración”<sup>20</sup>. Lo cual, en todo caso, no se puede entender como un simple determinismo de personalidad, sino que debe ser puesto en contexto con otras variables coyunturales y estructurales. Para resumir, se puede argumentar que la política exterior colombiana y el procedimiento empleado para su definición e implementación no cuentan con raíces institucionales sólidas, por lo que “siempre cada Gobierno y cada Canciller imprimen mucho carácter sobre cómo se hacen las cosas”<sup>21</sup>.

## Causal de fragmentación y desarticulación

Pese a que sería deseable que la aplicación de las normas se tradujera en una situación en la que la Cancillería fungiera verdaderamente como el organismo rector o articulador de la política exterior, y no simplemente como un operario de la misma, varios factores impiden

que así sea: “el crecimiento en el número de actores que participan en la formulación y ejecución de la política internacional; la ampliación en el número y tipo de temas de la agenda global que tienen una correlación directa con la situación doméstica”<sup>22</sup>; y la tendencia a acudir a una “diversidad de instrumentos y no sólo los político-diplomáticos tradicionales”<sup>23</sup> para interlocutar con los actores foráneos. Circunstancias que desbordan las capacidades de la Cancillería y que ante la inexistencia de un proceso (estructurado) para la definición y, por qué no, concertación de lo que se emprende bajo el rótulo de acción nacional en el exterior, conllevan a la fragmentación y desarticulación de la política exterior.

Sin duda alguna, la competencia sectorial del Ministerio de Relaciones Exteriores le otorga una importancia mayor dentro del mapeo decisorio, en comparación a la que detentan otras instancias del mismo nivel jerárquico. No obstante, en algunos casos debe competir con el despliegue internacional y el mandato puntual de otras entidades sobre determinados asuntos, lo cual, en principio y a sabiendas del carácter globalizado del mundo contemporáneo, no supondría un problema si la cartera de exteriores pudiese actuar como sombrilla de las dispersas iniciativas internacionales del país y no sucumbiera, como sucede en ocasiones, ante la dispersión de la agenda interméstica. Sin embargo, la praxis demuestra que la coordinación en la ma-

teria es más por imposición jerárquica del discurso presidencial, además de excepcional o incluso coincidental a nivel interministerial, que por la construcción comprensiva e interinstitucional de consensos y acciones.

No siendo este último el caso, resulta claro que pese a existir un conjunto de normas que establecen tareas mal que bien diferenciadas, la fragmentación en términos de la pluralidad de jugadores internacionales y la desarticulación en términos de la falta de coordinación/coherencia de las diferentes acciones estatales radica precisamente en el proceso de toma de decisiones, por cuanto en este último no se le da cumplimiento a lo establecido en el papel y tampoco equivale a un espacio propicio para construir la política exterior colombiana y evitar la superposición de esfuerzos. Algo que ni la misma pretendida omnipotencia del Ejecutivo es capaz de conseguir.

## ¿Un proceso de toma de decisiones?

Dentro de todo este contexto, el esquema presentado parece corresponder más a un organigrama de las instancias involucradas en política exterior que a un mapeo del proceso de toma de decisiones que tiene lugar en la praxis. Entendiendo por proceso decisorio el mecanismo mediante el cual se cons-

(19) Cardona, “Una política exterior hacia el futuro”, 354.

(20) Alexander George, *La decisión presidencial en política exterior*, nd.

(21) Entrevista personal con un ex-Ministro de Relaciones Exteriores, quien la concedió bajo la condición de anonimato. Cabe anotar que como extensión de ese comentario, el entrevistado mencionó que precisamente por eso había hecho carrera la idea de que en Colombia “no había Cancillería sino Canciller”, lo que constituye una evidencia adicional sobre el carácter personalista que prima en el manejo de los asuntos internacionales.

(22) Ardila, Cardona y Tickner, “El análisis de la política exterior colombiana”, 18.

(23) Diego Cardona y Martha Ardila, “Colombia y su mundo externo: Dinámicas y tendencias”, en *Colombia y su política exterior en el siglo XXI*, comp. Martha Ardila, Diego Cardona y Socorro Ramírez (Bogotá: FESCOL y CEREC, 2005), xvi.

truye la política exterior, hay indicios para sugerir que uno de sus vacíos es, precisamente, la carencia de un proceso estructurado que sea seguido o implementado de manera relativamente homogénea cuando se toman decisiones<sup>24</sup>. Dicho de otra manera, “*el proceso de toma de decisiones es muy artesanal y realmente no (hay) unos mecanismos trazados, o un protocolo de la manera como deberían tomarse esas decisiones*”. Ciertamente es que son varias las figuras involucradas y las normas existentes en la materia, pero ese hecho no es suficiente para entender que existe un espacio establecido y disponible para deliberar comprensivamente y tomar uno u otro curso de acción.

Lo anterior no se debe confundir con la idea de un órgano central que formule y monopolice todo lo relativo a los asuntos exteriores, o de un procedimiento rígido que mute en una imposición burocrática inoperante. Se trata más bien de la falta de instancias de decisión regidas por el debate abierto y transversal de los intereses nacionales que impriman cierta coherencia y continuidad a la actuación del país en el escenario internacional. En suma, un proceso que mitigue las falencias de la política exterior derivadas de la falta de orden y claridad sobre su diseño y ejecución.

En el panorama actual, el peso exacerbado tanto de la Presidencia como del Presidente de turno, el papel rezagado de parte de la Cancillería, la falta de continuidad entre Gobiernos, la carencia de un marco normativo contundente y la intrascendencia de figuras como la CARE, entre otros factores, conducen



a un infortunado escenario: aquel en el que la política exterior es menos que la sumatoria de sus partes, en el entendido “*que un conjunto de acciones aisladas y esporádicas no constituye una estrategia de política exterior*”<sup>25</sup>.

## A manera de conclusión

Algunas de las críticas hechas a la política exterior colombiana (como resultado) se desprenden del proceso decisorio que la antecede, el cual ha sido catalogado, con bastante frecuencia, como ‘enigmático’. Observando el bosquejo planteado arriba se puede argüir que no existe un proceso de toma de decisiones estructurado, sino un esquema propenso a las imposiciones del ‘uni-personalismo’, cuando el Presidente opta por maximizar la discrecionalidad que le conceden las normas y termina ensombreciendo el andamiaje decisorio, y potencialmente ‘institucional-consultivo’, cuando otras instancias competentes son habilitadas para nutrir y construir la política exterior, aunque ello no implique

necesariamente que lo hagan de manera articulada.

Sea como fuere, es importante recordar que el modelo propuesto se deriva (sencillamente) de lo que está dictaminado en el papel, lo cual puede distar de la lógica decisoria que se registra en la práctica dependiendo del tema de política exterior<sup>26</sup>. Es decir, “*la naturaleza del asunto en cuestión constituye una variable crucial en los procesos mediante los cuales se genera el comportamiento externo*”<sup>27</sup>, razón por la cual se pueden presentar distintas configuraciones decisorias, con diferentes grados de apertura-transparencia de la denominada ‘caja negra’, ante diferentes asuntos de la agenda internacional.

Dicho lo anterior, se puede terminar retomando un punto esbozado al comienzo del texto: en Colombia, el proceso de toma de decisiones en política exterior amerita mayor investigación. Esa es una tarea pendiente en términos académicos, e incluso una necesidad política en el sentido que sería conveniente repensar la forma como se diseña la política exterior en el país. Claramente la solución a sus desaciertos y defectos no radican única y exclusivamente en el proceso decisorio. Sin embargo, el actual proceso decisorio es sujeto a sendas mejoras en aras de hacerlo más transparente, comprensivo y estratégico.

(24) Entrevista personal.

(25) Cardona y Ardila, “Colombia y su mundo externo”, xviii.

(26) Para mayor detalle, ver los Capítulos III y IV de la Tesis citada en una nota precedente.

(27) James Rosenau, “Pre-Theories and Theories of Foreign Policy”, en *Classics of International Relations*, John Vasquez (New Jersey: Prentice Hall, 1996), 213.

# Poder SUAVE colombiano

POR ALEJANDRO SARASTI MONTOYA\*

*\* Alejandro Sarasti Montoya es Asesor de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y ha trabajado como consultor en el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos entre otros. Egresado del programa de maestría en Administración Pública – MPA de la Universidad de Columbia en Nueva York y especialista en Gerencia, Gobierno y Asuntos Públicos de la Universidad Externado de Colombia.*



H

ay una fuerza especial en nuestras tradiciones, en nuestras costumbres, en las manifestaciones culturales que nos definen y en nuestro imaginario colectivo, la cual por sus cualidades intangibles es difícil de medir o inclusive de definir. Sin embargo, está ahí, presente pero impalpable, permanente pero invisible. Esta fuerza que cambia y se redefine constantemente es objeto de discusión en el marco de la teoría de las relaciones internacionales toda vez que se ha identificado como una herramienta en la consecución de los intereses de algunos estados.

No en vano, la historia permite evidenciar el uso de esta fuerza blanda o poder suave como instrumento de política exterior. Además de la sabiduría ancestral china en la materia, durante la guerra fría, tanto la Unión Soviética como Estados Unidos utilizaron recursos culturales además de otras tácticas para dar a conocer su punto de vista y persuadir al otro a obrar según

“Quien pretenda someter a los hombres por la fuerza de las armas, no alcanzará la sumisión de sus corazones, por esto la violencia nunca es suficiente para dominarlos. Quien conquiste a los hombres por la virtud consigue que todos se sometan a él sin reservas y con el corazón alegre”.

## CUARTO LIBRO CLÁSICO, CONFUCIO

su orientación política. Aunque poco se sabe, la estrategia del Departamento de Estado incluyó la gira de Duke Ellington, Louis Armstrong y otros legendarios jazzistas en los años cincuenta como embajadores culturales a Moscú y al bloque comunista con el interés de mostrar valores democráticos a través de la cultura como son la libertad de expresión, la justicia social, la diversidad y la tolerancia. La Unión Soviética por su parte, se enfocó en fortalecer su imagen de poder científico y de ser visto con superioridad por sus avances tecnológicos en concordancia con una ideología pragmática y totalitaria.

Aunque no sería justo decir que el uso de fuerzas intangibles como las manifestaciones culturales fueron las únicas causantes de la caída del muro de Berlín, hay que reconocer que este poder invisible juega un papel determinante en conquistar la mente y corazones de ciudadanos que de otra forma estarían menos dados a aceptar y propiciar un cambio. En Colombia es evidente el escepticismo en el tema de la cultura en las relaciones exteriores además del desconocimiento del alcance de la cultura como herramienta de política exterior. Este artículo pretende justificar la inversión en este rubro y explicar la teoría detrás de un concepto que cada vez coge más fuerza en el ejercicio de las relaciones internacionales.

### ¿Qué es el poder suave?

Poco a poco, investigadores, diplomáticos y líderes de opinión se han dado cuenta del poder en el universo intangible de la cultura de una nación. Muchas veces es más efectivo el mensaje de una manifestación cultural para dar a conocer la idiosincrasia de un país que un discurso, un memorando de entendimiento o cualquier otro instrumento internacional disponible para promover la integración. Este fenómeno al que el profesor Joseph Nye llama “*poder suave*” ha demostrado ser en realidad una fuerza que influye efectivamente y considerada estratégica en el ejercicio de las relaciones internacionales.

Para dar claridad al concepto de “*poder suave*” es común yuxtaponerlo al concepto de poder duro. En una nación cualquiera, por ejemplo, el poder duro es el poder militar o el poder económico que permite obtener resultados a través de la amenaza que se ejerce sobre otra nación o a través de las sanciones económicas. El poder duro es efectivo a corto plazo, pues rinde resultados concretos, pero a largo plazo la intimidación del poder duro puede ser contraproducente. Este ensayo no pretende justificar a un poder sobre el otro, pues sería ingenuo pensar en prescindir de las fuerzas armadas o de sanciones económicas en el mundo

de hoy; más bien pretende definir en qué momento es mejor la utilización de un poder sobre el otro y abrir un espacio de discusión para posicionar la idea de la cultura como una herramienta de política exterior en nuestro contexto.

### El poder suave colombiano

¿Cuáles son las fuentes de esta fuerza intangible en Colombia? Es preciso señalar que contamos con una materia prima cultural rica y diversa que desde el individuo o desde el gobierno ha penetrado espacios alrededor del mundo. Colombia cuenta con una serie de iconos tradicionales posicionados a nivel mundial como el café colombiano, las esmeraldas y la música entre otros; que han servido a lo largo de los años como referentes internacionales. Existen también expresiones más comerciales como Shakira y Juanes, que han jugado un papel importante en desplazar imágenes negativas que existen sobre nuestro país. Adicionalmente, hay otras fuentes como lo son el poder ambiental y la biodiversidad, que tal vez son menos reconocidos por los extranjeros a la hora de formular una idea sobre Colombia, pero que vale la pena señalar porque podrían jugar un papel importante en la construcción de un imaginario colectivo con proyección internacional a futuro. Países como Cos-

Colombia ha tenido suerte con figuras como Gabriel García Márquez, Shakira y demás porque han surgido individualmente y todos hemos sido beneficiarios y de sus éxitos a través del reconocimiento en el exterior, pero es esencial una política de proyección internacional a partir de nuestra identidad y los rasgos de nuestro territorio que sirva para empujar nuestra agenda y nuestros intereses nacionales en escenarios internacionales.

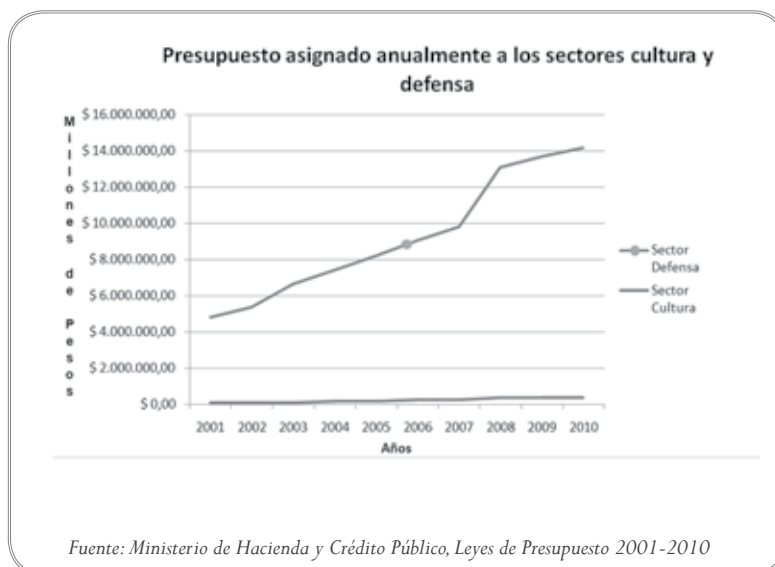
ta Rica y Brasil han sabido posicionar efectivamente su riqueza natural para ganar liderazgo regional y mundial en la materia.

Existen muchas otras fuentes de poder suave en Colombia, desde su literatura hasta su gastronomía, muestras de un país diverso, pero sería inútil tratar de listarlas en este espacio dada su infinidad. No obstante, hay que reconocer que a diferencia de muchos países que han encontrado en sus manifestaciones culturales una herramienta de política exterior, Colombia ha padecido el “*poder suave negativo*” o una fuerza intangible que ha permitido crear una idea perjudicial de lo que se entiende al pensar en Colombia. No es sorpresa que ciudadanos de otras partes del mundo que no han tenido la oportunidad de venir o tener un contacto directo con Colombia, antes de ver al café, a Shakira y a García Márquez como referentes, vean en

nuestro país los horrores del narcotráfico, la violencia y los actos terroristas de los grupos al margen de la ley.

Para sopesar estos temas de la agenda negativa, es preciso hacerles frente a través del poder duro como se ha venido logrando, pero también a través del poder suave que presenta una oportunidad para, como lo indica Confucio, conquistar corazones. La mezcla de poder suave y poder duro ha sido denominada “*smart power*” o poder inteligente; en Colombia se hace necesario articular estas dos tácticas para persuadir a diversos públicos y generar atracción y una reputación positiva basada en hechos reales alrededor del mundo.

Si bien el gasto en defensa como en cultura ha venido incrementando en los últimos años es evidente su desproporción. Ver gráfico.



En los últimos años Colombia ha crecido militarmente y también culturalmente a medida que ha invertido más recursos en la protección, preservación y fomento de su patrimonio. Sin embargo, si se quiere tener una inserción internacional y un liderazgo más legítimo es importante invertir en poder suave. Colombia ha tenido suerte con figuras como Gabriel García Márquez, Shakira y demás porque han surgido individualmente y todos hemos sido beneficiarios y de sus éxitos a través del reconocimiento en el exterior, pero es esencial una política de proyección internacional a partir de nuestra identidad y los rasgos de nuestro territorio que sirva para empujar nuestra agenda y nuestros intereses nacionales en escenarios internacionales.

## Diplomacia cultural

La Diplomacia Cultural es un recurso que tienen los gobiernos para dar a conocer la idiosincrasia y las diferentes realidades de su país en el exterior, es

una forma de poder suave. Ha sido utilizada a lo largo de la historia y ha sido efectiva para lograr el entendimiento mutuo entre naciones.

En Colombia, a pesar de los limitados recursos, se han dado algunos pasos importantes en el desarrollo de una política de promoción del país en el exterior. Desde la creación del rubro del Plan de Promoción de Colombia en el Exterior en los años ochenta, el cual le ha permitido al Ministerio de Relaciones Exteriores financiar giras de diversas manifestaciones culturales alrededor del mundo, se ha venido ganando conciencia del alcance y las posibilidades de la cultura como instrumento al servicio de los intereses del país.

A través de este rubro, Colombia a logrado programar giras internacionales del Museo del Oro, ha financiado la participación de artistas en festivales de cine, ha patrocinado a académicos, a grupos musicales folclóricos y contemporáneos; a expertos que han prestado

cooperación en cultura y educación a otros países y a un sinnúmero de actividades culturales y académicas que han permitido dar a conocer nuestra idiosincrasia, nuestra historia y poner presente la compleja realidad que vive nuestro país. Recientemente, además de tener un portal destinado a la Diplomacia Cultural en Colombia ([www.cancilleria.gov.co/diplomaciacultural](http://www.cancilleria.gov.co/diplomaciacultural)), el Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado una estrategia de Diplomacia Cultural que ha permitido a las Misiones de Colombia en el Exterior diseñar una programación cultural acorde con los intereses de Colombia en cada país. Esta estrategia incluyó el desarrollo de un portafolio artístico con diez enfoques temáticos basados en los objetivos de política exterior para que cada embajada o misión pudiera diseñar su programación según sus intereses y presupuesto. Así, nuestra embajada en Delhi u Ottawa planea su programación cultural a partir de los intereses que se hayan fijado para India o Canadá, utilizando manifestaciones culturales sensibles a su contexto.





Vale la pena mencionar, que el Gobierno Nacional, desde el Ministerio de Industria Comercio y Turismo a través de sus oficinas de Proexport, también adelanta iniciativas de promoción, que aunque efectivas, obedecen a intereses comerciales y no necesariamente a una estrategia de Diplomacia Cultural. Tal es el caso de la marca país “Colombia es Pasión” y la campaña de promoción del turismo titulada “Colombia: el riesgo es que te quieras quedar”; ambas iniciativas con resultados importantes en el incremento del comercio y turismo internacional hacia nuestro país.

## Ejemplos internacionales

Además de la experiencia estadounidense durante la Guerra Fría, hay otros países que han demostrado un importante manejo en sus recursos culturales como herramienta de política exterior.

El caso de Francia es sin duda un referente importante, pues desde un principio la nobleza de ese país utilizó la arquitectura y las bellas artes como muestra de poderío; Versalles es prueba de ello. No en vano, Hitler y el ejército alemán obviaron el bombardeo de París quizás

por su valor arquitectónico y robaron muchas de las obras de arte emblemas de esa ciudad durante la invasión a Francia. Adicionalmente, Francia, a través de la red de centros de estudio de la lengua francesa, ha dado a conocer el variado espectro de su cultura y lo

ha posicionado en el imaginario colectivo mundial a través del cine, el arte, la música y la gastronomía, entre otros.

Más cercano a nosotros está el ejemplo mexicano, que por medio de sus expresiones culturales ha logrado posicionar su presencia en el diverso contexto internacional. México y sus exposiciones itinerantes de plástica de La Revolución Mexicana, con artistas como Digo Rivera y Frida Kahlo, ha logrado reivindicar una identidad latinoamericana para posicionarse efectivamente en el continente y en el mundo. Adicionalmente, el país se ha apoyado en su cultura popular para penetrar positivamente sociedades en todo el mundo utilizando programas televisivos, música típica y gastronomía. Fue de esta forma que logró una imagen positiva en Estados Unidos para lograr un acuerdo de libre comercio con ese país, el cual le permitiría acceder a un mercado extenso de bienes y servicios.

## Retos de la diplomacia cultural en Colombia

A pesar de su inmaterialidad, el poder suave y la diplomacia cultural se constituyen en una fuerza que permite persuadir, influir y generar opinión, tal y como se ha visto en los casos descritos. Colombia tiene a la mano un recurso rico y



[www.cancilleria.gov.co/diplomaciacultural](http://www.cancilleria.gov.co/diplomaciacultural)



diverso para ser usado efectivamente en la consecución de sus intereses a nivel internacional. Uno de los grandes retos para Colombia es la utilización estratégica de sus variadas fuentes de poder suave de acuerdo al contexto y a los intereses que busque; por tal motivo, se hace propicio el entrenamiento de sus agregados culturales y de aquellos funcionarios encargados de los asuntos culturales. Es deseable que en virtud de los escasos recursos no se programen artistas por el simple hecho de programarlos sino que la escogencia de ellos y la curaduría de las obras respondan a la excelencia en su campo y al interés de enviar un mensaje específico relacionado con nuestros intereses.

Se hace necesario también elaborar un estudio de percepción de Colombia en diferentes países. Sin saber cómo nos perciben o cuál es la imagen que existe entre diferentes grupos de interés en un determinado país, no podremos saber cuáles son nuestras debilidades y fortalezas en un público extranjero.

La medición, tanto cuantitativa como cualitativa, se convierte también en una necesidad y un reto para Colombia, pues los esfuerzos que se han hecho a través del tiempo no han quedado registrados y no sabemos su verdadero impacto. Por eso una estrategia de evaluación de las actividades culturales y académicas para nuestras misiones es importante.

## BIBLIOGRAFIA

- Milton C. Cummings, *Cultural Diplomacy and the United States Government: A Survey* (2003).
- Edgar Montiel, *La cultura: recurso estratégico de la política internacional. Introducción al concepto*.
- Joseph Nye, *Bound to lead: The changing Nature of American Power* (1990).
- Joseph Nye, *Soft Power: The Means to Success in World Politics* (2004).
- George Yudice, *El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global* (Barcelona: Editorial Gedisa, 2002).
- Informe sobre el encuentro andino sobre diplomacia cultural 2008 (Quito) (Bogotá D.C.: Oficina de la UNESCO para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela en Representación ante el Gobierno de Ecuador y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Mayo 2008).
- Cynthia Schneider, *Diplomacy that works: Best practices in cultural diplomacy* (paper, 2003).

## Un buen ejemplo de Diplomacia Cultural.

*Arriba, fotografías de la Exposición Online "Los colores de nuestra tierra", organizada durante el primer semestre de 2011 por la Asociación Diplomática y Consular de Colombia en su página de internet, y promovida virtualmente desde los sitios web de los Consulados y Embajadas de Colombia en el mundo. Con esta muestra Enrique Patiño, periodista y fotógrafo colombiano rinde un homenaje a Colombia y expresa:*

*"La bandera nacional tiene más de una interpretación de sus franjas de color. De hecho, su primera franja, el amarillo, puede representar por igual la vitalidad del trigo o el maíz, el brillo de sus mares cuando cae el sol, la piel del mestizaje, el esplendor del plumaje de las aves y, por supuesto, también el oro. El azul, la segunda franja, está en los mares, como reza la tradición, pero también en los cielos y en las montañas distantes, en los claveles de exportación y en las artesanías más autóctonas. Y el rojo, que hasta hoy había hecho referencia a la sangre de los patriotas, está por doquier, tanto en las flores como en los sombreros guambianos, en las pinturas faciales de los wayuu o nukak makú, en el color de la fruta de la palma o de los corozos caribeños, en las ruanas de los campesinos y en los dinteles de las puertas coloridas de las regiones tropicales.*

*Este tricolor es un homenaje a una tierra bañada en colores diversos. Y es, a la vez, la mejor manera de darnos a conocer como país: vitales, inmersos en el contraste, diferentes y al mismo tiempo, únicos en medio de nuestra exuberante diversidad".*

*Enrique Patiño, Periodista y fotógrafo  
www.enriquepatino.com*

# Colombia en el proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica

POR: LUISA FERNANDA RUEDA\*

*\*Luisa Fernanda Rueda Rojas es Tercer Secretario de Relaciones Exteriores de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia y Asesora del Comisionado Presidencial de Colombia para el Proyecto Mesoamérica.*

**U**n mecanismo de integración regional, del cual Colombia hace parte y que quizás es menos conocido debido a su reciente creación, ámbito de aplicación y vocación técnica, es el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (en adelante Proyecto Mesoamérica – PM).

El PM, es un Mecanismo de diálogo y coordinación de alto nivel que articula esfuerzos de cooperación, desarrollo económico e integración entre 10 países, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población. Su objetivo específico es facilitar la conceptualización, el financiamiento y la ejecución de programas, proyectos y actividades de impacto regional.

El PM, comprende a México, los países del istmo centroamericano, Colombia y República Dominicana<sup>1</sup>, lo que se traduce en una población de 212 millones de habitantes<sup>2</sup> y 3.65 millones de km<sup>2</sup> de extensión territorial. Para Colombia representa un mercado de USD\$8.397 millones de dólares<sup>3</sup>.

(1) Belice, Colombia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Panamá y República Dominicana

(2) Fuente: The Economist Business Unit.

(3) Cifras 2009. Sumatoria de Exportaciones e Importaciones. Base de Datos DIAN. Elaboración Dirección de Integración Económica Ministerio de Comercio Exterior.

Sus antecedentes se remontan al año 2001 con la creación del Plan Puebla Panamá (PPP) el cual surgió en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, -foro de diálogo político con Centroamérica, impulsado por México, existente desde 1991-. Colombia participó en el PPP en calidad de observador desde noviembre de 2004 y como miembro pleno desde junio de 2006.

En abril de 2007, en la Cumbre de Campeche, México, los jefes de Estado y de Gobierno de Mesoamérica acordaron fortalecer el Plan Puebla Panamá. En 2008, después de un proceso de revisión institucional que implicó un cambio en la dinámica de trabajo, la priorización del portafolio y la adopción de lineamientos estrictos para la incorporación y la gestión de proyectos, los Presidentes acordaron la transición del Plan Puebla Panamá al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica<sup>4</sup>. Con esta reestructuración Colombia quedó considerada como miembro fundador; asimismo, adquirió el derecho a ostentar la Presidencia Protempore, que anteriormente estaba vinculada y era coincidente con la Presidencia del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

## Relación con el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Como se señaló anteriormente, el Proyecto Mesoamérica es un apéndice técni-

co, práctico e integral<sup>5</sup> del foro político conocido como Mecanismo de Diálogo de Tuxtla. Ese último sesiona a través de Cumbres anuales en las que participan los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá. En el marco de la Cumbre de Guanacaste, de julio de 2009, Colombia y República Dominicana se adhirieron en calidad de miembros de pleno derecho.



Esta reciente afiliación le permite a Colombia ser parte de un bloque político regional más cohesionado y que se ha venido consolidando en el escenario internacional. Asimismo, en el marco de los encuentros periódicos el país puede compartir sus visiones y consolidar posiciones comunes frente a preocupaciones compartidas.

En la pasada Cumbre, Colombia no sólo logró la aceptación en este foro político sino también la sede de la siguiente Cumbre, que por primera vez se realizaría fuera del ámbito mexicano y centroamericano.

## El nuevo regionalismo en América Latina

El proyecto Mesoamérica se enmarca conceptualmente en el modelo de nuevo regionalismo; es decir, un modelo de integración que tiene lugar en un orden mundial multipolar, formulado desde adentro y entre países en desarrollo, en el cual además de los Estados tienen participación otros actores como

el sector privado y la sociedad civil. Asimismo, es un modelo de integración multimodal y comprensivo, compatible con una economía mundial interdependiente, caracterizada por la existencia de múltiples acuerdos de integración cada vez más diversos, con mayor énfasis en asuntos no estrictamente comerciales<sup>6</sup>. Adicionalmente, a nivel regional estos acuerdos se traslapan, sus características no son homogéneas y por lo tanto existen diferentes grados de compatibilidad, razón por la cual para el PM sigue siendo un reto la articulación con otras iniciativas y acuerdos existentes<sup>7</sup>.

(4) El PM fue instituido como reemplazo del Plan Puebla Panamá a través de la Declaración de Villahermosa el 28 de junio del 2008 y formalmente con la suscripción del Acta que Institucionaliza el Proyecto Mesoamérica, el 29 de julio del 2009, en la ciudad de Guanacaste, Costa Rica.

(5) "Reiterando que el Mecanismo de Tuxtla es el máximo foro mesoamericano, y que el Proyecto Mesoamérica constituirá una parte integral del mismo". Considerando 4 del Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, suscrita en Guanacaste, República de Costa Rica el 29 de julio de 2009.

(6) Basado en Philippe de Lombaerde y Luis Jorge Garay, "El Nuevo Regionalismo en América Latina". Del Regionalismo latinoamericano a la integración interregional. Editores Philippe De Lombaerde, Shigeru Kochi y Jose Briceño Ruiz. (Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI de España Editores, 2008). 3- 36.

(7) *Ibid.*, 26

## Institucionalidad del Proyecto Mesoamérica

Instancia	Función
Cumbre de Tuxtla	Los Jefes de Estado y de Gobierno de Mesoamérica se reúnen anualmente y debaten en dos segmentos: 1) Político – Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla; y, 2) Integración – Proyecto Mesoamérica. Se adopta una Declaración conjunta al término de la sesión.
Comisión Ejecutiva (CE)	Instancia de toma de decisiones en el que se dan cita los Comisionados Presidenciales y el Comisionado designado del Primer Ministro de Belice. En este marco se planifica, coordina y se hace seguimiento a los proyectos.
Comisionados Presidenciales - Oficinas Nacionales	Los Comisionados Presidenciales tienen como función “coordinar con las diferentes instituciones públicas y privadas, de acuerdo a la normativa y práctica de cada país, el seguimiento a los Proyectos y actividades propias del Proyecto Mesoamérica” <sup>8</sup> . Asimismo, “las Oficina Nacionales son instancias internas que cada país establece de manera formal o funcional, de acuerdo a su normativa, para la operación de todas las actividades derivadas del Proyecto Mesoamérica” <sup>9</sup> .
Dirección Ejecutiva	La CE cuenta con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, con sede en El Salvador, encargada de “aplicar y dar seguimiento a los lineamientos y acciones emanadas de la misma” <sup>10</sup> . Actualmente se encuentra a cargo de la Licenciada Elayne Whyte Gómez de nacionalidad costarricense.
Grupo Técnico Interinstitucional	Las sesiones de la Comisión ejecutiva están presentes los miembros del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) compuesto por los miembros de la banca multilateral y otros organismos de la región BID, BCIE, CAF, CEPAL, SG SICA, SIECA y OPS <sup>11</sup> , los cuales, aportan recursos financieros y técnicos para el desarrollo de los trabajos y proyectos, desde que se concibe la idea hasta cuando se incluye en la Cartera de Proyectos del PM, en muchos casos adelantando estudios y/o asegurando la financiación de las iniciativas a través de préstamos y cooperaciones técnicas no reembolsables <sup>12</sup> .
Comisión de Promoción y Financiamiento	Conformada por las altas autoridades de Hacienda de la región y los Presidentes o los representantes del BID, CAF, BCIE y otros organismos financieros que se decida invitar. Su función es identificar mecanismos innovadores de financiamiento y cooperación, y en el caso de las autoridades nacionales, garantizar la disponibilidad fiscal y presupuestaria.
Comisiones y Grupos Técnicos	El diseño de los proyectos y su implementación se discute en Comisiones y Grupos Técnicos conformados por delegados de las respectivas entidades de la región.
Presidencias	Este mecanismo tiene una Presidencia Pro Tempore que rota cada seis meses y una Co-Presidencia Permanente ejercida por México. Colombia ostentó la primera, hasta el 31 de diciembre de 2010.

(8) Artículo 11. Acta que Institucionaliza el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica”, suscrita en Guanacaste, República de Costa Rica, el 29 de julio de 2009.

(9) Ibid. Artículo 12.

(10) Ibid.

(11) Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG SICA), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

(12) El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no invierte ni adquiere participaciones de capital en empresas privadas, pero el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), ambas entidades afiliadas al BID, sí invierten en empresas del sector privado. <http://www.iadb.org/es/proyectos/inversiones,1280.html> consultado el 17 de diciembre de 2010.

## Agenda del Proyecto Mesoamérica

“Con una visión integracionista, los países trabajan para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de Mesoamérica, región que comparte historia, cultura, realidades y una estratégica posición geográfica”<sup>13</sup>.

El proyecto tiene ocho líneas que desarrollan en dos ejes; económico y social.

### Eje económico<sup>14</sup>

Integración de la Infraestructura de Transportes: hacia un sistema multimodal.

Integración Energética y Biocombustibles

Integración en las Telecomunicaciones

Facilitación comercial para la competitividad

### Eje social

Salud

Medio ambiente

Desastres naturales

Vivienda

## Participación de Colombia

Colombia participa activamente en todos los Proyectos del PM, en especial en las iniciativas energéticas a través de la Interconexión Colombia-Panamá. En el 2009 inició operaciones la empresa Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá S.A. (ICP), responsable de

viabilizar, construir y operar la línea de transmisión de energía entre ambos países. Actualmente se adelantan estudios ambientales y se armoniza la regulación con el fin de permitir los intercambios con toda la región, aprovechando el excedente energético nacional. Asimismo, se promueven sinergias con el Proyecto de la Autopista Mesoamericana de la Información (AMI) para que sobre la infraestructura energética binacional se instalen también cables de fibra óptica, garantizando que los servicios derivados de esta infraestructura sean compatibles con el sistema de la región, democratizando así estos beneficios.

Asimismo, En marzo de 2009, a través del programa colombiano de Cooperación Técnica, se instalaron dos plantas experimentales de biocombustibles en Honduras y el Salvador con una capacidad de producción de 10,000 litros/día de biodiesel. Adicionalmente, en México se instaló un “Centro de Investigación y Tecnología en Biodiesel” con asesoría colombiana y recientemente se inauguró una planta con una capacidad de 20.000 litros/día. Actualmente Colombia apoya la construcción de dos nuevas plantas en Panamá y República Dominicana. Estos desarrollos han sido complementados con la creación de la Red Mesoamericana de Biocombustibles, constituido por un grupo de expertos que realizan actividades afines a la investigación, con el apoyo de una plataforma virtual para facilitar el intercambio de información.

Colombia promueve la integración física hemisférica. Por esta razón busca la incorporación de tramos nacionales en calidad de ramales y conexiones complementarias a la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM). A través del Proyecto Mesoamérica se promueven también el comercio y la inversión, lo que fomenta el intercambio intrarregional de tendencia creciente.

La región mesoamericana ha sido considerada como un mercado alterno para las exportaciones colombianas. Asimismo, el PM complementa los acuerdos comerciales suscritos en la región.

Con mucho interés, Colombia participa en el diseño y la ejecución de los proyectos de Desastres Naturales, dadas las capacidades nacionales en relación con generación de información geográfica espacial y Medio Ambiente, tratándose de una región con la que se comparten ecosistemas, biodiversidad y vulnerabilidades frente al Cambio Climático.

## XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla – Proyecto Mesoamérica

En el marco de la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, que tuvo lugar en Cartagena de Indias el 26 de octubre de 2010, se dialogó sobre la institucionalidad democrática en la región mesoamericana, el cambio climático y la seguridad regional, temas introducidos por Costa Rica, México y El Salvador, respectivamente. Asimismo, se adoptó una Declaración Especial sobre el Crimen organizado transnacional y el problema de las drogas ilícitas, la cual consigna la visión regional sobre estas problemáticas, rechaza las iniciativas locales de legalización del uso y consumo de la marihuana y resalta la importancia de mantener la coherencia en la materia, de manera consistente con los ingentes esfuerzos de Mesoamérica, que han significado enormes costos para la región en número de vidas y en términos tanto económicos como sociales; dentro de este marco, Colombia ofreció la creación de un sistema integrado para el combate del crimen

(13) Hoja Informativa Proyecto Mesoamérica. Octubre de 2010. Ver [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)

(14) Mayor Información ver Informe 2009 – 2010. Disponible en [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org).



organizado transnacional, orientado por la Policía Nacional de Colombia y dirigido por el General Rosso José Serrano. Igualmente, en la Declaración de Cartagena los países dejaron consignadas sus apreciaciones sobre seguridad regional, migraciones, energía, medio ambiente, cambio climático así como los relacionados con asuntos de coyuntura, regionales, multilaterales, económicos, comerciales, financieros, y de cooperación para el desarrollo, entre otros.

Dada la estrecha relación entre ambos mecanismos, la Cumbre sesiona en dos segmentos; Mecanismo de Tuxtla y Proyecto Mesoamérica. En este último, los Comisionados Presidenciales presentan los avances en los proyectos, mientras que los mandatarios expresan sus apreciaciones y orientaciones, y erigen mandatos específicos para el PM en la Declaración, cuya estructura, dividida en dos grandes segmentos, refleja esta dinámica dual.

En este espacio se presentaron los avances en los temas de Desastres Naturales, Transporte Multimodal, Salud, e Interconexión Energética y de Telecomunicaciones. Al respecto, Colombia presentó el componente de Energías Renovables y Biocombustibles, en el que se resaltó el potencial energético nacional que permite ofrecer precios competitivos en

energía proveniente de fuentes renovables y cuyos beneficios que se transfieren a la región por medio de la interconexión Colombia – Panamá.



## Presidencia Protempore de Colombia

Colombia tuvo la Presidencia Protempore del PM durante el período comprendido entre los meses de julio y diciembre de 2010. A continuación se enumeran los principales logros:

1. Se fortaleció la institucionalidad del Proyecto Mesoamérica y se profundizó la participación de Colombia en las iniciativas del PM, gracias al apoyo de las entidades nacionales.
2. Se diseñó e inició la implementación del Programa Regional de Cooperación

con Mesoamérica a cargo de Acción Social, el cual contempla siete áreas estratégicas: Promoción Social; Gestión de la Calidad; Servicios Públicos; Gobernabilidad; Seguridad; Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; y Biocombustibles. Este programa se presentó en la Cumbre de Cartagena y fue recibido con beneplácito por la región.

3. Se realizó la Macro-rueda para Pequeñas y Medianas Empresas del sector de alimentos ‘LAC FLAVORS 2010’, que con el apoyo del BID y Proexport, registró una participación de 91 empresas de la región y 29 importadoras de Estados Unidos, Canadá e Italia. Se genera-

ron negocios concretos por USD\$8 millones y potenciales de USD\$17<sup>15</sup>.

4. Se llevó a cabo con éxito y buen nivel de asistencia la XII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla en Cartagena. Colombia presentó los temas de energías renovables y biocombustibles.

5. Se realizó en noviembre en Bogotá, la III Reunión Regional del Sistema Mesoamericano de Información Territorial SMIT. Gracias al apoyo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Dirección General del Riesgo del Ministerio del Interior.

(15) Fuente BID. Informe 2009 – 2010. Disponible en [www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org).

6. Se avanzó en la generación de procesos de planificación y evaluación tales como la elaboración de un Plan de Trabajo integral para el 2011. Asimismo, se aprobó la realización de un ejercicio de planificación estratégica a 5 años (en el que Colombia aportó la metodología), y que se desarrollará durante 2011.

7. Se produjeron herramientas de gestión tales como la Carpeta Informativa por proyectos, el Manual Operativo para el funcionamiento de las oficinas nacionales y las Fichas país.

8. Se reactivó en octubre la Comisión de Promoción y Financiamiento: BID,



BCIE y CAF y los Ministros de Finanzas, por primera vez desde la creación del PM.

9. Se estableció un mecanismo de coordinación entre la Comisión Ejecutiva y el GTI.

10. Se reactivó la participación de Honduras.

11. Se fomentó la articulación con otras iniciativas (Sistema de Integración Centroamericana-SICA, Unión Europea-EU), y la La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana - IIRSA.

## Conclusiones

La activa participación en el Proyecto Mesoamérica especialmente durante la Presidencia Protempore, le ha permitido a Colombia en tan sólo 4 años posicionarse como líder dentro del mecanismo y en la región, como un buen país vecino, un socio en cooperación técnica y un exportador de fortalezas y capacidades institucionales, lo que constituye, sin lugar a dudas, un importante activo político y geoestratégico.

A través del Proyecto Mesoamérica se promueve la visión del país, proyectándolo como un eje de progreso económico y de prosperidad. Colombia es hoy reconocida en la región como un caso de éxito y un modelo a seguir. Asimismo, a través del mecanismo el país se inserta positivamente diversificando la agenda y sus interlocutores.

A través del PM se levantan los obstáculos para la integración, se atrae la inversión internacional, se aumenta la competitividad y se facilita el comercio. De igual forma se ejerce el liderazgo energético y ambiental que una nación rica en biodiversidad y provista de generosos recursos como Colombia debe asumir.

Además de pesar los avances registrados, existen retos que afrontar como

son honrar a cabalidad los compromisos adquiridos en relación con el PM y mantener la articulación con el sistema nacional de cooperación internacional.

En ese mismo sentido, frente a la región se deben adoptar con prontitud decisiones al más alto nivel que permitan dar viabilidad técnica y financiera a la interconexión Colombia – Panamá, lo que constituye la base de la interconexión en telecomunicaciones. Igualmente, se deben continuar los esfuerzos para lograr la interconexión física hemisférica.

La participación nacional debe ser continua. La Región Mesoamericana es una prioridad y una política de Estado incluida en el Plan Nacional de Desarrollo y en el documento CONPES 3668 de Competitividad y productividad. En consecuencia, así debe verse reflejada también en las acciones y en los presupuestos institucionales.

Finalmente, pero no menos importante, Colombia debe buscar la inserción en otros mecanismos regionales centroamericanos y profundizar sus esfuerzos en el contexto de nuevo regionalismo, en beneficio de la convergencia de los procesos de integración subregionales, al encontrarse en el vértice de otras instancias y acuerdos de integración América en Latina y El Caribe.



# Colombia en el Sureste Asiático: ¿Del olvido a la inserción?

POR ÁLVARO ALEJANDRO GÓMEZ OCAMPO\*

\* Primer Secretario de Relaciones Exteriores, Coordinador de Formación Diplomática de la Academia Diplomática de San Carlos, y ex funcionario de la Embajada de Colombia en Kuala Lumpur, Malasia.

**E**n el siglo XIV, la pequeña ciudad de Melaka, en la costa occidental de la península malaya, era uno de tantos pueblos de pescadores hasta que un día llamó la atención de *Parameswara*, un príncipe hindú de la isla de Sumatra, quien se estableció en ella y la transformó en un puerto que estaba estratégicamente ubicado en la mitad de la ruta entre India y China, cercano a las islas de Indonesia y con fácil acceso a sus mercados de especies, que servía de punto de espera mientras los monzones menguaban, y que atrajo a comerciantes de todas partes del Asia. Hoy todavía, en las calles del centro antiguo de la ciudad es común encontrar una mezquita, una pagoda, una iglesia y un templo hindú en la misma cuadra, a la vez que edificaciones con estilos arquitectónicos holandeses, portugueses e ingleses se preservan a manera de *collage*, dando testimonio del crisol de culturas e intereses que desde varios siglos atrás ha forjado el destino de los pueblos y naciones del sureste de Asia.

Esta región, que en la actualidad está constituida por once países, se encuentra inmersa en la Cuenca del Pacífico y en medio de dos potencias, China e India, que en los albores del siglo XXI están reivindicando la gloria de sus civilizaciones ancestrales; en medio de estas dinámicas, el sureste asiático adquiere su propio protagonismo, avanzando con pasos acelerados en su ruta hacia el desarrollo.

En este escenario descrito, es pertinente reflexionar sobre la relevancia del sureste asiático para Colombia, un país ubicado al otro lado del mundo y que ha promulgado su vocación hacia la cuenca del Pacífico, y su objetivo de diversificar su agenda internacional. ¿Es el sureste asiático una región donde Colombia pueda encontrar verdaderas oportunidades para fortalecer su inserción en el Asia-Pacífico? Para contestar esta pregunta, se hará una definición del sureste asiático en términos de su ubicación, población y extensión, como punto de partida para realizar una reseña histórica que permitirá entender la evolución de la región y la construcción del proceso de integración que ha girado en torno a la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN). También se hará un estudio de los flujos de comercio entre ASEAN y América Latina y El Caribe (ALC) al igual que con Colombia, para después hacer una reseña sobre la política exterior de Colombia hacia esa región, partiendo desde la administración Barco (1986-1990), para concluir con una serie de recomendaciones sobre acciones a seguir a manera de estrategia de inserción.

“The business community of the South must learn to work together, to study and discuss and devise our way to overcome our problems. We must learn from the failures and success of each other. But above all we must stay together and act together. The rest we have to leave to the politicians. They hold the key and only they can recreate the world environment which can enable economic prosperity through business to return”.

TUN DR MAHATIR MOHAMAD  
EX PRIMER MINISTRO DE MALASIA (1981-2003)

## ¿Qué es el sureste asiático?

El ejercicio de caracterización y definición de esta región es complejo, aunque un buen punto de partida lo constituye su ubicación geográfica continental desde la zona nororiental del Golfo de Bengala hasta la frontera suroriental de la China, y una parte insular que abarca desde el archipiélago indonesio hasta Las Filipinas. En términos de división política, la región comprende 11 países, a saber: Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar (antigua Birmania), Las Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam y Timor Oriental; con la excepción de este último país, todos los demás pertenecen a la ASEAN<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente referirse a la región del sureste asiático en términos de su demografía y extensión geográfica actuales; respecto

a la primera, hoy en día el sureste asiático tiene una población de 590 millones de habitantes<sup>2</sup>, casi la misma población que América Latina y El Caribe (589 millones<sup>3</sup>) y casi 100 millones más que la población de Europa (incluyendo Turquía); sin embargo 238 millones de sus habitantes viven en Indonesia, el cuarto país más poblado del mundo después de China, India y los Estados Unidos; de otra parte, cinco países (Indonesia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Vietnam) tienen mayor número de habitantes que Colombia; y, en total, la población del sureste asiático representa un 8.65% de la población mundial (6,829 millones en 2009<sup>4</sup>) aproximadamente.

Desde una perspectiva histórica, es necesario llamar la atención sobre el hecho de que es después de la Segunda Guerra Mundial que se acentuó el uso del término “sureste asiático”, no por parte

de sus propios habitantes, sino como resultado de las circunstancias de la guerra y la visión de los militares que identificaron que había una región que ni hacía parte de la India, ni de la China ni del Pacífico, y que estaba conformada por un grupo de países que juntos formaban una especie de unidad territorial<sup>5</sup>.

No obstante, el concepto de un “sureste asiático” había iniciado algunas décadas atrás, cuando historiadores y arqueólogos empezaron a identificar una serie de similitudes en sus construcciones sociales, tradiciones, y cultura, lo que permitió concluir que no se trataba de una simple región en medio de la China y la India, sino de una región con rasgos comunes y dinámicas independientes, tanto en el continente como en la parte insular. Probablemente el hecho más significativo fue el reconocimiento de que los países del sureste asiático no

(1) Para efectos de estudio de cifras e indicadores regionales, se tomarán las estadísticas de la ASEAN y no se tendrá en cuenta a Timor Oriental, debido a la dificultad para encontrar información sobre este país y también al tamaño pequeño del mismo en términos geográficos, demográficos y económicos.

(2) *Selected Key Basic ASEAN Indicators* [en línea]. ASEAN Statistics, Selected Key Indicators, [www.aseansec.org/19226.htm](http://www.aseansec.org/19226.htm) [Consulta: 05 Febrero 2011].

(3) CEPAL, “Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 2010”, Naciones Unidas, 2010; pág. 23.

(4) *World Population Prospects, the 2008 Revision* [En línea]. United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, Population Estimates and Projections Section, [http://esa.un.org/unpd/wpp2008/all-wpp-indicators\\_components.htm](http://esa.un.org/unpd/wpp2008/all-wpp-indicators_components.htm) [Consulta: 05 Febrero 2011].

(5) OSBORNE, Milton, “Southeast Asia, An Introductory History”, Ninth edition, Allen & Unwin, Australia, 2004.

eran ni “pequeñas chinas” ni “pequeñas indias”, sino entidades histórica y culturalmente independientes que, si bien fueron influenciadas por estos dos gigantes asiáticos, adaptaron elementos de ambas culturas a sus propias necesidades y valores a través del tiempo<sup>6</sup>.

Es importante señalar que el desarrollo del comercio entre el continente y las islas, y su ubicación geográfica como punto obligado de las rutas marítimas provenientes de occidente facilitaron la interacción cultural, la expansión del islam en el siglo XV, particularmente en la península malaya y el archipiélago indonesio, al igual que los procesos de dominación y colonización de potencias europeas y de los Estados Unidos que entre el siglo XVII y la primera mitad del siglo XX impulsieron elementos externos que contribuyeron a la definición de las fronteras, la adopción de nuevos idiomas, la transformación económica y a la organización política contemporánea, entre otros.

Durante la I Guerra Mundial, Indonesia se encontraba bajo el dominio colonial de Holanda y Portugal; Malasia, Singapur, Brunei y Birmania (hoy Myanmar) bajo el de Inglaterra; Camboya, Laos y Vietnam (antes denominada Indochina) por Francia; Tailandia no fue colonizada, pero se debatía en un complicado juego de contención frente a las potencias europeas. Así, aunque en el período entre-guerras ya habían surgido movimientos nacionalistas, fue la invasión japonesa al sureste asiático durante la II Guerra Mundial la que exacerbó los nacionalismos y marcó un punto de no

retorno hacia las independencias, con el convencimiento de que si fue posible derrotar a los japoneses, también era posible expulsar a los europeos, idea que se resumió en el lema “Asia para los Asiáticos”.

Los procesos de descolonización a partir de 1950 configuraron el mapa político de lo que hoy en día es el sureste asiático.



co. Sin embargo, la región no fue ajena a las dinámicas propias de la postguerra y de la guerra fría que derivaron en el advenimiento de nuevas y sangrientas guerras y conflictos internacionales y regionales, como fue el caso de la guerra de Vietnam y del régimen sanguinario en Camboya. De otra parte, no ha habido una sólida tradición democrática; por el contrario, la región está marcada por un legado de gobiernos autocráticos, dictaduras, sistemas de un solo partido, líderes que se perpetúan en el poder y, en algunos casos, de una marcada inestabilidad política.

## ASEAN y el proceso de integración en el sureste asiático

Los esfuerzos comunes por alcanzar sus independencias también forjaron los anhelos por la unidad asiática, o lo que en 1945 Ho Chi Min denominó una comunidad pan-asiática (que agrupaba a la India con el sureste asiático pero excluía a China, Japón y Corea); un año más tarde, el General Aung San de Birmania, promulgó la idea de un unión del sureste asiático con China e India, que nunca fue posible por el ataque chino a India en 1962 y su apoyo a Paquistán. Adicionalmente, la Guerra de Corea alimentó los miedos a la expansión del comunismo, al igual que el impulso tomado por la revolución cultural en China y la evolución de la situación en Vietnam; estos factores llevaron a un grupo de países que mantenían simpatía política con los Estados Unidos a unirse en la causa anticomunista y a la creación de

la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) en 1967, conformada por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, países que históricamente han sido denominados como “ASEAN 5” y que constituyen el núcleo del proceso de integración y el grupo con mayor influencia en la región; desde su creación hasta la fecha, cinco países más se han unido al grupo: Brunei en 1984; Vietnam en 1995; Laos y Myanmar (antigua Birmania) en 1997; y, Camboya en 1999, para un total de 10 miembros. Hay expectativa sobre el eventual ingreso de Timor Oriental en el marco de la XVIII

(6) *Ibidem op.*

Cumbre de ASEAN, que se realizará en Indonesia en noviembre de 2011.

Existen cinco claros factores que han incidido fuertemente en la forma como está concebido el proceso de integración actual liderado en el marco de la ASEAN:

Primero, la creciente interdependencia impulsada por expansión de redes productivas y distribución, tanto entre los países miembros como con los vecinos del bloque regional.

Segundo, el auge del regionalismo en Europa y en Norteamérica con la consolidación del mercado común europeo en 1992 y el subsecuente proceso que llevó a la conformación de la Unión Europea (UE), la creación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (NAFTA por su sigla en inglés) en 1993 y la propuesta de los Estados Unidos de hacer un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), al igual que el lanzamiento del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), generaron el temor de que Asia quedara excluida de un mundo de bloques de preferencias comerciales.

Tercero, la frustración frente a las metas iniciales de la APEC sobre la creación de un área de libre comercio en 2010 para las economías desarrolladas y para el resto de miembros en 2020, al igual que frente a su irrelevancia para mitigar la crisis financiera asiática (1997-1998), junto con la falta

de confianza en el multilateralismo comercial producida por el fracaso de la Ronda de Negociaciones de Doha en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Cuarto, la crisis financiera asiática (1997-1998), que afectó gravemente a varias economías de la región, especialmente las de Indonesia, Tailandia, Malasia y Filipinas, tuvo fuertes implicaciones políticas al interior de cada país y desvaneció el llamado “milagro asiático” que se había caracterizado por crecimientos del PIB sostenidos entre el 7% y el 10% anual en los años pre-



vios, que con la crisis desaparecieron y se tornaron negativos. La percepción de los gobiernos de la época fue de desconcierto frente a la posición de los Estados Unidos y del Fondo Monetario Inter-

nacional (FMI), por no haber prestado asistencia oportuna para aliviar la caída de la tasa de cambio del Bath (moneda tailandesa) que generó un efecto domino en la región, la devaluación masiva de las monedas locales<sup>7</sup> y la abrupta salida de flujos de capital, en comparación con la ayuda otorgada por los Estados Unidos a México en 1994 que mitigó los efectos de la crisis sufrida por ese país en condiciones similares.

Y quinto, la emergencia económica de China que ha estimulado a otros países a buscar mayor cooperación con el gigante asiático para que sus empresas logren ganar participación en el inmenso mercado de ese país; para beneficiarse de los costos de producción más baratos; con la creencia de que a través de una maraña de acuerdos se obtendrá un comportamiento benévolo por parte del gigante asiático; y porque acercándose más a China podría incrementar la posibilidad de que otros actores internacionales importantes como los Estados Unidos, India y Japón presten más atención a los países del área y les otorguen cooperación en términos más favorables<sup>8</sup>.

Teniendo en cuenta estos factores, los esfuerzos de la ASEAN se han centrado en la cooperación en las áreas de cultura, economía, turismo, medio ambiente, y ciencia y tecnología, por mencionar algunas; entre todas ellas, la promoción del desarrollo económico, a través de la cooperación,

(7) Entre abril de 1997 y abril de 1998 se presentó la siguiente devaluación de las monedas locales frente al dólar americano: Tailandia, 51.1%; Indonesia, 229.1%; Malasia, 51.4%; Filipinas, 45.2%; Singapur, 10.3%; Corea, 54.3%; Taiwan, 20.3%; China, 11.2%; e India, 0.4%. Fuente: IMF, *World Economic Outlook*, Ch. II (Oct. 1999) and IMF, *International Financial Statistics* (June 1998-99).

(8) FROST, Ellen L., “Asia’s New Regionalism”, NUS Press, Singapore 2008.

es uno de sus principales objetivos y busca facilitar la división de los factores de trabajo entre sus Estados miembros con el fin de obtener el mayor nivel de ganancias generadas por el comercio<sup>9</sup>; en este sentido, el éxito de la cooperación Económica de la ASEAN debería verse reflejado en sus estadísticas de comercio intrarregional<sup>10</sup>; sin embargo, en 2009 las exportaciones intrarregionales en ASEAN representaron un 24.6% del comercio total de la región<sup>11</sup>, lo que es bajo en comparación con la Unión Europea en donde este indicador es cercano al 66% de las exportaciones<sup>12</sup>, aún más si se tiene en cuenta que el principal flujo de comercio intrarregional en ASEAN se presenta tan solo entre dos países: Singapur y Malasia. La explicación a este bajo desempeño es que la conformación de los sectores industriales de sus países miembros son bastante similares, lo que implica que varios están produciendo los mismos tipos de bienes; en otras palabras, la complementariedad económica de los países miembros de ASEAN es limitada. Esta condición fue reforzada aún más por las políticas de sustitución de importaciones aplicadas por muchos de los países durante las décadas de 1960 y 1970. No obstante, es necesario señalar que un efecto positivo en las similitudes de las estructuras económicas de los países de ASEAN es que varios de ellos tienen intereses comunes en la manera en que afrontan su relacionamiento con otros países y/o bloques, y también



frente a los problemas económicos internacionales.

Bajo esta lógica, se puede entender la ampliación del margen de acción del grupo, que se denominó ASEAN + 3, consistente en la unión de los diez países miembros de ASEAN con China, Japón y Corea, creado informalmente en 1996 y que tras la crisis financiera asiática se constituyó como un mecanismo de diálogo y cooperación que coadyuvó a la búsqueda de estabilidad financiera en la región y propició la celebración de diversos acuerdos, la mayoría de ellos bilaterales. Asimismo, ASEAN es el núcleo de procesos y mecanismos de diálogo y cooperación más extensos, dentro de los cuales se destaca la Cumbre del Asia del Este en la que participan los países de ASEAN + 3 más Australia, Nueva Zelanda e India, un foro construido sobre una visión pan-asiática propia, en la que no participa Estados Unidos.

En diciembre de 2008 entró en vigor la “Carta de la ASEAN” suscrita en la Cumbre de Singapur de 2007, mediante la cual el grupo adoptó un nuevo compromiso político al más alto nivel, creó un nuevo marco legal, estableció nuevas competencias, fortaleció el papel de su Secretaría General, y estableció un organismo de Derechos Humanos (el primero de este tipo en la región), entre otros avances.

(9) Durante la IX Cumbre de ASEAN, realizada en Octubre de 2003 en Indonesia, los líderes de los países miembros firmaron una declaración conocida como “ASEAN Concord II” o “Bali Concord II”, en la que declararon que se establecerá una Comunidad de ASEAN que comprenderá tres pilares, a saber, cooperación política y de seguridad, cooperación económica, y cooperación socio-cultural, que están estrechamente entrelazados y se refuerzan mutuamente con el fin de garantizar la paz duradera, estabilidad y la prosperidad común en la región. Esta declaración reafirmó la visión de una Comunidad Económica de ASEAN y los mapas de ruta y planes de acción asociados; la propuesta de la Comunidad está basada en acuerdos en áreas como son: comercio, aduanas, inversión, servicios, turismo, telecomunicaciones, transporte y energía; asimismo, se estableció el año 2020 como fecha límite para el funcionamiento de la zona de libre comercio, aunque en 2006 los Ministros de Comercio del grupo decidieron adelantarla para el año 2015.

(10) LIM ChongYah, “Southeast Asia, The Long Road Ahead”, Third Edition, World Scientific, Singapore, 2009.

(11) ntra- and extra-ASEAN trade [en línea]. ASEAN Statistics, External Trade Statistics, [www.aseansec.org/18137.htm](http://www.aseansec.org/18137.htm) [Consulta: 06 Febrero 2011].

(12) *Ibid op. LIM.*

Hoy en día, la ASEAN sirve de marco para un sin número de acuerdos y mecanismos de cooperación al interior y por fuera de la asociación, que le permiten afrontar con una posición más sólida los retos en temas de integración económica, estabilidad financiera, medio ambiente, migraciones, energía, nuevas tecnologías, medidas de confianza y seguridad.

Políticamente, los países de ASEAN conforman un mosaico de regímenes que incluyen dos países comunistas (Vietnam y Laos), una cuestionada nueva democracia parlamentaria (Myanmar), un sultanato islámico (Brunei), tres tipos diferentes de monarquías constitucionales (Tailandia, Malasia y Camboya); una república parlamentaria (Singapur); y dos repúblicas (Filipinas e Indonesia).

Frente a las divergencias y dificultades que se pueden derivar de esta circunstancia, la asociación siempre ha privilegiado la discreción sobre cualquier tipo de confrontación, el consenso y una política de no intervención en los asuntos internos de cada uno de sus miembros, posición que a futuro puede llegar a ser contraproducente (como la falta de un rechazo enérgico a las violaciones de derechos humanos en Myanmar) toda vez que la convierten en un foro sin relevancia cuando se presentan disputas bilaterales, como las confrontaciones ocurridas a comienzos de febrero entre militares de Camboya y Tailandia cerca al templo de *Preah Vihear*, ubicado en la zona fronteriza de ambos países.

La Asociación no es ajena a las dificultades que afrontan otros procesos de integración regional; la asimetría de sus economías y de sus regímenes políticos hace que la integración se realice a diferentes velocidades; en este sentido,

aunque hacer generalizaciones acerca de los países de ASEAN sería arriesgado por cuanto cada país tiene características diferentes y sus propias dinámicas y prioridades, es evidente que persiste un subgrupo de países conformado por los miembros fundadores (ASEAN 5) —a los que se les puede sumar Vietnam en algunos aspectos— con mayores similitudes y sinergias, que conforman el núcleo de la asociación, que lideran sus procesos, y a los que se debe tener en cuenta en cualquier esfuerzo de inserción que Colombia y cualquier otro país de Latinoamérica quiera hacer en la región.

## Relación comercial ASEAN - América Latina

La creciente importancia de China dentro del comercio mundial, no sólo como demandante de materias primas, sino también como destino principal de los flujos de inversión extranjera directa, y por la consolidación de redes regionales de producción y distribución en Asia-Pacífico, ha constituido el motor de la recuperación de los intercambios comerciales entre esa región del mundo y América Latina y, por lo tanto, también ha jalonado las relaciones con el bloque de la ASEAN.

Un hecho curioso es que al mismo tiempo que el comercio global entre América Latina y Japón ha decrecido sostenidamente desde la década de 1990, ha aumentado con China y con los países de ASEAN 5, lo que puede ser un indicador de la relocalización de empresas en esa región. De acuerdo con un estudio de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) del año 2008, “los países de ASEAN 5 han alcanzado un nivel similar al de la República de Co-



(13) CEPAL, “El Arco del Pacífico Latinoamericano y su Proyección a Asia-Pacífico” Naciones Unidas, Chile, 2008.

rea, o lo han superado, como fuente de importaciones para América Latina y el Caribe y destino de sus exportaciones”<sup>13</sup>.

Según estadísticas de la CEPAL, entre 2004 y 2006, en promedio cinco países representaban casi el 91% de todas las exportaciones de ALC a la ASEAN (USD 6,082 millones): Brasil (46%), Argentina (25%), Chile (12%), México (9%) y Costa Rica (3%); al respecto, las exportaciones de Colombia representaron tan solo el 0.36%. Otro dato significativo es que el monto de exportaciones de ALC a ASEAN representa el 1% sobre el total de exportaciones de la región hacia el mundo.

Por su parte, de las importaciones provenientes de ASEAN (USD 15,788 millones, equivalentes al 3.2% del total que ALC importó del mundo entre 2004 y 2006), el 87% se concentran en 4 países: México (61%), Brasil (18%), Argentina (5%) y Chile (4%); las importaciones hacia Colombia tan sólo representaron el 2.39% del total importado por ALC.

En general, las exportaciones individuales de los países de ALC a los mercados de Asean se concentran en algunos productos primarios y en manufacturas basadas en recursos naturales, salvo en los casos de México y Costa Rica (en los que hay un mayor componente tecnológico agregado). En cuanto a las importaciones de ALC, la mayoría son manufacturas, lo que implica una fuerte competencia con los proveedores de Estados Unidos y la Unión Europea.

Aunque el comercio global entre ALC y CHINA es casi tres veces superior al que se registra con ASEAN, hay que tener en cuenta que aproximadamente el 23% de las exportaciones chinas corresponde a empresas constituidas por capitales asiáticos, lo que refleja dos hechos



importantes: la relocalización de las empresas asiáticas en China y la existencia de cadenas productivas y de distribución entre China y sus países vecinos. En cuanto a las relaciones económicas de Colombia con ASEAN no hay un fácil acceso a la información estadística, ni existen estudios comparativos con los países del bloque. De todas formas, los países con los que hay un mayor flujo comercial son Tailandia, Malasia y Singapur. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en 2008 las exportaciones colombianas a Tailandia y Malasia fueron de USD 22 millones y USD 5 millones, mientras que las importaciones provenientes de estos dos países fueron de USD 296 millones y USD 173 millones, respectivamente. La penetración de estos mercados no ha sido fácil por dos razones principales: primero, debido a las similitudes con Colombia en la dotación de recursos naturales y a su posición geográfica, varios sectores productivos de los países del sureste asiático compiten con los productos colombianos, particularmente en agroindustria; y, segundo, las manufacturas colombianas tienen costos salariales y de producción muy altos comparados con los de los países de la región, que en adición a los costos de transporte, hacen que en general nuestros productos no puedan competir con los

precios locales ni con los de las importaciones provenientes de China e India. Por último, persistirá la tendencia a ampliar el déficit fiscal con los países más desarrollados de ASEAN en tanto las importaciones provenientes de sectores con alto valor tecnológico agregado (computadores, procesadores, maquinaria y equipos, vehículos) sean competitivas en precio.

## La política exterior hacia el sureste asiático: discursos y buenas intenciones

¿Es posible que la política exterior pueda ser utilizada como una herramienta para transformar la dinámica de las relaciones comerciales con el sureste asiático? Para responder esta pregunta, es necesario hacer una breve reseña sobre cómo ha sido el manejo de las relaciones políticas del país con esa región.

Al final de la década de los 80 una nueva retórica tomó impulso en la política exterior colombiana, la idea de que había que mirar hacia la cuenca del Pacífico. Ni totalmente alineado con los Estados Unidos ni radicalmente alejado de los mismos, el Gobierno de Virgilio Barco fue el primero en buscar una diversificación de agenda internacional del país que incluyó el establecimiento de relaciones diplomáticas con diez países asiáticos y una gira oficial a China, Japón y Corea del Sur, países con los que tradicionalmente Colombia ha enfocado sus mayores esfuerzos de relacionamiento político, comercial y de cooperación en la región.

Posteriormente, durante la administración Gaviria y el proceso de apertura e internacionalización de la economía, y posteriormente con el que el aislamien-

to por parte de los Estados Unidos durante la administración Samper, el país tuvo una participación mucho más activa en escenarios no tradicionales, destacándose el hecho de contar con embajadas en Indonesia, Tailandia y Malasia; Consulados en Hong Kong y Singapur; la Presidencia del Movimiento de Países No-Alineados, y el ingreso al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PEEC) y al Consejo de Cooperación de la Cuenca del Pacífico (PBEC).



Hasta 1997, el buen desempeño de las economías de Hong Kong, Singapur, Taiwán y Corea del Sur les hizo merecer el apelativo de ‘tigres asiáticos’, seguidos por otras economías pujantes o ‘tigres menores’ entre las que se encontraban las de Malasia, Tailandia, Indonesia y Filipinas, países miembros de la Asociación de Estados del Sureste Asiático (ASEAN). Por esta razón, durante la época que antecedió a la crisis financiera asiática surgieron muchas expectativas sobre las oportunidades que los nuevos países industrializados (NPI) brindaban a América Latina y al país.

Una visión optimista sobre las posibilidades de hallar nuevos mercados y horizontes de cooperación para la facilitación de los negocios y las inversiones impregnó la agenda de las principales economías de la cuenca del Pacífico, lo que se vio reflejado en la aceptación de México (1993), Chile (1994) y Perú (1998) en el foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC); Colombia no fue ni ha sido ajena a ese mismo propósito, pero en 1997 las economías de APEC impusieron una moratoria inicialmente de diez años para el ingreso de nuevos miembros, decisión que se ha ido prorrogando en el tiempo.

Cabe el interrogante de por qué no se logró el ingreso al mismo tiempo de los otros tres países latinoamericanos, ante lo cual se pueden hallar varias explicaciones: 1) Por que no hubo una estrategia coordinada entre el gobierno y el sector privado; 2) Puede ser, como ha llegado a manifestar un alto funcionario representante de los grupos gremiales más importantes del país, porque los empresarios no estaban realmente conscientes ni interesados; 3) Por la grave crisis política y social durante el Gobierno Samper, y el consecuente deterioro de la imagen y de la confianza de la comunidad internacional en el país. 4) Porque aún sin tener en cuenta los tres puntos anteriores, el Pacífico colombiano era y sigue siendo una región marginal del país, con un bajo nivel de desarrollo económico, que carece de una infraestructura de puertos y carreteras que le dificultan ser competitiva, además de los serios problemas sociales de pobreza, violencia y educación que la aquejan y todavía no han sido solucionados.

El período de la administración Pastrana se destacó por una planeación clara, organizada y bien estructurada de la política exterior desde su inicio, definida en el documento “Diplomacia por la Paz” y concebida bajo la premisa de lo que el ex

Canciller Guillermo Fernández de Soto denominó *respice omnia* (mirar al universo), en cuyo marco el interés en una mayor y mejor inserción en la región del Asia-Pacífico fue respaldado por una activa gestión oficial de ese gobierno a través de la participación en diferentes mecanismos de diálogo multilateral, giras presidenciales y visitas a nivel ministerial. Esta administración sentó las bases para la recuperación de la seguridad, la inversión y la confianza en el país.

Durante los dos períodos del Gobierno Uribe Vélez (2002-2010), se presentó lo que se puede definir como una ambigüedad en la política exterior hacia el Asia-Pacífico. De una parte, se utilizó una fuerte retórica sobre la importancia de profundizar la inserción de Colombia en esa región teniendo en cuenta su desempeño en términos de flujos de comercio, inversión y su impacto en la economía global; sin embargo, por otro lado, bajo la justificación de implementar políticas de austeridad fiscal se debilitó la presencia institucional del país, con el cierre de embajadas y oficinas consulares; es así como, en una decisión bastante discutible, en la que al parecer no se midió su impacto político, en 2003 se ordenó el cierre de las embajadas en Yakarta y Sídney, y del Consulado en Singapur —que había sido abierto en 1994—.

Con estos cierres, incluyendo el de la embajada en Bangkok ocurrido en la administración anterior, Colombia quedó sin representación diplomática permanente en Tailandia, Indonesia, Australia y Singapur, sin haber tenido en cuenta las economías de estos países son miembros de APEC y que fue el Gobierno australiano el que lideró la iniciativa para la moratoria de ingreso de nuevos miembros a este foro<sup>14</sup>.

(14) El Gobierno Uribe Vélez también cerró las Embajadas en Haití, Belice, Barbados, Trinidad y Tobago y Guyana en la región del Caribe; las de Grecia, República Checa, Hungría, Rumanía y Finlandia en Europa; la embajada de Marruecos en África y la de Irán en Oriente Medio; además de los consulados en Bohn, Hamburgo, Munich, New Orleans, Vancouver, Barquisimeto, Cuenca, Monterrey y Aruba.

En relación con esta última consideración, es importante tener claridad que independientemente de cualquier factor intrínseco sobre las calidades que tenga Colombia para ser aceptada en este mecanismo, la decisión de la moratoria obedece a otras consideraciones externas, principalmente a la aspiración de India en ser también parte y al impacto que ello podría tener para Australia en términos de liderazgo subregional político y comercial.

El cierre de las representaciones diplomáticas durante la Administración Uribe suponía el fortalecimiento de otras que actuarían como ‘embajadas regionales’, particularmente, en el caso de República Dominicana en el Caribe y la de Kuala Lumpur en el sureste asiático -que quedó concurrente ante los gobiernos de Tailandia, Vietnam y Timor Oriental, y con jurisdicción consular en Indonesia y Singapur-. No obstante, al menos en el caso de Malasia, el único refuerzo que se hizo fue la creación de un nuevo cargo diplomático, con lo que la planta de esa Embajada quedó conformada por un Embajador, dos funcionarios diplomáticos y dos administrativos.

Igualmente, es necesario señalar que durante el período que comprendió las dos administraciones del Presidente Uribe Vélez, no se realizó ninguna visita presidencial a Malasia ni a los países ante los cuales se ejercía concurrencia. Por su parte, la única visita a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores la hizo la Canciller Carolina Barco en febrero de 2003, en el marco de una reunión del NOAL, cuando Malasia recibió la Presidencia de ese movimiento.

## Siempre hay un nuevo comienzo: Retos y acciones propuestas

Uno de los retos de la administración del Presidente Juan Manuel Santos es reactivar la gestión diplomática y económica con ASEAN, particularmente con ASEAN 5. La participación de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, en la Trigésima Conferencia sobre Turismo de ASEAN, realizada el 11 de enero de 2011 en Camboya, además de constituir una buena señal hacia los países de esa asociación también sirvió de marco para transmitir algunos mensajes claves sobre el camino a seguir:

*“...tenemos establecidas metas ambiciosas para los próximos cuatro años: queremos ampliar nuestras iniciativas en el extranjero y diversificar nuestra agenda; queremos incluir nuevos socios en nuestras relaciones internacionales. Asia es la región principal con la que queremos desarrollar y fortalecer lazos, queremos abrir nuevos mercados y queremos incrementar la inversión extranjera procedente de Asia. También queremos abrir nuevas representaciones diplomáticas, consulares y comerciales en la región, así como profundizar nuestra participación en mecanismos de cooperación asiáticos y latinoamericanos. Queremos posicionarnos al interior de la comunidad internacional en calidad de socio estratégico para Asia”<sup>15</sup>...*

En el ámbito comercial, es difícil revertir la tendencia deficitaria y las barreras naturales al comercio, pero esto no significa que no haya lugar a acciones que contribuyan al objetivo general de diversificar las relaciones.

En ese sentido, a nivel institucional se considera necesario contar con una oficina comercial para el Sureste Asiático y/o fortalecer la Embajada en Kuala Lumpur con una agregaduría comercial; parte de las funciones de esta oficina o agregaduría, debería ser la negociación de instrumentos que permitan facilitar el comercio y la identificación de oportunidades de negocios y, en particular, la identificación de nichos de mercado para productos nacionales con alto valor agregado y la búsqueda de IED.

Si resulta difícil revertir en el corto y mediano plazo las desfavorables condiciones de competitividad-precio, no sucede lo mismo con la búsqueda de inversión extranjera directa entendida en doble vía.

Los retos que implica el dinamismo del proceso de globalización también traen implícitos oportunidades para la transferencia de capital humano y de flujos de inversión. En el caso del sureste asiático, los países con mayor nivel de desarrollo como Singapur, Malasia y Tailandia poseen recursos financieros, tecnológicos y el capital humano con los que se han desarrollado grandes obras de ingeniería en infraestructura física como carreteras, puertos marítimos y aéreos, y ha modernizado el sector agrícola, como en el caso de la palma de aceite y el caucho.

Para potencializar y aprovechar este tipo de oportunidades, se requiere de un mayor esfuerzo, tanto por parte del gobierno como del sector privado, en la búsqueda de asociaciones estratégicas o *joint-ventures* con los gobiernos y empresas de estos países. En las dos últimas décadas Colombia ha avanzado en las condiciones que permiten y facilitan

(15) Intervención de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín ante la XXX Conferencia sobre Turismo de ASEAN, Camboya, 19 de enero de 2011. Fuente: Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

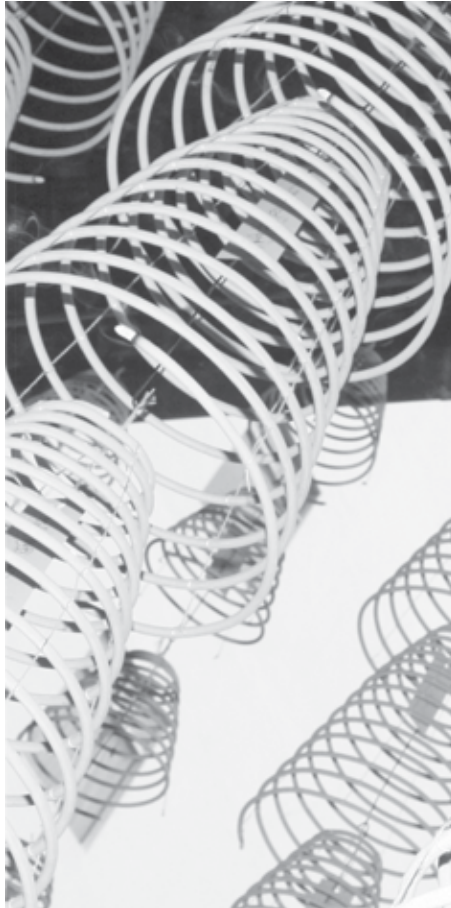
este tipo de asociaciones y ha recuperado los niveles de confianza de la comunidad internacional en el país; asimismo, el sistema de incentivos a la IED y la instrumentalización de herramientas que garantizan la estabilidad nos hacen un país atractivo para los inversionistas.

Sin embargo, es necesario avanzar aún más, particularmente en aspectos de cultura empresarial y educación; no únicamente en el caso de la inserción en el sureste asiático, sino en general, hace falta implementar el bilingüismo en la información que se ofrece al público sobre el país, sus instituciones, su normatividad, la demanda de bienes y servicios, las licitaciones públicas internacionales, en las diversas modalidades de comunicación, desde los portales en internet hasta la simple atención telefónica de los *call-centers*.

El ingreso a APEC llegaría a fortalecer la posición internacional del país en la región del Asia-Pacífico, y por lo tanto debería repercutir positivamente en el relacionamiento con los países del sureste asiático, particularmente con aquellos que ya son miembros del foro: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam. Sin embargo, aún si el ingreso de Colombia no se diera por cualquier razón, no se entendería coherente su pretensión sin que se profundicen las relaciones con estos países, se abran misiones diplomáticas en al menos los que se consideren más estratégicos, y se le preste atención al desarrollo socio-económico de región del Pacífico colombiano.

La participación en los foros multilaterales debe continuar y profundizarse; en la medida en que el protagonismo global

del Asia-Pacífico se intensifique, nuevos temas de interés mutuo aparecerán en la agenda de los países y los mecanismos de diálogo irán aumentando. Habría que pensar en la posibilidad de crear una instancia de relacionamiento entre la Comunidad Andina (CAN) y ASEAN.



La cultura debería dejar de ser obstáculo y convertirse en una verdadera herramienta de política exterior en el sureste asiático; los países más desarrollados del sureste asiático como Malasia, Tailandia y Singapur son pluriétnicos y multiculturales, por lo que es necesario tener conocimiento sobre las características de cada grupo; por ejemplo, en Malasia e Indonesia, donde la mayoría de la población es musulmana, es importante saber que un producto o servicio tiene

mayor oportunidad de llegarle al consumidor que pertenece a esa religión si cumple con la certificación Halal<sup>16</sup>, y que cumplir con los estándares de calidad impuestos por la organización Halal en Malasia le garantiza el acceso a los mercados de países islámicos.

De otra parte, también se debe saber escoger una estrategia de posicionamiento del país. Las muestras de arte y música colombiana son importantes, pero con las limitaciones de presupuesto existentes es probable que también lleguen a un público muy limitado; aunque parezca paradójico, un partido de fútbol o una telenovela pueden llegar a tener un impacto positivo que nunca la campaña “Colombia es Pasión” por si sola ha podido tener en estos países.

Finalmente hay que darse a conocer y fortalecer la confianza. No se confía en quien no se conoce y en el caso del sureste asiático, donde sólo existe una Embajada, es difícil llegar a niveles de interacción con las autoridades nacionales; ahí, como se hace en el resto de países, la figura del Jefe de Estado facilita la gestión de negocios al más alto nivel; un país con una economía pequeña comparada con la colombiana, como Uruguay, logró a través de una visita presidencial acompañada de una misión empresarial consolidarse como proveedor de carne vacuna en Malasia además de dos importantes negocios de desarrollo de software; ¿Tiene Colombia, su gobierno y su sector empresarial iguales o mejores propuestas? Después de diez años de ausencia sin que un Presidente de la República realice una gira por el sureste asiático seguramente habrá muchas cartas debajo de la manga con las cuales jugar.

(16) El término halal hace referencia al conjunto de prácticas permitidas por la religión musulmana. Aunque el término en sí engloba a todo tipo de prácticas, es comúnmente asociado a los alimentos aceptables según la sharia o ley islámica. Fuente: Wikipedia [en línea]. Halal, <http://es.wikipedia.org/wiki/Halal> [Consulta: 13-Feb-2011].

# El modelo chino: Una aproximación a su especificidad

POR LINA MARÍA IBÁÑEZ\*

*\*Politóloga, especialista en relaciones internacionales.  
Segundo Secretario de la de Carrera Diplomática y  
Consular de Colombia.*

**C**hina se ha constituido en un constante y permanente tema de análisis en los diversos ámbitos de la sociedad y en la escena internacional. Cientos de libros y artículos están siendo publicados para tratar de entender por qué este gigante asiático ha logrado un desarrollo económico tan notable así como posicionarse en el sistema internacional en menos de medio siglo.

Existe un consenso casi global de todos estos estudios, frente a que China es un país en ascenso, un país emergente, una potencia o un imperio en nacimiento. Como quiera ser la denominación, la realidad es que China viene perfilándose como un país influyente y su papel protagónico empieza a reconfigurar las relaciones de poder en el ámbito internacional.

Por ello resulta imperativo entender cómo se configura su modelo económico y político. Es difícil abarcar en unas cuantas páginas tan amplio análisis, pero si se puede lograr una aproximación a lo que se tiene que entender de su especificidad.

China ha logrado construir su propio modelo económico y político a lo largo de su historia y esto la ha llevado a constituirse en un país con un desarrollo económico notorio.

Es posible que para expertos en el tema, China simplemente vaya por el camino de convertirse en una potencia y este análisis resulte ser obvio. Sin embargo, lo importante no es analizar por qué China es un país en ascenso sino ser testigos del modelo de un país en ascenso en el siglo XXI.

## Una historia milenaria con una transformación económica de sólo décadas

Es difícil hacer referencia a China sin verse permeado por su vasta historia y sus características más notables. Por ello, se hará referencia a los aspectos que se consideran relevantes para este análisis. No se pretende caer en el descriptivismo histórico, ni hacer caso omiso de hechos trascendentales, simplemente crear conciencia sobre los tiempos en la modernización del país.

China es un gigante porque es el país más poblado del mundo (1.324.655.000 hab)<sup>1</sup>. Siendo el tercer país con mayor extensión (9.598.00 km<sup>2</sup>) después de Rusia y Canadá, tiene la mayor densidad poblacional. Es por ello que todas las cifras en China son de grandes proporciones, sin llegar a negar que puedan existir algunas imprecisiones.

China es una de las civilizaciones más tempranas de la humanidad. El Homo Yuanmounensis, fósil del hombre mono descubierto en Yuanmou, provincia de Yunnan, se remonta a 1.700.000 años atrás, siendo este el más primitivo de los homínidos conocidos en territorio Chino<sup>2</sup>.

China es un país milenario. La dinastía Xia, la más antigua en China, comenzó en el año 2070 antes de nuestra era, la cual fue sucedida por más de quince dinastías, la última de ellas, la dinastía Qing, terminó en 1911. La sucesión de dinastías se constituye en más de la mitad de la historia de China, en la cual se forja todo su bagaje cultural. Hace unos 5.000 años en China ya se conocía la técnica de la fundición del bronce y el acero, se había desarrollado la técnica de tejer seda, la escritura (en caracteres), las medidas y monedas así como la técnica de la producción de papel. La astronomía, la ciencia, la tecnología y la invención de la imprenta, la brújula y la pólvora y la ruta de la seda marcaron hitos a nivel mundial en todo este periodo.

Siendo la historia china tan extensa e importante para entender este país y su

cultura, apenas unas cuantas décadas del siglo XX permiten hacer una aproximación a la transformación que ha tenido el país en los últimos años. Se resaltan tres etapas históricas en este periodo que son fundamentales para comprender la formación de su modelo económico y político.

La primera de ellas fue “*la China Revolucionaria*”. La revolución de 1911 dirigida por el líder Sun Yat-Sen (1866-1925) derribó la dominación de la última dinastía, puso término a la constante influencia de potencias como Estados Unidos, Francia, Rusia y Japón y se fundó la denominada “República China”. Fue a partir de este momento en el cual nacen varios movimientos revolucionarios como el del cuatro de mayo en 1919 y se crea el Partido Comunista en 1921, que bajo los principios del marxismo-leninismo<sup>3</sup> se constituyó en el vértice de la vida política del país. China también enfrenta varias guerras, entre ellas las más representativas la Guerra del Opio (1839-1842 y 1856-1860), la Guerra de Resistencia contra Japón (1937-1945) y la Guerra de Liberación Nacional contra el Goumindang (1945-1949), las últimas dos lideradas por el Partido Comunista de China, siendo protagonista Mao Tse-tung (1893 - 1976)<sup>4</sup>.

“*La China de restauración y de transformación Socialista*” es la etapa que empieza a partir de la fundación de la República Popular China el 1º de octubre de 1949. China se constituyó en un país libre de invasiones, intervenciones y sometimiento por parte de las grandes

(1) World Bank, China Brief datos del 2008, [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

(2) China 2008, (Beijing: Editorial Nueva Estrella, 2008):17.

(3) Ver: Contemporary China and Its Foreign Policy, Editor in Chief Yang Fuchang, (Beijing, China Foreign Affairs University, 2002): 43

(4) Ibid., pág.17 -56

potencias. Mao<sup>5</sup> se convirtió en el máximo líder político y quien llevó a cabo el proceso de construcción del modelo de planificación centralizada de económica socialista, a través del desarrollo de un sistema industrial estatal, una reforma agraria (cooperativas rurales) y el monopolio de la propiedad de los medios de producción. Estas políticas se basaron principalmente en los patrones del modelo económico Soviético. En 1952 la producción agrícola e industrial en China creció un 77,6% en comparación con 1949, con una tasa anual de cerca del 20%<sup>6</sup>.

Sin embargo, la implementación de la política del “Gran Salto Adelante” en 1958 y la “Revolución Cultural” (1966 - 1976) retrasaron y frenaron el impulso del progreso que se venía construyendo. China se convirtió en un país muy pobre, atrasado y subdesarrollado<sup>7</sup>. Fue a partir de este momento y después de la muerte de Mao, que China empieza a transformar sus políticas y a incorporar elementos nuevos a su modelo político y económico, lo que lo convierten en algo bastante particular.

“La China en transformación” se desarrolla a partir de 1976 cuando Deng Xiaoping (1904-1997), quien representa la segunda generación de los líderes de China, empieza a aplicar una política de reforma económica y apertura “omnidireccional”, explorando un nuevo camino para la construcción socialista. Esta política buscó incentivar la inversión extranjera, el modelo exportador y mo-

dernizar cuatro áreas de la economía: la agricultura, industria, ciencia y tecnología y la defensa.

La política fue de “reforma” porque involucró varios cambios en el sistema agrícola<sup>8</sup> (se fijaron cuotas de producción de granjas a través de contratos familiares, lo que incrementó la producción de los principales productos agrícolas), en el sistema de responsabilidad administrativa e industrial así como de la estructura de propiedad de las empresas y el país se abrió a la economía privada y de capital extranjero.

La política fue de “apertura” porque se establecieron zonas económicas especiales (Shenzhen, Zhuhai, Shantou, Xiamen y Hainan), se buscó atraer inversión extranjera y transferencia de tecnología, se abrieron ciudades portuarias (Dalian, Guanzhou, Tianjin, Qingdao Ningbo, Yantai entre otras) así como áreas económicas ( el delta del río Yangtze y Perla), se estableció la nueva área de Pudong en Shanghai y se crearon zonas francas. El Gobierno chino ofreció políticas preferenciales en estas áreas para tener beneficio del capital foráneo y la transferencia de tecnología.

China empieza a tener logros en la economía nacional y el desarrollo social. Su producto interno bruto (PIB) se incrementó de US\$140 billones en el periodo inicial de la reforma y apertura, a US\$2.630 billones en el 2006, con una tasa de incremento medio anual por encima del 9,6%. El PIB per cápita se in-



(5) Ver Pío García, “De Gandhi a Mao”, Revista Amigos de China, Edición No. 8, Bogotá, (2009): 32-33

(6) Jin Bo, Understanding China, Executive Editor Zheng Lei, (Beijing, China Intercontinental Press, 2010):172.

(7) Ver China: Questions and Answers, pág. 8

(8) Ver Mark Leonard, ¿Qué piensa China?, (Madrid, Icaria Editorial, 2008): 39

crementó de menos de US\$200 en 1978 a US\$2.000 en el año 2006. El comercio exterior se incrementó de US\$20.6 billones en el periodo de reforma y apertura a US\$1,760 billones en el año 2006. El número de personas que vivían en la pobreza decreció de 250 millones a 23 millones en el 2006 y más de 200 millones de pobres salieron de la extrema pobreza<sup>9</sup>.

Es impactante ver como poco después de la caída de la última dinastía en 1911, China era un país pobre, azotado por las invasiones de potencias, un país semi-feudal y semi – colonial. En 1970 China atravesaba por un periodo de crisis para el desarrollo social y económico del país. Pero en tan sólo 30 años de política de reforma y apertura, China se termina convirtiendo en el año 2010 en la segunda economía mundial, el primer país exportador y el segundo importador sólo con el 10% de tierras cultivables y el 20% de la población mundial<sup>10</sup>.

En el año 2009, el producto interno bruto de China crece 8,7% en comparación con el año anterior, alcanzando los RMB 33535.3billones a pesar de la crisis financiera internacional<sup>11</sup>; las importaciones y exportaciones totalizaron en el mismo año US\$2207.2 billones con una caída del 13,9%; las inversiones en acti-



vos fijos aumentaron un 30,1% frente al año anterior<sup>12</sup>, las reservas estatales en divisas totalizaron los US\$2.399.200 millones, US\$453.100 millones más que en el 2008<sup>13</sup>. China se constituyó en el segundo receptor de inversión foránea en el mundo con US\$90 billones<sup>14</sup> y el acervo de la inversión extranjera directa de China en el mundo a finales de 2009 fue de US\$184 billones<sup>15</sup>.

China pasa de ser una economía planificada centralizada y agrícola a una economía de mercado industrializada, abierta, reformada y moderna.

Lo realmente importante de todo este proceso fue la contribución de DengXiao Ping al modelo de desarrollo económico y modernización de China denominado: “socialismo con características chinas”. Muchos académicos han buscado darle forma e interpretación a este término tan particular. En el excelente estudio realizado por el Ex Embajador Eugenio Bregolat “China se encuentra en la fase inicial del socialismo, en la que es políticamente correcto todo lo que conduce al desarrollo de las fuerzas productivas, indispensable para poder llegar un día a realizar el ideal comunista de dar a cada cual según sus necesidades.”<sup>16</sup>

Es así como el desarrollo de las fuerzas productivas se constituyó en una tarea

(9) Bo, *Understanding China*, pág. 189 - 191.

(10) HuangXingyuan, *Intervención en el Foro de Intercambio entre thinktanks de China y América Latina y el Caribe*, Instituto de Asuntos Exteriores del Pueblo Chino, 8 y 9 de noviembre de 2010, Beijing.

(11) En el año 2009, el Gobierno Chino implementa un plan de estímulos de 4 trillones de yuanes como una medida para superar los efectos de la crisis financiera internacional.

(12) Ministry of Commerce of the People's Republic of China, *Report on the Foreign Trade Situation in China*, (Beijing, 2010): 18.

(13) *China: Facts and Figures*, (Beijing, China Intercontinental Digital Publisher, 2009):87.

(14) Comunicado del Ministerio de Comercio Chino, *Feria Internacional de Comercio e Inversión*, Xiamen, septiembre de 2010.

(15) CEPAL, *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Hacia una relación estratégica*, (2010): 19 , <http://www.eclac.cl/>

(16) Ver Eugenio Bregolat, *La Segunda Revolución China*, (España, Ediciones Destino S.A., 2008):30



Foto por: Lookwe. Cortesía de Lina María Ibañez.

fundamental para el desarrollo del sistema económico y para lograrlo había que establecer una economía de mercado. El objetivo era seguir por el camino de la construcción socialista para llegar al ideal comunista pero desarrollando las fuerzas productivas.

Claro está, que este modelo además de basarse en una economía de mercado-sustentada en las políticas de apertura y reforma y las cuatro modernizaciones, también se basa en un sistema político estable, cuyo protagonista central es el Partido Comunista, el cual ha permitido la consolidación del poder estatal.

## Continuidad política con adaptación de ciertas realidades

Durante la IV sesión plenaria del XVII Comité Central del Partido Comunista en septiembre de 2009, el Secretario General Hu Jintao, Presidente de China

pronunció: “El Partido Comunista debe fortalecerse y mejorar su propia construcción si está dispuesto a adaptarse a las nuevas situaciones, trabajar en función de la situación tanto nacional como internacional y conducir aún mejor al pueblo en la construcción del propio país”.

China además de contar con un sistema político sustentado en la constitución de 1982 y con una estructura que combina la Asamblea Nacional Popular y las asambleas populares locales (poder legislativo), el Presidente y su Consejo de Estado (Poder Ejecutivo), la Corte Suprema de Justicia y los tribunales populares (Poder Judicial), la Fiscalía Suprema, la Comisión Militar Central así como un órgano consultivo denominado la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino y algunos partidos denominados democráticos, también ha estado ligado con el Partido Comunista, el cual ha tenido un papel protagónico en la vida política del país.

El Partido Comunista cuenta con aproximadamente 73 millones de miembros, cuyo Comité Central se compone de 204 miembros, quienes eligen a un politburó de 25 miembros y quienes a su vez eligen a 9 miembros del Comité Permanente del Partido por un periodo de 5 años<sup>17</sup>. Por tradición el Secretario General del Partido es el candidato presidencial del Partido, quien posteriormente es elegido en la Asamblea Nacional Popular. Durante las sesiones plenarias del Comité Central llevadas a cabo normalmente en el segundo semestre del año, se adoptan lineamientos de política nacional.

Durante el mandato de Jiang Zemin (1993-2003), líder de la tercera generación de dirigentes chinos y continuador de las políticas de Deng Xiao ping, se adoptó el principio de la “triple representatividad”. El Partido Comunista representa el desarrollo de las fuerzas productivas avanzadas de China, la orientación de la cultura avanzada de China y los intereses de la población, esto implica

(17) “The 17th Party Congress and its implications for foreign investors”, *Revista the Quarterly Review*, (2008): 23-26.

(18) Ver Bregolat, *La Segunda Revolución China*, pág. 30

(19) *Ibid.*, pág. 33

que el Partido representa a los diversos sectores de la sociedad formados en el transcurso del proceso del desarrollo de las fuerzas productivas<sup>18</sup>.

Existen algunas políticas formuladas e implementadas recientemente por el Gobierno chino que resultan bastante interesantes para entender como se está desarrollando el modelo chino:

La primera es la construcción de una sociedad armoniosa. Dado lo vasto del territorio y la inmensa población China, el modelo ha presentado deficiencias visibles sobretodo en la disparidad de la distribución del ingreso y la ausencia de un desarrollo integral (entre zonas urbanas y rurales y entre el este y el oeste). Por ello, los chinos se consideran asimismo como el país más grande en vías de desarrollo y es esencial lograr que se gesten una “*sociedad modestamente acomodada*” que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas. Para expertos en el tema, “*esta es una etapa transitoria que duraría mientras que los que se han enriquecido antes tiran de las rentas más bajas y se llega a la prosperidad común*”<sup>19</sup>.

La segunda es el desarrollo científico, el cual se refiere a la armonía que debe existir entre la naturaleza y el desarrollo humano. Este concepto principalmente busca implementar una política de desarrollo sostenible y de energía eficiente y limpia, dada la degradación ambiental generada por los inadecuados mecanismos de desarrollo.

El Partido Comunista nació durante el proceso de independencia de China en 1921, siendo Mao uno de sus fundadores. Todos los líderes de la República Popular han sido miembros del mismo y el

Partido ha sido testigo y formulador de las políticas implementadas en las tres etapas más significativas de la historia China del siglo XX y las posteriores. La continuidad en el poder y el direccionamiento del país han sido parte fundamental del modelo político de China.

## Un modelo en permanente transformación

La dirigencia política china, liderada por el Partido Comunista, conserva los principios del marxismo-leninismo que fueron el sustento político para la independencia del país, junto con el pensamiento de Mao Zedong, la teoría de Deng Xiao ping, incorporando conceptos como la “Sociedad armoniosa”, el “desarrollo científico” y la “triple representatividad” bajo la denominación del “*Socialismo con características chinas*”.

China busca desarrollar un sistema socialista basado en su propia realidad a través de un proceso de modernización para crear una sociedad modestamente acomodada.

El Gobierno va adaptando algunos conceptos y lineamientos que buscan el desarrollo económico y la estabilidad política. En efecto, en la quinta sesión plenaria de la décimo séptima reunión del Comité Central del Partido Comunista de China, la cual aprobó el XII Programa Quinquenal (2011-2015) para el Desarrollo Económico y Social Nacional, se hace énfasis en la aceleración de la transformación de la modalidad de desarrollo económico, que busca principalmente aumentar la demanda doméstica para no depender tanto del modelo

exportador, utilizando instrumentos fiscales proactivos y una política monetaria moderada.

Para entender el modelo chino es indudable hacer un reconocimiento de valores históricos, culturales, políticos e institucionales que permitan tener una valoración completa. Este análisis es sólo una aproximación, pero hay características como el pragmatismo y nacionalismo que permiten entender comportamientos y actitudes propias de esta cultura milenaria.

Resulta realmente apasionante continuar escribiendo sobre varios de los temas de política interna en China como sus retos sociales y ambientales, su unificación nacional y los debates sobre la “democracia socialista”. Hoy en día China se enfrenta a múltiples debates como la revaluación del renminbi, el cambio climático, las conversaciones a seis bandas con la península de Corea, su participación en organismos regionales como la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN), así como en el G-20 y BRICS y su relación con Estados Unidos, Japón y el continente Africano, entre otras.

El desarrollo económico de China ha llevado a que el país se vea insertado en el ámbito internacional y que su protagonismo sea cada vez más importante. Si bien China ha declarado como principios de su política exterior la independencia y autonomía, el desarrollo pacífico, el beneficio y la ganancia compartida y el mundo armonioso, estos conceptos tendrán que ser analizados en otro escrito que seguramente ya ha sido desarrollado por algunos académicos<sup>20</sup>.

(20) Zhang Qingmin, *China's Diplomacy*, (Beijing, China Intercontinental Press, 2010)

# En busca de una ciudad perdida en la frontera

A Loreto de Ticunas le debemos los colombianos, en buena parte, el tamaño de nuestra frontera amazónica.

POR: GERMÁN GRISALES\*

*\*Germán Grisales es sociólogo y arquitecto colombiano, P.H.D. en Antropología Social de la EHESS de París. Miembro del grupo de investigación de la Universidad Nacional «Etnología y Lingüística Amazónica». Consejero de la Carrera Diplomática, actualmente adscrito a la Misión de Colombia en Jamaica.*

Q

uizás uno de los temas más importantes del trabajo diplomático consiste en la comprensión, la salvaguardia y el desarrollo de las fronteras de un país. Un profundo conocimiento de la historia fronteriza garantiza la toma de decisiones adecuada, la preservación de lo valioso de la región, la interpretación del tipo de población que habita allí con sus flujos e intereses, y el rescate de su cultura material y espiritual, sin lo cual ningún Estado puede armonizar el interés local con el interés nacional.

El Trapecio Amazónico –por la guerra con el Perú, en 1932, con la ciudad de Leticia en disputa– constituye una pieza fundamental de nuestra nacionalidad. Por aquél, comprendimos que además de ser andinos y caribes, también éramos amazónicos.

Pero mucho antes de Leticia y de la Guerra con el Perú, en la región del actual Trapecio, a pocos kilómetros de la hoy capital del Amazonas, fue construida (y destruida) una ciudad esencial para nuestra historia futura. Ella se llamó Loreto de Ticunas. Su existencia está ligada con la etnia indígena mayor en población de toda la Triple Frontera, y, aunque nadie lo recuerde, comparativamente, fue más importante que Leticia para la historia de nuestras relaciones diplomáticas con Brasil, Perú y Ecuador.

\*\*\*

*Nota: el autor agradece al investigador francés Jean-Pierre Chaumeil el haber colocado el archivo personal de París a su disposición para escarbar muchos de los datos referentes a la historia del Trapecio Amazónico. Igualmente, a Jean Pierre Goulard, por poner su casa-biblioteca (y hasta la cocina) a su alcance.*



Mapa tomado de Riaño (E.). *Organizando su espacio, construyendo su territorio. Transformaciones de los Asentamientos Ticuna en la ribera del Amazonas colombiano*. Bogotá, Imani, 2003, 228 p.

Loreto de Ticunas quedaba ubicada cerca del actual asentamiento indígena de Mocagua, en el Departamento del Amazonas, cerca de la entrada al presente Parque Amacayacu. En este pequeño artículo haremos una apretada síntesis de su valor y de su destino.

Una múltiple importancia en la historia de las fronteras amazónicas, la caracteriza: constituyó la pequeña urbe guardafronteras de los españoles frente al Imperio portugués, durante el siglo XVIII, y, además, se transformó en el primer asentamiento de composición indígena monoétnica de la región actual ubicada entre Perú, Colombia y Brasil. Proporcionó, por otra parte, el nombre a toda una jurisdicción administrativa del Perú (Loreto) que aún lleva esa denominación, teniendo como capital a la ciudad de Iquitos. Pero su papel y su recorrido histórico fueron desvanecidos ante el relieve adquirido, mucho más tarde, por

Leticia, su vecina, como ciudad estratégica, luego de la guerra entre Colombia y Perú.

\*\*\*

Esta investigación pretende mostrar, primero, el proceso de nacimiento, desenvolvimiento y muerte del caserío indígena que le diera el nombre a esa importante región administrativa del Perú, localizada en el Oriente amazónico que ahora es territorio colombiano, resaltando su valor escénico en la construcción de nuestra frontera; segundo, enseñar las transformaciones que tuvo su realidad poblacional, con base en la precaria información que se encuentra regada en distintos documentos de cada época y cada país, así como con fundamento en las apreciaciones y testimonios de los viajeros y geógrafos del siglo XIX; y, tercero, enseñar la ligadura histórica guardada por tres ciudades esenciales, sin la cual no es posible reconstruir la his-

toria de nuestra frontera amazónica: Loreto de Ticunas, Caballo Cocha y Leticia.

## La importancia de su ubicación

Fue por la existencia de ese pueblo, que los negociadores y diplomáticos brasileros nunca pudieron demostrar la expansión del Imperio Portugués —del cual eran tributarios— más al oeste de Tabatinga, ciudad que sirvió de fundamento para delimitar su actual frontera.

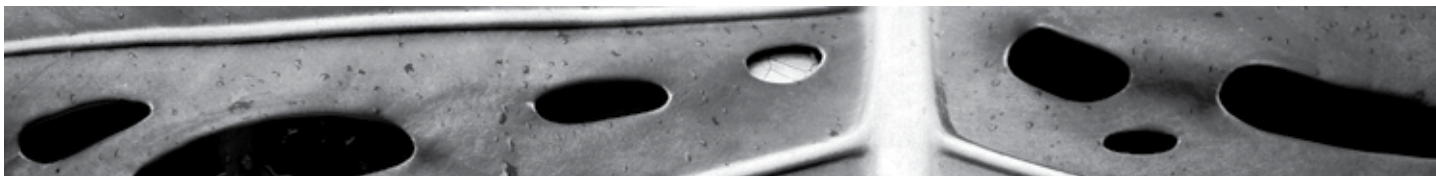
Por varios años, Loreto de Ticunas había constituido el centro de operaciones de un hombre excepcional, que resultaría estratégico para la demarcación del Amazonas entre el Imperio Español y el Imperio Portugués: Francisco Requena, el Adelantado a cuya sugerencia enviada al Rey —y aceptada en 1802<sup>1</sup>— se debe el que nuestro actual país terminara perdiendo todo el Amazonas<sup>2</sup> en favor del Virreinato de Lima, marcando negativamente las posibilidades de nuestra futura delimitación fronteriza desde Ecuador hasta el Delta del Caquetá (o Japurá), en el Brasil.

Aquella demarcación hispano-lusitana, en la que Requena fue el Comisario principal del lado español en 1778, impactó profundamente en el futuro de la frontera amazónica de Brasil, Perú, Colombia y Ecuador. Y el haberse mudado Requena a Loreto de Ticunas, quizás en el año 1781, para ejercer presencia desde allí, fue esencial en el ejercicio de soberanía hispánica en tal límite internacional<sup>3</sup>.

(1) Mediante una Cédula Real.

(2) En aquel entonces conocido como « la Provincia de Maynas ».

(3) Requena fue Miembro de la Cuarta Partida de la Demarcación de Límites de la frontera hispano-lusitana derivada de los pactos firmados entre los dos Imperios en 1777, y que en gran medida los portugueses incumplieron, pero en los que España —en la práctica— no apoyó suficientemente a Requena, con víveres, transporte y hombres, como si lo hizo con los suyos el Imperio de Portugal. Retornará a España en 1793, y será ascendido no sólo en la vida militar, como Mariscal de Campo, sino que con el tiempo será Miembro del Consejo de Indias, influyendo...



No es difícil recordar que los portugueses casi nunca respetaron los pactos. Ni devolvieron los territorios comprometidos por el Tratado de 1777<sup>4</sup> firmado con el Imperio Español. Y que, mucho antes, en 1732, no solo penetraron territorio del hoy Trapecio Amazónico, sino que avanzaron hasta el río Napo, cerca de Quito, aunque no pudieran sostener tal posición.

Conociéndolos, Requena prefirió sacrificar su comodidad y ejercer su Gobierno provincial -pues a partir de 1779, fue, igualmente, Gobernador General-, desde la frontera misma de Loreto de Ticunas.

Esta población, con el tiempo, tuvo ¡hasta un Consulado de Brasil!, lo que develaría su importancia.

Por Loreto pasaron todos aquellos dirigidos españoles que huyeron, entre 1821 y 1824, cuando San Martín, primero, y Bolívar junto a Sucre, después, liberaron al Perú.

Loreto fue escala obligada de quienes en nombre del Perú, firmaron -en secreto- la Convención Peruano-Brasileña de Comercio, Navegación y Límites, en 1851, negociación que definió la Línea Geodésica entre Tabatinga y el cruce con el río Japurá (Caquetá), al frente del río Apaporis, que con los años determinó el límite del territorio colombiano en esta zona de la Amazonia.

A partir de este Tratado, Perú (que tampoco era dueño absoluto de esas tierras en disputa<sup>5</sup>) renunciaba -a favor del Brasil- a todos los 80 mil kilóme-

tros cuadrados al Oriente de Tabatinga, pero -presuntamente- ganaba la libre navegación fluvial de sus barcos por el Amazonas brasileiro, vía obligada para abastecer la muy importante ciudad de Iquitos, en tiempos en los que no existía una comunicación directa entre Lima y esta ciudad y los barcos debían dar un rodeo por Sudamérica para ingresar por el río Amazonas y alcanzar la capital más importante de la Amazonia peruana. Pero, lo que hipotéticamente ganó Perú no constituyó ventaja alguna, poco después. Todos los demás -a la postre- ganaron el mismo derecho, en 1867, cuando el Brasil se vio presionado por Inglaterra, Estados Unidos y Francia, a abrir -para el paso de cualquier Estado- el río Amazonas, sendero acuático que hasta entonces había constituido un río interno del Estado brasileiro<sup>6</sup>.

---

...como el que más en las decisiones sobre lo que será nuestra frontera. Por ello, el Rey de España aceptó trasladar la jurisdicción de la Provincia de Maynas -es decir la Amazonía que luego estaría en disputa- desde la Real Audiencia de Quito al Virreinato de Lima, en 1802. (El alcance de la Real Cédula, fue sujeto a polémica más tarde). De esta manera, cuando los Estados republicanos toman la fecha de 1810 para fijar sus límites, toda esa jurisdicción -gobernada por el Virreinato de Lima- aparecería heredada, según el mito fundacional peruano, por el Perú. Requena, hombre visionario, manejaba en su mente el deseo de consolidar un complejo proyecto de colonización militar en la frontera del hoy Trapecio Amazónico y sus alrededores. Pero, España gradualmente tuvo otras prioridades, y la rebelión nacionalista de Bolívar y de San Martín, no le dieron tiempo ni recursos para fortalecer el proyecto colonial en el Amazonas, porque hacía agua por todas las demás partes. La geografía que visitó Francisco Requena incluye sitios tan alejados del Amazonas como Guayaquil, Santo Domingo de los Colorados, Quito y todo el Perú.

(4) Tratado de San Ildefonso.

(5) Sobre la propiedad de esta Zona, Perú, Ecuador, Colombia y Brasil defendían razones diferentes hasta ese momento. Perú expresaba que Maynas era suya porque era del Virreinato de Lima desde la Cédula Real de 1802 y, más tarde, desde la decisión compartida por todos los Estados Republicanos de que sus límites internacionales se ciñeran al *Uti-Possidetis* tomando como fecha al año 1810. Ecuador decía que la Real Cédula no alcanzó a ser una verdadera Ley, porque no recibió el Pase del Virrey de Santafé, y, además, el Presidente de Quito había reclamado -en su momento- por lo cual las cosas deberían quedarse en el estado en que se encontraban antes de 1802. Colombia aceptaba la validez de la Cédula Real citada pero negaba los alcances que le otorgaba el Perú. Tampoco aceptaba que sólo Ecuador discutiera ese asunto con Perú y solicitaba una salida al río Amazonas. Si Maynas había sido hasta 1802 una Provincia de la Real Audiencia de Quito -argumentaba-, ésta, a su vez, había pertenecido al Virreinato de Santafé en ese momento y no al de Lima. Y Brasil, reclamaba que repararan en sí todos estos Estados tenían una posesión efectiva de esa selva baja, arguyendo que Brasil la podía demostrar con mayor propiedad, aunque no tuviera títulos. Por todo ello, para todos los Estados Republicanos de origen hispánico sumidos en ese diferendo, la vieja presencia de Requena en Loreto de Ticunas era especialmente útil ya que permitía rebatir el interés brasileiro por demostrar posesión efectiva más al Oeste de Tabatinga, ya que Loreto de Ticunas -que estaba situada al lado de Tabatinga, como la primera aldea al oeste de esta ciudad brasileira- había sido inobjetablemente poseída por españoles, aunque la mayoría de sus habitantes fueran indígenas ticunas, que no tenían derecho de opinión.

(6) En 1904, sorpresivamente, Ecuador reconoció la Línea Tabatinga-Apaporis como límite entre el Brasil y Ecuador y salió del juego. Pero Colombia siguió reclamando las tierras al Oeste de Tabatinga. En 1922, el Tratado Salomón - Lozano definió los límites de Colombia con el Perú, pero no resolvió el diferendo por las tierras más allá de Tabatinga, que vino a ser solucionado con un acuerdo en Washington en 1925. Años después, en 1928, el Tratado de Límites y Navegación García Ortiz- Mangabeira, entre Colombia y Brasil, sin modificar la línea Tabatinga-Apaporis, definida en 1851, determinaría la frontera definitiva con Colombia a la altura de Leticia, a unos pasos del lugar donde muchos años antes se encontrara ubicada la ciudad de Loreto de Ticunas, la urbe que hoy sigue perdida en las entrañas del Trapecio Amazónico y que le entregó a Leticia simbólicamente su condición de relevo como guarda fronteras.

Loreto sintió en carne propia la introducción de una innovación técnica que ultimaría la seguridad de los indígenas en el posteriormente conocido Trapecio: el barco de vapor, en 1853, que junto a la aparición del caucho años después, se convirtió en la pesadilla de los indígenas.

Desde 1868 en adelante, todo el Oriente peruano, incluido Loreto de Ticunas, sería impactado por las políticas de estímulo a la inmigración extranjera por parte del Perú.

Pero, Loreto de Ticunas es más importante aún: su nacimiento en el siglo XVIII y su desaparición a finales del siglo XIX, nos permite asomarnos a un periodo convulsionado de los conflictos étnicos en la Zona y nos revela un escenario privilegiado de la acumulación de capital que, a través de la depredación del caucho amazónico, sirvió al desarrollo de la Revolución Industrial europea, dejando terribles cicatrices y herencias en la selva.

Cuando comenzamos esta investigación, partimos de una intuición hipotética que luego confirmaríamos: Aunque se ha creído siempre que la única Bonanza productiva verdaderamente importante en el Trapecio Amazónico de la frontera entre Colombia, Brasil y Perú fue la del caucho, seguida por otras de menor impacto (no se tienen datos precisos de que, por ejemplo, la de la quina fuera estratégica aquí en la frontera, como en otros lugares del pie de monte amazónico), las bruscas modificaciones demográficas de Loreto de Ticunas sí sugieren la posibilidad de haber sido el resultado de impactos —algunos desconocidos—

causados por distintos períodos de auge y caída de diferentes industrias extractivas suscitadas en la Región, incluyendo —por supuesto— la relacionada con el caucho.

Pero, también intuimos que la razón para no profundizar en la historia de esa ciudad, fue altamente etnocéntrica: se



trataba de una localidad esencialmente indígena —aunque administrada por españoles<sup>7</sup>—, conformada en su mayoría por Ticunas, en tiempos en los que para muchos historiadores era y seguiría siendo sólo importante el documento escrito por españoles o mestizos, la historia republicana o el quehacer de la población “nacional”—es decir, la última que llegó a la Región—, en sus conflictos interestatales, como si mucho antes no hubiera existido un sujeto histórico fundamental distinto al asociado con Estados nacionales, o como si no se hubiera vivido una ocupación poblacional del territorio que fuera digna de mencionar.

## Los flujos y las transformaciones demográficas de Loreto

El nacimiento de Loreto fue marcado por la presencia de los Jesuitas en el Amazonas. Constituyó ésta una obra descomunal y polémica, que aún hoy, cuando se habla de la Ruta Manta - Manaos, uniendo al Océano Atlántico (en Brasil) con el Océano Pacífico (en el Ecuador), uno no puede dejar de entender que buena parte de la organización poblacional y comercial de esa ruta se debe a la labor titánica de los Jesuitas —sostenida en hombros indígenas—, entre los siglos XVII y XVIII.

En la madrugada del aciago año de 1693, el padre Samuel Fritz, un Jesuita de gran recordación en el Amazonas de la Triple Frontera, trasladaba para tierra alta a la misión de San Joaquín de Omaguas y fundaba otras dos Reducciones: la de Nuestra Señora de Guadalupe (cerca de la actual Caballo cocha, en el Perú) y la de San Pablo (hoy, Brasil). Desde ellas seguiría propiciando la política de urbanización multiétnica. Pero los portugueses invadirían la región entre 1700 y 1710, destruyendo todas esas misiones, dispersando, asesinando, esclavizando a la población indígena o entregándola a la administración de los Carmelitas, en nombre del “progreso” de su nación imperial.

Se vivían tiempos convulsos. A diferencia de los Omaguas, que retrocedieron por el río Amazonas hasta el río Tiputini cerca de Quito y de Sucumbíos —entre otros destinos—, los Ticunas se refugia-

(7) Requena dice que en todos los pueblos de Maynas hay una duplicidad de nombramientos. Por un lado, está el Cacique; por el otro, el Cabildo, compuesto de Alcaldes, Alguaciles y Corregidores. Nada indicaría que Loreto no tuviera esta composición, igualmente. Francisco de Requena. «Descripción del Gobierno de Maynas y misiones en él establecidas, en la que se satisface a las preguntas que se hacen en la Real Orden de 31 de enero de 1784». En: Pilar Ponce, Francisco Requena y Herrera, *Estudio Introductorio*. (Quito: Marka-IHAA-Abya Yala, 1994). [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1785\\_342/Descripci\\_n\\_de\\_Francisco\\_de\\_Requena\\_y\\_Herrera\\_del\\_\\_1011.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1785_342/Descripci_n_de_Francisco_de_Requena_y_Herrera_del__1011.shtml)

rían exitosamente en el interior de la tierra firme boscosa del hoy Trapecio Amazónico y no serían alcanzados de manera frontal por los agresores, en aquella guerra europea librada en la selva.

Pero, otros reaparecerían en la misión de San Ignacio de Pebas y sus alrededores, en 1734, y en el conflicto con los indígenas Pebas por cuestiones de brujería, en 1736<sup>8</sup>. Antes de 1760, otra comunidad cercana al Río Shiquita [o Shishita], en el Perú, sería perseguida por las correrías acompañadas de los Carmelitas y se refugiaría en San Ignacio de Pebas donde permanecería hasta 1760. Por conflictos con los indígenas caumares, sus miembros de etnia ticuna solicitarían tener una misión aparte, lo que conseguirían con la fundación de Nuestra Señora de Loreto de Ticunas, en 1761, cerca de los actuales pueblos de Mocagua y de Macedonia, ubicados hoy en Colombia.

Los Ticunas deseaban contar con una protección misionera más cercana a sus zonas de ocupación tradicional en el actual Trapecio. Se trataba de zonas golpeadas a menudo por esas correrías que se extendieron hasta el siglo XIX. Si recordamos, incluso, en 1882 estaba vivo aún el tráfico de esclavos en la región fronteriza.

Loreto de Ticunas y la misión de San Javier de Yavari (fundada en 1757, cerca de Tabatinga) marcarían un cambio estratégico en la organización de Reducciones jesuitas en el Amazonas, ya que en lugar de ser multiétnicas como las anteriores del padre Samuel Fritz, fueron esencialmente mono étnicas, con base en aquel tipo de población.

En 1767, fueron expulsados los Jesuitas, dejando una población de 800 habitantes en Loreto de Ticunas<sup>9</sup>. Y siguió

existiendo población en la tierra firme boscosa del Trapecio Amazónico<sup>10</sup>.

En 1779, Francisco Requena, entonces Gobernador de Maynas, se referiría a esa pequeña villa, que a la salida de los Jesuitas tenía —comparativamente— una cantidad nada despreciable de habitantes, dando cuenta de su reducción poblacional:

*“Loreto: La Virgen de Loreto de Maticunas es población moderna, del año de 1760, y está en la misma orilla septentrional, a dos días debajo de Pevas; compónese de pocas gentes, pues por el terror que tienen a los portugueses, cuya frontera está cerca, no salen muchas familias y permanecen por aquellas inmediaciones, por los montes”...<sup>11</sup> “Por el año 1790 o 1791, Loreto de Ticunas, en el Marañon contaba con 135 almas”<sup>12</sup>”.*

En el siglo XIX, los Ticunas tenían presencia más o menos permanente en los mismos lugares conservados hoy, a lo largo de una amplia franja comprendida entre Perú y Brasil, que necesariamente atraviesa el Trapecio Amazónico colombiano<sup>13</sup>.

Las transformaciones demográficas de Loreto de Ticunas y de sus alrededores pueden denotar el impacto de distintos períodos de auge y caída de las industrias extractivas en la Región, incluso en épocas tan tempranas.

Por ejemplo, en 1814, Loreto contaba con 110 habitantes<sup>14</sup>. No era tan exitoso y estable entonces como lo había sido en tiempos de los Jesuitas, cuando albergaba un volumen de habitantes siete veces mayor.

El día 15 de marzo de 1824, se conoció en Tabatinga, ciudad vecina de Loreto de Ticunas, que Brasil... ¡se había liberado! (Sin un solo disparo, pero con un discurs-

so del Emperador que desde entonces se transformó en una pieza célebre, por haber roto con su familia europea y con la metrópoli portuguesa: “Fico aqui”).

La Independencia del Brasil no se pareció en nada a la de los demás países iberoamericanos, como Colombia, Ecuador y Perú. Y lo sucedido en el futuro Trapecio Amazónico lo ilustra. A Loreto no llegó ningún héroe andino o costeño.

(8) J. P. Chaumeil, 1981:26.

(9) Uriarte, 1986:470, citado por C. Zarate, 1998:91.

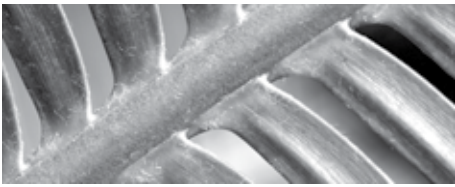
(10) El final del siglo XVIII se convierte, sin los Jesuitas, en la decadencia de los pueblos que observa Francisco Requena. Los misioneros Franciscanos de Ocopa no demuestran eficiencia en reemplazar a los Jesuitas. Las guerras independentistas impiden, más tarde, que España disperse recursos humanos y financieros en la frontera. Desde 1821 hasta 1836 no existe presencia religiosa en la Región. En general, la respuesta de los Ticunas a la política de Reducciones fue diversa. Algunos se integraron a ella. Otros la combatieron e incluso hicieron alianzas, para ello, con sus enemigos, los Omaguas (Fritz, en Maroni 1988:349, citado por C. Zarate, 1998:86). Muchos no regresaron del monte. Pero se caracterizaron históricamente antes de la fundación de Loreto por preferir a menudo el refugio en el bosque de tierra firme del Trapecio y en sus alrededores, a la política de Reducciones. Hay un vacío de información, a principio del siglo XIX..

(11) Francisco Requena, Descripción del país que debe comprender el nuevo obispado de Misiones que se proyecta en Maynas. 31 de octubre de 1779.

(12) Lista realizada en los diarios del padre Manuel Sobreviela, Historia de las Misiones Franciscanas y Narración de los Progresos de la Geografía en el Oriente del Perú, 1619-1621, Tomo Séptimo, 1787-1803. Lima: S.F.P. 345-346.

(13) Según C. Nimuendaju, el territorio original de los Ticunas se extendía desde la margen izquierda de la isla de Peruaté, 71 grado 15'40"W, incluyendo sus tributarios el Atacuari, el Loreto Yacu, el Alto Putumayo (los ríos Yagua y Cotuhe). Los Ticunas tenían al Oeste a los Yaguas y a los Pebas. No se encontraban originalmente en el Amazonas por ser zona de ocupación omagua. C. Nimuendaju, The Tukuna, New York, University of California, 1971, p. 2-3. Citado por A. Figueroa Cardich y O. Inga del Cuadro, “Asentamiento poblacional en una comunidad ticuna”, p.p. 195-205. En J. A. Adolph (Editor), La selva peruana: realidad poblacional, Lima: AMIDEP, 1985, p.199.

(14) Según el censo del Obispo Hipólito Sánchez, en ese año, C.Larrabure y Correa, T-6:p.180-181.



No hubo una desafortunada nube de disparos, ni batallas importantes —como las de Bolívar y Sucre—. Ni un mito fundacional ligado a un Comandante militar liberador. Solo, decisiones políticas tomadas en la lejanía. En la frontera de Tabatinga, tampoco hubo batallas heroicas de ninguna especie y la inercia de sufrimiento seguiría para los indígenas hasta la Ley de Oro, en 1888, y hasta la creación de la Constitución republicana de 1891. En Tabatinga apenas se había jurado la independencia nacional, en aquella lejana fecha, con tres días de iluminación y fuegos artificiales decretados por autoridades oficiales lejanas<sup>15</sup>.

El pueblito de Loreto de Ticunas, en 1832, fue convertido en aduana provisional (*receptoría*) del Perú<sup>16</sup>. Se transformó en el centro de información y control de las mercancías que entraban y salían del Brasil por ese sitio, lo cual denotaba todavía su relativa importancia administrativa y geopolítica. El Encargado era el Subprefecto de Maynas, Carlos del Castillo Rengifo, quien realizaba, en 1833, visitas de gran valor etnográfico a todos los pueblos de la Región desde Lamas hasta Loreto y entonces reportaba que:

*“En cada población he dejado una metódica instrucción y, consiguiendo a varias modificaciones de las costumbres salvajes de aquellos desgraciados habitantes, es imposible reducir en sociedad muchas tribus errantes que existen en las márgenes de los ríos; la carencia de ministros del santuario es un poderoso obstáculo para atraer estos autómatas: dos religiosos octogenarios son los encargados de toda la misión y si el supremo gobierno no secunda sus esfuerzos, remitiendo a lo menos doce, de día en día, se irán desmembrando las naciones que se hallan sujetas a obedecer las leyes de la república. En mi visita no se me ha presentado más cosa de poner al conocimiento de Usted que el demasiado ocio de todos los indígenas de las misiones, abrigados en distintos vicios, soterrados en los cuartos de sus tambos en remotas montañas, todos ellos y sus hijos en cuevas, sin cómo ni con qué abrigarse que las selvas y una estera de cañas. Ellos por no ocuparse en la labor y la caza, se humanan pasando meses enteros tomando una chicha de yuca, y, por sustento, comiendo los afrechos de la misma bebida; por esta evidencia e inspirado de la humanidad, lastimado de la desnudez de las infelices criaturas, he convenido que los indígenas Balsapuertos, Chayavitas, Cahuapanas y Jeberos, se constituyan a esta ciudad por algunas partidas a emplearse con su jornal en servicio de algunos vecinos, para que por la dedicación a la agricultura al cabo tengan un poco de Tocuyo con que vestir a sus familias y por consiguiendo herramientas del campo para labrar”<sup>17</sup>.*

Además del rico testimonio etnográfico, este documento revela un detalle poco valorado en el Trapecio y en toda la Cuenca Amazónica peruana: la existencia de mercancías con características de moneda estratégica para el intercambio, tales como el *Tocuyo* —que eventualmente llegó hasta nuestra Triple Frontera— pero especialmente el veneno de los Ticunas, respecto del cual una investigación emprendida hoy se convertiría en un rico aporte para la Antropología Económica.

El *Tocuyo* circulaba entre los indígenas de Lamas y consistía en una pieza de tela de carácter especial, con amplia repercusión en parte del Río Mar, donde los intercambios eran fluidos, especialmente cuando se trataba de mercancías estratégicas como la sal, la cera, o la zarzaparrilla<sup>18</sup>.

Pero, gran parte de los vestigios de esa rica cultura material y comercial del río Marañón peruano<sup>19</sup> fue engullida por la maraña amazónica que por su clima dificulta la conservación de artículos realizados en material orgánico como la tela<sup>20</sup> o la madera.

La mayoría de estas monedas autóctonas serían arrasadas sucesivamente por la libra esterlina, por el dólar y por las monedas nacionales. Pero, algunas paralelamente, sobrevivirían en la selva.

(15) Nicolás Arriola, carta de 21 de mayo de 1824. En Larrabure i Correa, Tomo 6:224.

(16) Larrabure y Correa, Tomo 6, p. 229.

(17) Carlos del Castillo Rengifo, Moyobamba, enero 6 de 1833. “Carta dirigida al Prefecto del Departamento, sobre su visita a los territorios de su jurisdicción”. En C. Larrabure y Correa, T. 6, 1905: 231-232.

(18) Mucho antes de ver que el peso, el sol, el real o el dólar circularan como monedas de intercambio en las esquinas de la actual ciudad de Leticia, funcionaron en el Trapecio Amazónico y sus alrededores regionales varias de esas monedas de origen indígena.

(19) Los peruanos de épocas pasadas conocían el tramo del Amazonas desde Iquitos hasta la Triple Frontera como el río Marañón.

(20) El *Tocuyo*, por ejemplo.

A principio del siglo XX, así se referirían algunos investigadores al veneno ticuna, en la zona donde Loreto de Ticunas había existido y se perfilaba tímidamente Leticia:

*“Dicha mercadería que sirve de moneda de cambio es un veneno que elaboran de sustancias vegetales, para cazar a cerbatana todos los animales montaraces de que hacen provisiones”<sup>21</sup>.*

En 1836, el mismo Subprefecto de Maynas citaba una carta del presbítero Bruno de la Guardia, a su regreso de la frontera con Tabatinga en la que el sacerdote afirmaba tener reunidas en Loreto a “50 familias de infieles Ticunas”;

*“... i tengo abierto este gran bosque 10 quadras a la vera del Rio i para lo interior 3 quadras el quedado hermoso i con 10 cabezas de ganado i 20 ovejuno, que este aumentará mucho por la experiencia que tengo echa en Tabatinga...”<sup>22</sup>.*

El célebre cura ya estimulaba la ganadería no sostenible en territorios que después demostrarían no ser aptos para tal actividad, señalando un hito temprano de la depredación regional en nombre del progreso.

En 1842, el Obispo José María Arriaga describía algunas de las contradicciones con las autoridades civiles que operaban en la frontera, en torno de la organización de políticas concretas para el pro-

greso de la nación peruana, involucrando al trabajo indígena:

*“He dicho que encontré desierta la frontera de Loreto, i ofrecido puntualizar la causa: eran pues sus pobladores los infieles Ticunas, que el presbítero don Bruno de la Guardia, actual cura mayor del Bajo Marañon, había congregado, bautizado i protegido, pero desgraciadamente se hallaba ausente este recomendable eclesiástico, cuando un déspota con la investidura de gobernador llegó a aquél punto, trató ásperamente a los neófitos i los dispersó”<sup>23</sup>.*

En 1847, Loreto, además de contar con sólo 45 almas —en una de las fuentes bibliográficas de la época— era Cabeza de un Distrito, del cual formaban parte también Cochiquinas (138 habitantes) y Peruaté (58 habitantes)<sup>24</sup>.

En 1852, L. Herndon y L. Gibbons también pasaron por la frontera. Brindaron testimonio de Caballococha, de Loreto de Ticunas, pueblo éste ubicado frente a la Isla del Cacao (fundado por Jesuitas, según él, en 1767), a 70 leguas de Tabatinga (Brasil), y de San Paulo (de Olivença, Brasil). Estos datos pueden contribuir hoy a su localización.

La crisis de Loreto en 1864, era —para algunos funcionarios al servicio de la construcción de la nación peruana— sobre todo evangélica y espiritual. Por ello, era todavía más necesario el progreso moral.

Don Ramón Bernales informaba el 20 de mayo de 1864:

*“Ayer visité la escuela de este pueblo (Loreto) de la que está encargado D. Pedro Flores y solo encontré dos muchachos que no saben ni santiguarse; noté la falta absoluta de libros y útiles, y bastante apatía en el preceptor. Debo advertir que apenas me hice cargo de esta gobernación convoqué a los vecinos y les dije que están en la obligación de mandar diariamente a sus hijos a la escuela que sostiene el Estado con un preceptor al cual paga treinta pesos al mes, pero ni los peruanos, ni los extranjeros aquí residenciados, hasta la fecha, los mandan ni quieren hacerlo, de manera que no estoy dispuesto a tolerar se estafe al Erario, poniendo mi firma a un documento, que cada mes me presenta el preceptor, que no tiene a quien educar”<sup>25</sup>.*

En 1869, el geógrafo peruano Antonio Raimondi navegó de Iquitos a Tabatinga. Encontró “infieles” yaguas en Orán, Orejones en Pebas, Marubos en Cochiquinas y Maucallacta y Ticunas en Loreto, donde —según su criterio— los habitantes eran “en gran parte brasileiros que se han establecido en este lugar, haciendo su comercio de jebe y zarzaparrilla que compraban a cambio de mercaderías”<sup>26</sup>.

A dos horas de Loreto, en barco de vapor, encontró el “nuevo pueblo de San Antonio, situado cerca de la quebrada del mismo nombre, que sirve de límite, al norte del Amazonas, entre el Perú y el Imperio del

(21) Larrabure i Correa, Tomo 6, 1905:350.

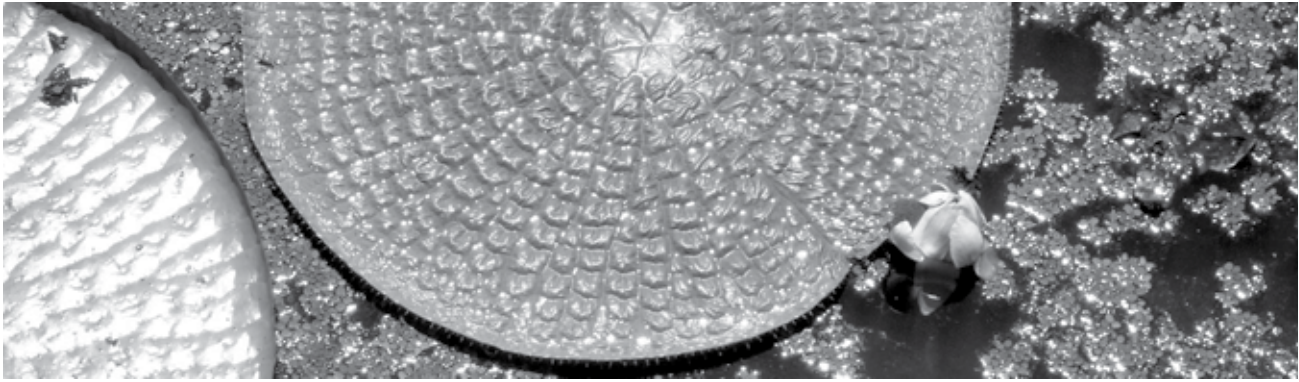
(22) C. Larraburre. 1836. “Progresos del pueblo de Loreto”. En Larrabure i Correa, 1905:106.

(23) “Carta de Monseñor José Maria Arriaga, Obispo de Mainas al Secretario de Administración de colectas, Jeveros, abril 22 de 1842”. En Larrabure i Correa T.8:138.

(24) José Orozco (Subprefecto), opus cit, p: 186.

(25) Ramón Bernales. Archivo de Moyobamba. Citado textualmente de A.Villarejo, 1979: 250.

(26) A. Raimondi, El Perú, Tomo I, Lima: Imprenta del Estado, 1874, p. 402.



Brasil<sup>27</sup>. Imaginamos que se trataba del asentamiento poblacional que ¡por fin! daría origen a Leticia. Un camino de 600 metros conducía desde este poblado al lugar donde justamente se estaba construyendo en ese momento el fuerte Mariscal Castilla, asociado al surgimiento de esta ciudad peruana que luego pasaría a encontrarse en territorio colombiano<sup>27</sup>.

En 1874, Loreto aparece nuevamente como una ciudad floreciente. *¿Qué la hizo desaparecer sólo unos 20 años después?* J. Wilkens de Mattos, quien sería Cónsul de Brasil en Nauta, describe, en ese año, a ciertas ciudades ubicadas en el Trapecio Amazónico o en sus alrededores. Entre ellas, a Loreto de Ticunas, a Leticia y a Caballo cocha, pueblos que coexisten en ese momento de manera simultánea. El primero, bien cimentado; el segundo, aún en formación. Pero, de los tres, antes del final de siglo, 27 años después, Loreto de Ticunas, el pueblo más importante del distrito y de la frontera, desaparecería.

Entonces, era todavía Capital de Distrito, poseía 532 habitantes (280 hombres y 252 mujeres) que se dedicaban a pequeños cultivos que escasamente servían para su supervivencia. Estaba dotado de una escuela, una oficina de correos y aún fungía como sede del Gobernador y del Teniente-Gobernador. *Incluso tenía un Consulado General de Brasil, ¡desde 1862!*, lo que denunciaba su importancia. En comparación, la Leticia de hoy cuenta apenas con un Viceconsulado de Brasil<sup>28</sup>.

Es decir, en lugar de haberla ganado, según este indicador, la zona irónicamente perdió importancia para el Brasil, con el paso de los años.

Leticia, a su vez, según él, comenzaría su fundación en 1867 y su población era poco numerosa y compuesta de indios, operarios y algunos soldados bajo el comando de un oficial subalterno. Mostraba ya algunos edificios públicos, un cuartel, almacenes para la recaudación de impuestos, una Casa de Capitán del puerto y una carpintería. El

Cónsul, en su informe, puso de manifiesto la explotación de los indígenas por parte de los funcionarios del Estado, es decir, la utilización regular (cada dos meses) de indios traídos de Loreto y de Pebas para trabajos públicos<sup>29</sup>.

Es desde ese año, cuando otra ciudad comienza a figurar con cierta importancia: Caballo cocha. Y última, probablemente, la última gota de vida de Loreto de Ticunas<sup>30</sup>.

## Agonía y muerte simbólica

### ¿Por qué y en qué momento muere Loreto de Ticunas?

En primer lugar, la fluctuación poblacional que de manera regular se descubre en la demografía de Loreto, durante el período mencionado, enseña casi sin lugar a dudas que hubo diversas circunstancias impulsoras. Una de ellas, pudo

(27) *Ibidem*, p. 403.

(28) J. Wilkens de Mattos, *Diccionario Topográfico do Departamento de Loreto na Republica do Perú. [Pará :Comercio do Pará, Travessa das Mercez-Casa No. 42, 1874]*, Iquitos, IAAP-CETA, 1984, p. 98.

(29) *Ibidem*, p. 97.

(30) *Era, ésta, finalmente—según su informe—, una aldea de 370 habitantes (189 hombres y 181 mujeres). Distaba de Loreto de Ticunas 40,74 kilómetros. Había sido fundada en 1813, por el vicario C. Flores, con indios ticunas y con brasileros, entre los cuales se contaban algunos prófugos que habían tomado parte en el asesinato del Capitán Nina, antiguo Comandante de frontera de Tabatinga. Aquella ciudad estaba inscrita en el Distrito de Loreto, del cual Loreto de Ticunas era Capital, y hacía gala de una iglesia que era de las mejores de la provincia. *Ibidem*, p. 12 y ss.*



haber sido la búsqueda intensiva de diferentes recursos naturales.

Con frecuencia, esto ha sacudido a la Amazonía con bonanzas de lugar en lugar y de producto en producto. Los recursos naturales han sido exigidos y depredados por el descubrimiento de sus utilidades, principios activos y usos a partir de la Revolución Industrial y de la mayor capacidad de penetración de sus inventos (las máquinas a vapor, el fusil de repetición, etc...) en la selva, que han dotado a las armas y a las máquinas navales de creciente autonomía.

No hay datos concretos sobre migraciones religiosas o de otra naturaleza en la zona del Trapecio, durante el siglo XIX, lo cual dificulta el análisis sobre múltiples causas.

Es probable que la desaparición de Loreto de Ticunas, principal centro de evangelización de los Ticunas, que aparece con unos cien habitantes, entre indios y mestizos, a finales de los años ochenta del siglo XIX<sup>31</sup> haya estado directamente relacionada, entonces, con la transformación de Caballo cocha en el principal centro cauchero de la región fronteriza, unos cuantos años después, y no con el surgimiento de Leticia.

Caballo cocha pudo haber logrado absorber gran parte de los indios que vivían en Loreto de Ticunas, o una situación derivada de su producción y de su crecimiento logró ahuyentarlos de allí.

Toda la administración de Loreto había pasado a Caballo cocha el 3 de octubre de 1893 —afirma el tratadista peruano Avencio Villarejo<sup>32</sup>. En los primeros

años del siglo XX, esta ciudad había incrementado su población desde unos 300 habitantes en promedio, a lo largo de toda la centuria, hasta 4000<sup>33</sup>. Y el abandono de Loreto y el crecimiento de ésta última urbe debieron estar articulados. Coincidieron, quizás, dos flujos: el de los indígenas ticunas venidos de Loreto en favor del crecimiento de Caballo cocha —no se sabe hasta qué punto forzoso— y la inmigración de comerciantes forasteros, nacionales y extranjeros, atraídos por el caucho.

A finales de siglo XIX, en todo caso, sería desde Caballo cocha desde donde se organizaría el “*progreso extractivo*” de todo el Distrito de Loreto, en nombre de la nación peruana<sup>34</sup>. Incluido, el del hoy Trapecio Amazónico.

(31) Monnier, 1890:409.

(32) A.Villarejo, *Así es la selva*, Iquitos, CETA: 1979, p.309. (También en Larrabure i Correa, T.1, 1905:32).

(33) A.Villarejo, *Ibid.*.

(34) Por otra parte, Leticia en 1903, es descrita así por Eugenio Robuchon: “Allí se encuentran las estaciones aduaneras de Leticia i Tabatinga. La primera, perteneciente al Perú no presenta ningún detalle interesante. Un amplio edificio de troncos de palmas i paja es el único establecimiento administrativo. Tabatinga, donde ondea el pabellón brasilero, situada a algunos centenares de metros más allá de la frontera es una antigua fortaleza construida de ladrillos con trincheras guarnecidas de cañones viejos de fierro fundido. Toda embarcación, ya sea de remo o de vapor debe detenerse en cada uno de esos dos puertos i proceder a llenar las formalidades impuestas por ambos gobiernos. Casi siempre hay poca cosa que hacer; i no obstante, las ceremonias duran 24 horas, para mayor contentamiento de los zancudos que allí abundan, los cuales destrozán con sus picotazos a los infelices pasajeros, cuya paciencia se somete de ese modo a durísima prueba”. “Estudio de Robuchon”. En C. Larrabure i Correa, Tomo XIII, 1908, p. 433-434. A su vez, con el arreglo de límites, la aduana que funcionaba en Leticia fue trasladada a la margen derecha del Amazonas, con el nombre de Ramón Castilla. Pero las inundaciones obligaron a cambiar el emplazamiento varias veces. (A.Villarejo, *Así es la selva*, 1979, p.309)



Caballo cocha perdería gradualmente este papel conductor de los destinos de la frontera por dos motivos: la crisis del caucho, a partir de la segunda década del siglo XX y la política de desarrollo forzoso de una ciudad cercana llamada Leticia, después de la Guerra de 1932, cuando ésta sería convertida por Colombia en centro geopolítico de la Región. Algunos años después, unida económicamente a Tabatinga, y, finalmente también a Santa Rosa, compartiendo flujos hasta con Benjamín Constant, Leticia se convertiría en parte del polo de desarrollo, comercio y distribución de servicios que es hoy, y que gradualmente estimuló a muchos indios a concentrarse en sus alrededores como lo hizo—quizás en su momento Caballo cocha en perjuicio del volumen poblacional de Loreto de Ticunas.

## Conclusiones y lecciones

Loreto de Ticunas, Caballo cocha y Leticia, se convirtieron, por tanto, en tres urbes unidas por la historia, las fricciones, los conflictos interétnicos, la sangre y la depredación de recursos amazónicos. Sólo unidas —también a Tabatinga y a Santa Rosa— pueden ser estudiadas

para una cabal comprensión de la complejidad de nuestra frontera actual. Estudiando en profundidad esta frontera, los diplomáticos y los creadores de políticas públicas podrán contribuir a las soluciones concertadas con el concurso de todas las comunidades locales.

El enfoque exclusivamente nacionalista sobre la historia de cada una de ellas ha perjudicado más de lo que ha ayudado en su comprensión, al impedir la observación de los flujos poblacionales transfronterizos, los procesos productivos y los cambios culturales en su conjunto.

Hoy, los Tratados amazónicos le brindan un papel importante a la población indígena en los procesos de desarrollo de tal frontera.

Pero, desafortunadamente, el no haber creído a tiempo “que los indígenas eran gente”, es decir que eran valiosos para la comprensión de los procesos fronterizos nos retrasó muchos años en la interpretación de esa complejidad y nos dejó a los diplomáticos e historiadores en manos de documentos escritos no siempre fieles, desinteresados o sabios.

Así, intervenir positivamente en esa frontera multicultural, transnacional y

biodiversa desde el interés nacional del mundo diplomático articulado a los Estados se ha convertido en una tarea más difícil que hoy requiere de enfoques transdisciplinarios, porque sólo superficialmente se conoce la trama confusa de su realidad humana.

Finalmente, algunos conocen las coordenadas de su ubicación. Pero no ha habido fuerza humana que se interese en la recuperación de sus vestigios.

Desde 1893, Loreto de Ticunas, esa misteriosa ciudad tan importante para nuestra historia diplomática, tan estratégica para definir los límites de nuestro territorio y nuestra nacionalidad frente a tres países, la más importante del sensible Trapecio Amazónico por cuya posesión fue librada una guerra internacional, se fue perdiendo para siempre.

Y, en medio de la bruma, el fantasma de Francisco Requena aún debe pasearse discutiendo con los portugueses mientras exige que no le sigan mamando gallo con la definición limítrofe de los dos Imperios en el escenario que al final dio en llamar —muy apropiadamente— el Río de los Engaños.

## BIBLIOGRAFÍA

Agassiz, Louis, *Voyage au Brésil*, (Paris : Hachette, 1869).

Arriaga, José María, "Carta al Secretario de Administración de Colectas", *Jeveros*, abril 22 de 1842.

Bolian, Ch, *Archaeological Excavations in the Trapecio of Amazonas: the tradition polychrome*, PHD Dissertation. University of Illinois at Urbana-Champaign, 1975.

Del Castillo Rengifo, Carlos, "Carta dirigida al Prefecto del Departamento, sobre su visita a los territorios de su jurisdicción". *Moyobamba*, enero 6 de 1833.

Fuentes, Hildebrando, "Memoria del Prefecto de Loreto, doctor don Hildebrando Fuentes". 1905. pp.41-62. En Carlos Larrabure i Correa. Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomo XVI, (Lima, Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).

Goulard, J. P, Los Ticuna, p. 310-455. En: F. Santos y F. Barclay (Edit). *Guía Etnográfica de la Alta Amazonia*, (Quito: FLACSO-IFEA, 1994).

Ijorra, Manuel, "Resumen de los viajes a las montañas de Maynas, presentado y dedicado al Excelentísimo señor don Ramón Castilla". 1841-1845. En: Carlos Larrabure i Correa, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones, Tomo VI (Lima: Oficina Tipográfica de "La Opinión", 1905).

Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomos 1-15, (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).

Marcy, P, *Viagem pelo Amazonas*, (Manaus: EDUA-SEC, 2001).

Marcy, P, *Viaje a través de América del Sur: del Océano Pacífico al Océano Atlántico. T. II*, [Paris: Hachette, 1869], (Lima : IFEA, PUCP, BCRP, CAAAP, 2001).

Monnier, M, *Des Andes au Para*, Paris: E. Plon, 1890.

Nieto, Juan Crisóstomo, "Estadística del Departamento de Amazonas". En Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomo VI (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).

Nimuendaju, C, *The Tukuna*. New York: University of California, 1971.

Orozco, José, "Razón nominal de los pueblos de que se compone la provincia de Maynas con expresión de sus distritos, número de almas y nombre de los funcionarios, formada por el Subprefecto Don José Orozco [1847]". En Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomo VI (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).

Pinedo, G, *Carta al Ministerio de Relaciones Exteriores*, 20 de mayo de 1882.





*Palacios y Mendiburu, Samuel, Segunda parte del informe que presenta al Supremo Gobierno el Presidente de la Comisión Especial del Departamento de Loreto sobre los estudios realizados por la expresada Comisión de conformidad con la Ley de 4 de noviembre de 1887, (Lima: Imp. Torres Aguirre, Mercaderes 150, 1891).*

*Requena, Francisco, Descripción del país que debe comprender el nuevo obispado de Misiones que se proyecta en Maynas. 31 de octubre de 1779.*

*Raimondi, A, El Perú, Tomo I, (Lima: Imprenta del Estado, 1874).*

*Sobreviela, Manuel, Diarios. Historia de las Misiones Franciscanas y Narración de los Progresos de la Geografía en el Oriente del Perú, 1619-1621, Tomo Séptimo, 1787-1803. (Lima, S.F.P.)*

*Vásquez Caicedo, Pedro Pablo, "Descripción de la provincia de Maynas". En Larrabure i Correa, 1905, Tomo 6: 207. En Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).*

*Von Spix, J. e Martius, C. Viagem pelo Brasil: 1817-20. (Belo Horizonte, Brasil: Itatiaia, 1981).*

*Wilkins de Mattos, J. Diccionario Topográfico do Departamento de Loreto na Republica do Perú. [Pará: Comercio do Pará, Travessa das Mercez-Casa No. 42, 1874], Iquitos: IAAP-CETA, 1984.*

*Robuchon, Eugène, Estudio de Robuchon. En Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomo VIII. (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).*

*Villarejo, A, Así es la selva, (Iquitos: CETA, 1979),*

*Von Hassel, J, [1902], "Informe de la exploración practicada en los varaderos del río Putumayo", [1902], p. 106-116 En Larrabure i Correa, Carlos, Departamento de Loreto. Colección de leyes, decretos y resoluciones. Tomo 5. (Lima : Oficina Tipográfica de "La Opinión Nacional", 1906-1915).*

\*\*\*

# Mecanismos de protección de los derechos humanos al interior del sistema de la organización de Naciones Unidas

POR: EDUAR L. GONZÁLEZ ROA\*

*\* Eduar Lenin González Roa es Primer Secretario de Relaciones Exteriores de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia.*

**A** finales de la segunda guerra mundial emerge con fuerza una serie de disposiciones relativas a los derechos humanos, principalmente como reacción a las violaciones y a las atrocidades observadas durante el conflicto. Así, la incorporación de los derechos humanos en la Carta constitutiva de las Naciones Unidas de 1945 abre un espacio para la cooperación de los Estados, y es el punto de partida para la creación de mecanismos que garanticen su protección.

La Declaración Universal de Derechos Humanos expedida en 1948, constituye el más importante proceso de generalización de la protección de los derechos humanos y es la fuente de los demás instrumentos a nivel global. Sus principios constituyen obligaciones ineludibles para todos los Estados y consagra además, derechos inalienables de todo ser humano que son el ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse.

Adicionalmente, numerosos Estados han contribuido al refinamiento y evolución de una estructura organizacional y jurídica en el ámbito de los derechos humanos y han aceptado voluntariamente las obligaciones derivadas de ellos, dando paso a un sistema de órganos y Convenciones, que si bien han sido producto de complejos debates políticos, incorporan principios básicos y reconocidos para asegurar la dignidad humana.

El presente documento, se refiere a la revisión de los procedimientos que opera el sistema de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, en particular cuando la Asamblea General realiza su revisión y fortalecimiento para lograr así mayor sinergia en

los procedimientos y mecanismos con que opera el sistema de Naciones Unidas en materia de derechos humanos, de su organización y de Naciones Unidas ha instado a sus actuaciones<sup>1</sup>.

(1) Resolución 60/251 del 15 de marzo de 2006 de la Asamblea General de Naciones Unidas.

## Del consejo de derechos humanos y otros mecanismos convencionales

El Consejo de Derechos Humanos es el cuerpo más especializado en la materia en el sistema de Naciones Unidas y desarrolla un papel significativo en la vigilancia y protección de los derechos humanos.

El nuevo Consejo de Derechos Humanos, creado por la Asamblea General, por medio de resolución 60/251 el 15 de marzo de 2006 como órgano subsidiario de la misma, reemplaza la anterior Comisión de Derechos Humanos. En la misma resolución se decidió que el Consejo de Derechos Humanos debe reunirse regularmente durante todo el año durante no menos de tres sesiones por año con una duración no menor a diez semanas y podrá sostener reuniones especiales cuando amerite a solicitud de al menos uno de sus miembros y con el apoyo de un tercio de ellos<sup>2</sup>.

La selección de miembros del Consejo de Derechos Humanos se debe sujetar a los principios contemplados en la resolución de la Asamblea General 60/251, sobre quienes muestren vocación de colaboración en los mandatos de Naciones Unidas en el área de derechos humanos y tiene que ver con las acciones y políticas nacionales de promoción de los derechos humanos y sus instituciones así como avances en la protección de tales derechos. En este mismo sentido, bajo la misma resolución se estableció el mecanismo de Revisión Periódica Universal (UPR por sus siglas en Inglés) definido

como un proceso de colaboración, en el cual se hace una evaluación cada cuatro años de los estándares de derechos humanos en cada uno de los países miembros de las Naciones Unidas, sobre la base de los principios de trato igualitario, imparcialidad, objetividad y no selectividad. En cada revisión, el Consejo de Derechos Humanos, nombra un Grupo de Trabajo, en el cual hay delegados de los 47 países miembros del Consejo y una terna de relatores representantes de tres países, denominada "troika". Colombia se sometió a dicho examen de manera voluntaria en diciembre del año 2008.

Así mismo, bajo los Convenios y Protocolos promovidos por la antigua Comisión y ratificados por los Estados, es posible tramitar quejas por violaciones a los derechos humanos. En estos casos, el Estado Parte debe dar su consentimiento, algunas veces mediante Declaración expresa o bien siguiendo el procedimiento de aceptación de esta competencia que para tal efecto establezca el Tratado mismo, de modo que los Comités establecidos en virtud de cada tratado queden habilitados para recibir y tramitar quejas que se les formulen. Cabe aclarar que un Estado puede ser parte del Tratado, sin embargo puede no haber admitido la competencia específica para que se tramiten ésta clase de denuncias.

En el caso de Colombia, esto último es aplicable a algunas disposiciones como el Protocolo a la Convención Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 en donde alrededor de 109 Estados reconocen la competencia del Co-

mité respectivo y a la Convención contra la Discriminación de la Mujer y su respectivo Protocolo que entró en vigor en el 2000 y fue ratificado por Colombia en el 2007.

Adicionalmente, existen Convenciones y Comités que posibilitan el trámite de denuncias entre las que se destacan: la Convención para la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de la que hacen parte 173 Estados; la Convención contra la Tortura de 1984, en donde a su vez 54 Estados han reconocido la competencia del Comité establecido bajo los artículos 21 y 22 de la misma Convención; la Convención de derechos de la niñez y la Convención que protege los derechos de las personas con limitaciones físicas<sup>3</sup>.

La condición general para aceptar una denuncia en dichos Comités es la que opera en toda la jurisdicción universal, y se refiere a que los Estados no actúen en la prevención o sanción sobre las posibles violaciones de los derechos contemplados en los Pactos y/o garantizar su protección; además de que se hayan agotado los procedimientos nacionales o normas internas de investigación y sanción; y que la queja no se instaure ante otro organismo de protección de carácter convencional, que puede ser por ejemplo la misma Organización de los Estados Americanos -OEA o uno de los citados Comités del sistema de Naciones Unidas.

Adicionalmente, conforme al Primer Protocolo Adicional al pacto de Derechos Civiles y Políticos, el Comité de

(2) La Asamblea elige sus 47 miembros, escogidos bajo una mayoría absoluta de al menos 96 votos requeridos. 13 sillas corresponderán a países de África, 13 para el grupo asiático, 6 para Europa del Este, 8 para Latinoamérica y el Caribe y 7 para el resto de Europa y otros grupos de Estados. Si los miembros comprometen sus estándares en materia de derechos humanos, pueden ser suspendidos por la Asamblea con un tercio de los votos de la mayoría presente en la reunión. Sus sesiones empezaron el 19 de junio de 2007 en Ginebra, ocuparán la posición por un término de tres años y no podrán ser reelegidos después de dos mandatos consecutivos. En esta primera fase, algunos fueron elegidos para uno, dos o tres años con el fin de asegurar la rotación del caso.

(3) Página web de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. [www.ohchr.org](http://www.ohchr.org)

Derechos Civiles y Políticos, admite una comunicación si la misma no es anónima y proviene de una persona que viva bajo la jurisdicción de un Estado que sea parte del Protocolo Facultativo. Así, las denuncias se presentan ante la Secretaría del Comité respectivo y sus miembros que asisten a título personal, son citados periódicamente para estudiar las comunicaciones y pronunciarse sobre ellas.

Antes de decidir si una queja es admisible o no, el Comité respectivo puede pedir a la presunta víctima o al Estado que presenten por escrito informaciones y fijar un plazo para ello. Si en esta fase del procedimiento, el Estado tiene algo que declarar, el denunciante recibe una copia para que formule las observaciones correspondientes. El Comité también podrá examinar una comunicación presentada por otra persona que deberá demostrar que actúa en nombre de la supuesta víctima, pues se considera que de ésta forma se garantiza su adecuada representación y participación en el proceso. Finalmente, en un debate abierto con representación de los Estados, éstos presentan los descargos respectivos, sobre los cuales el Comité se pronuncia remitiendo a los Gobiernos su opinión y/o medidas de protección requeridas para compensar o reparar el daño.

## Trámite de denuncias a través del procedimiento 1503

Existen una serie de mecanismos conocidos como ‘extraconvencionales’, pero que también hacen parte de los instrumentos operativos para atender los requerimientos que hacen los particulares en materia de derechos humanos en el sistema de Naciones Unidas. Los proce-



dimientos de este tipo pueden clasificarse como procedimientos públicos.

El procedimiento público tiene lugar conforme la Resolución 1235 (XLII)/1967 del Consejo Económico y Social -ECOSOC, en que se busca examinar la situación de un Estado. Este procedimiento, también asumido por el nuevo Consejo de Derechos Humanos por medio de su decisión 2006/102, da lugar a un intenso debate y cabildeo cuando se adoptan resoluciones específicas para pronunciarse sobre la situación de derechos humanos en los Estados<sup>4</sup>.

Bajo este mismo procedimiento, el denominado Grupo de Trabajo sobre Comunicaciones designado por un Comité Asesor en el Consejo de Derechos Humanos y conformado por cinco expertos independientes atendiendo la participación regional, se reúne dos veces al año y conceptúa sobre la admisibilidad de las quejas recibidas.

Conforme las reglas de procedimiento, no se aceptan comunicaciones que sean políticamente motivadas o que vayan en contra de los principios de la Carta de Naciones Unidas y además se necesi-

(4) Con arreglo a la Resolución 2000/3 de junio del 2000 del ECOSOC que revisó el procedimiento, se dispuso que el mismo mecanismo debía de seguirse conociendo como procedimiento 1503. Con base en este procedimiento, es que en los últimos años se venía acusando a la Comisión de excesiva politización en su debates, sobre todo cuando se aprueban resoluciones instando a los Estados a tomar medidas que son asumidas como una injerencia en sus asuntos internos, por ejemplo, el caso de de Cuba, Irak y China entre otros.



ta que sean remitidas por individuos u organizaciones víctimas de violaciones a los derechos humanos y no comunicaciones anónimas o de la prensa. Cada comunicación debe describir los hechos pero no utilizar lenguajes insultantes acerca del Estado contra el cual procede la queja y actuarán previa consideración del agotamiento de las vías internas de cada Estado, es decir su juzgamiento dentro de un término razonable. El análisis también se hace escuchando previamente los descargos del Estado respectivo y buscando se evidencien conductas de violación masiva y sistemática a los derechos humanos. Cuando el Grupo de Trabajo encuentra pruebas razonables de la existencia de un cuadro persistente de violaciones, la cuestión se remite al

Grupo de Trabajo sobre Situaciones para que las examine en más detalle.

A su vez, el Grupo de Trabajo sobre Situaciones (integrado por cinco miembros nombrados por los grupos regionales entre los miembros del Consejo por períodos de un año renovables), se reúne para estudiar las denuncias que se han sometido a su consideración y los descargos respectivos. Posteriormente, en sesión privada durante el periodo ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CDH) y con base en la exposición del Presidente del Grupo sobre Situaciones y del representante del Gobierno en cuestión, se decide si se acepta o no la recomendación del Grupo. Entonces el Consejo de Derechos

Humanos-CDH, podría determinar la necesidad de un estudio minucioso o una investigación en el terreno y/o si adopta una resolución al respecto. Cuando se reanudan las sesiones públicas, se anuncia la lista de los países cuyos casos continúan en consideración y que serán llamados otra vez al año siguiente.

## De los denominados procedimientos especiales

Aparte de los mecanismos mencionados, asisten en Naciones Unidas en la protección de los derechos humanos una red de Expertos, Grupos de Trabajo, Representantes Especiales del

dalidades para investigar “in situ” o en terreno, situaciones consideradas de especial gravedad en países o territorios específicos (los llamados mecanismos o mandatos por país) o fenómenos importantes de violaciones de los derechos humanos a nivel mundial (los mecanismos o mandatos temáticos). Los informes de los Procedimientos Especiales se presentan en las sesiones del Consejo y para actuar cuentan con el apoyo logístico de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

El mandato de los Relatores por países es de un año y el de los Relatores y Grupos de Trabajo Temáticos es de tres años, quienes asumen sus funciones a título personal y en ambos casos, el mandato se renueva por parte de la Comisión por medio de Resoluciones. En promedio se mantienen alrededor de 31 mandatos temáticos y 8 por país. Algunos países, en procura de transparencia, han aceptado sin limitaciones en cualquier momento la visita de los delegados a través de las denominadas “invitaciones abiertas”, las cuales operan automáticamente y con apoyo gubernamental al mismo respecto.

Como se mencionó, cada uno de los procedimientos especiales tiene su propio mandato con directrices establecidas por resolución, y para cada procedimiento se ha elaborado un métodos, que

se ha adaptado de conformidad con la evolución de su trabajo y con las características específicas de las situaciones que le corresponde examinar. Por ejemplo, el Grupo de Desapariciones Forzadas recibe denuncias tales como cuando un activista está presuntamente desaparecido y el archivo del caso se produce cuando se tiene evidencia de que la persona apareció con vida o fue hallado su cadáver, caso en el cual trasmite el caso al Relator sobre Ejecuciones Sumarias. También, se considera el asunto como aclarado por éste Grupo, cuando después de seis meses de transmitida la respuesta del Gobierno al peticionario, éste no formula observaciones.

Por otra parte, el Grupo de Trabajo de Detención Arbitraria que se ocupa entre otras, de las situaciones en las cárceles, tiene diferentes opciones de acuerdo con la naturaleza del caso. Así mismo, la Comisión de Derechos Humanos designó en su resolución 1985/33 un Relator Especial para que examine las cuestiones relativas a la tortura, quien recibe solicitudes de intervención inmediata que señala a la atención de los gobiernos interesados, a fin de garantizar la protección del derecho a la integridad física y mental de las personas, y se dirige por escrito a los Gobiernos pidiéndoles que le informen sobre las medidas adoptadas o previstas para prevenir o combatir la tortura.

A juicio del Relator Especial para las Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, las actividades de seguimiento a las denuncias deben concentrarse en la manera en que los Gobiernos cumplen sus obligaciones con arreglo al derecho internacional y la de realizar investigaciones completas, independientes e imparciales de todas las denuncias que se les haya transmitido con miras a aclarar las circunstancias, identificar o procesar a los culpables, conceder reparación a las víctimas o sus familias, e impedir futuras violaciones.

En algunos casos, cuando se dispone de información y las circunstancias lo justifican, varios Relatores Especiales y/o Grupos de Trabajo pueden formular un llamamiento conjuntamente al Estado con carácter “urgente”. Así, por ejemplo, la posibilidad de producirse una tortura no prejuzga sobre el hecho en sí mismo pero sí advierte de sus posibles consecuencias.

## A manera de conclusión

Los mecanismos convencionales y extraconvencionales derivados del sistema de protección de derechos humanos al interior de Naciones Unidas, tienen por objetivo central mejorar la eficiencia de las normas internacionales en esta mate-

(5) Algunos de los mecanismos temáticos de carácter extraconvencional son: Relator Especial sobre el derecho a la alimentación (2000); Relator Especial para los derechos humanos y las libertades de los indígenas (2001); Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los defensores de los derechos humanos (2000); Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias (año de creación 1980); Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria (1991); Relator Especial sobre formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia (1993); Relator Especial sobre el derecho a la educación (1998); Relator Especial sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias (1982); Relator Especial sobre la independencia de abogados y magistrados (1994); Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y expresión (1993); Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio de los pueblos a la libre determinación (2005); Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes (1999); Relator Especial sobre la violencia contra la mujer (1994); Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía (1990); Representante del Secretario General sobre las personas internamente desplazadas (1992); Relator Especial sobre la cuestión de la tortura (1985); Relator Especial sobre el derechos al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental (2001), entre otros.

(6) La Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 1997/50 decidió utilizar la expresión “privación de libertad” para solucionar las discrepancias de interpretación en las diferentes terminologías, puesto que se trata de referirse a la privación arbitraria de la libertad en todas sus formas antes, durante o después del juicio (pena de prisión después de la condena), así como la privación de la libertad sin que se haya llevado a cabo juicio (detención administrativa). El Grupo también considera como formas de detención las medidas de arresto domiciliario y de rehabilitación por el trabajo, cuando se aplican conjuntamente con restricciones graves a la libertad de circulación.

ria y procuran establecer diálogos constructivos con los Gobiernos en relación con situaciones, incidentes y casos concretos que examinan, con miras a recomendar soluciones en la tarea de garantizar el respeto a los derechos humanos.

Dichos procedimientos se han constituido en una forma efectiva de protección y han mostrado que hacen reflexionar a los Estados y movilizar esfuerzos para atender algunas situaciones particulares. Asimismo, se constituyen en un mecanismo de cooperación para consolidar una cultura en materia de derechos humanos y hacer de los Estados los mejores garantes de su protección.

Así, se han establecido una gama de mecanismos, que han dotado al sistema de la ONU de considerable capacidad de repuesta a miles de denuncias sobre posibles violaciones a los derechos humanos, las cuales son allegadas principalmente por individuos y organizaciones. Entre éstos, se destacan los Comités que instrumentalizan los Tratados sobre derechos humanos, así como los diversos procedimientos especiales establecidos que se refieren a las situaciones específicas por países o por temas, como los Relatores Especiales, Representantes Especiales del Secretario General, Expertos Independientes y Grupos de Trabajo.

A pesar de que los mecanismos de Naciones Unidas por definición complementan los sistemas nacionales de protección, el problema surge cuando se prejuzga sobre actuaciones de sus miembros, haciendo muchas veces que los debates se centren en consideraciones diferentes a la misma filosofía de protección y se torne en un instrumento político.

Para evitar dichos impases y aunque las reformas propuestas hasta ahora empiezan a efectuarse, se ha buscado hacer menos político el manejo del tema de los derechos humanos al interior de la ONU con la propuesta de remplazar la Comisión de Derechos Humanos por un Consejo de Derechos Humanos, implementar otros instrumentos como la Revisión Periódica y evaluar permanentemente la eficacia de los demás mecanismos descritos, la mayoría de los cuales continúan vigentes y operando como artífices de la protección universal de los derechos fundamentales.



Opinión

# Educación y deporte: Temas para la agenda de seguridad

POR: DIANA CAROLINA KECÁN CERVANTES\*

*\*Diana Carolina Kecán Cervantes. Abogada de la Universidad Externado de Colombia, con Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo. Segundo Secretario de Relaciones Exteriores de la Carrera Diplomática y Consular. Funcionaria de la Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería desde agosto de 2010.*

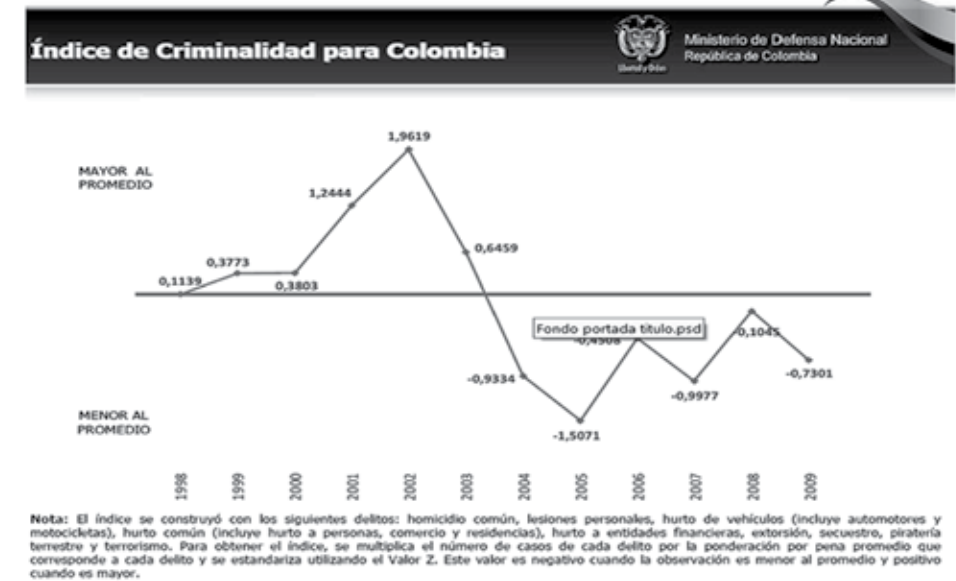
**E**n el presente artículo se analizarán las razones por las cuales la educación y el deporte pueden ser considerados como asuntos de seguridad y requieren ser abordados como temas prioritarios en la agenda nacional, regional e internacional.

Considerando que a lo largo de la historia de Colombia se han dado episodios de violencia con diversas características en cada uno de ellos, resulta conveniente reflexionar acerca de las nuevas manifestaciones que en el futuro próximo puedan llegar a presentarse y en los factores que las podrían originar, con el fin de coadyuvar a evitar la adopción de políticas represivas frente a los actores violentos.

Se identifica un fenómeno que regionalmente ya está afectando a países cercanos a Colombia: las pandillas juveniles conocidas en Centroamérica como “maras”. Este es un grave problema social de carácter transnacional que ha sido afrontado por los gobiernos de los países afectados de múltiples formas y, de manera reciente, a través del diseño de políticas públicas integrales que incluyen mecanismos de prevención y resocialización.

En Colombia, si el reto es llegar a ser un país desarrollado y con una sociedad más justa, se deben buscar rutas que permitan tomar ese camino. La propuesta es que con la fórmula “educación y deporte” se avance en ese sentido y se evite llegar a tener a las maras como otro grave problema de seguridad nacional. Y es que en unas condiciones de profundas desigualdades sociales, falta de oportunidades, pobreza, corrupción, injusticia e impunidad es difícil creer que sólo a partir de políticas enfocadas en asuntos de seguridad se logre la tan anhelada paz.

Con la política de Seguridad Democrática impulsada durante los dos periodos de gobierno del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) se alcanzaron importantes resultados que se reflejan en el mejoramiento de la percepción de la seguridad (por ejemplo, para transitar por las carreteras), la disminución de las tasas de homicidio y secuestro, la liberación de secuestrados, los ataques a los cabecillas de la guerrilla, el desmantelamiento de los grupos paramilitares, la lucha contra el problema mundial de las



drogas, el terrorismo, entre otros. En la siguiente tabla, publicada por el Ministerio de Defensa Nacional<sup>1</sup>, se muestra cómo disminuyó el índice de criminalidad en Colombia en el periodo 1998-2009.

Con el cambio de Gobierno, el Presidente Juan Manuel Santos Calderón ha manifestado que es hora de realizar el tránsito de la “Seguridad Democrática” a la “Prosperidad Democrática”, que entre otros aspectos, da precisamente prioridad al desarrollo económico y social, a la vivienda, al empleo, al acceso a la educación y a la salud, al medio ambiente, y a las nuevas tecnologías<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta de que en Colombia se vinculan estrechamente los temas de la política doméstica con la política internacional (“intermística”) estos lineamientos representan un giro hacia el

trabajo en la agenda positiva que potencie el desarrollo. Según la CEPAL, esto implica la adopción de políticas dirigidas a reducir la vulnerabilidad macroeconómica y financiera y que estimulen la inversión productiva; a adoptar políticas orientadas al desarrollo de la competitividad sistémica; políticas que reconozcan las prioridades de la agenda ambiental; y políticas activas en materia de educación, empleo y protección social<sup>3</sup>.

Al priorizar el trabajo en las capacidades y potencial nacional, y al tener como referentes algunos principios como la prosperidad, el emprendimiento, la creatividad y la promoción de oportunidades<sup>4</sup>, no sólo se abren muchas oportunidades de cooperación de Colombia hacia el mundo, sino que se puede trabajar de forma proactiva en asuntos internos que también requieren atención. El tema de las pandillas juveniles en Co-

(1) Ministerio de Defensa Nacional. Logros de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad. Diciembre 2010. En: [www.mindefensa.gov.co]

(2) Juan Manuel Santos Calderón. Discurso al asumir como Jefe del Estado. Ceremonia realizada en la Plaza de Bolívar de Bogotá. 7 de agosto de 2010. En: [www.presidencia.gov.co]

(3) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Una agenda positiva que potencie el desarrollo. 10 de mayo de 2001. En: [www.eclac.org]

(4) Juan Manuel Santos. Lineamientos de la Política Exterior Colombiana 2010-2014. En: [www.cancilleria.gov.co]

Colombia ha sido manejado de forma marginal. Sin embargo, en Centroamérica y Norteamérica este flagelo se ha convertido en un asunto prioritario, que requiere atención plena por parte de las autoridades de los países, y la cooperación efectiva que internacionalmente se pueda ofrecer y recibir en aras de solucionar el grave problema que representa para toda la población e incluso para la estabilidad de sus gobiernos.

A las maras se las ha considerado como grupos criminales y como tal están siendo penalizados a través de duras leyes nacionales y políticas represivas de mano dura, que castigan principalmente

en el proceso de construcción de capital social. A nivel regional, Colombia, desde hace ya varios años viene celebrando acuerdos de cooperación policial y militar con los países centroamericanos, incluyendo en algunos casos acuerdos en el ámbito penitenciario. En ese punto, vale la pena resaltar que un óptimo manejo carcelario es fundamental para evitar que estos centros se sigan constituyendo en verdaderas universidades del delito.

La cooperación que Colombia está brindando a los vecinos gracias a la experiencia aprendida por la situación interna es muy valorada, pero también es suscepti-

ble de ser complementada con las experiencias vividas en otras latitudes, como los avances en materia de reinserción social en varios países centroamericanos. Para evitar que el fenómeno de las maras llegue a Colombia hay varias opciones, pero en este escrito se quiere hacer énfasis en dos de ellas: la educación y el deporte.

En materia educativa, a nivel multilateral la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desarrolla una importante labor que gira alrededor del lema: “construir la paz en la mente de los hombres y las mujeres”<sup>6</sup>. Por su parte, en Colombia, teniendo en cuenta que la educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad y contribuye a disminuir la brecha de la inequidad, vinculando a toda la sociedad, se ha diseñado la Política de “Educación de Calidad, el Camino para la Prosperidad”<sup>7</sup>. Su objetivo es formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz.

El desarrollo de esta política debe ser prioritario, en razón a que del acceso en condiciones de igualdad a la educación de calidad depende la construcción de una sociedad más justa, más próspera, y más segura. Del acompañamiento que se de a la vinculación laboral y social a la juventud depende el futuro del país.



con privación de la libertad a los jóvenes pandilleros. Este problema ha sido identificado como un fenómeno complejo y multicausal, que implica una conjunción de factores psicológicos, sociales, culturales, económicos, estructurales y coyunturales sobre los que hay que

trabajar, y que debido a sus profundas raíces sociales, necesita ser abordado a través de programas de prevención y reintegración social, que ofrezcan oportunidades educativas y laborales a la juventud<sup>5</sup>. , de tal forma que se canalicen buena parte de los esfuerzos nacionales

(5) Diana Carolina Kecán Cervantes. *Las Maras y el Problema Penitenciario en Centroamérica. Tesis de Grado de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos*. 2008.

(6) UNESCO. En: [www.unesco.org]

(7) Juan Manuel Santos. *Educación de Calidad, el Camino a la Prosperidad. Política Educativa 2010-2014*.

Esta política debe complementarse con la cooperación internacional que se pueda recibir. Por ejemplo, de las oportunidades que tengan los jóvenes para estudiar en otros países, no sólo para aprender conocimientos académicos e idiomas, sino para vivir y comprender otras culturas, se obtendrán elementos esenciales para el entendimiento y diálogo intercultural.

De los estudiantes en el exterior se reciben los réditos que estos embajadores espontáneos proyectan al mundo sobre las enormes capacidades académicas, investigativas y laborales de los colombianos.

Colombia también está trabajando en la promoción del aprendizaje del español, ofreciendo cursos virtuales de español, internacionalizando su educación superior, celebrando y ejecutando convenios y programas de cooperación interuniversitaria, e incluso ofreciendo becas para que estudiantes extranjeros vengan a estudiar en universidades locales.

Asimismo, se han identificado prioridades para sectores estratégicos en Colombia, y por ello el país está solicitando a otros gobiernos, organizaciones internacionales y agencias de cooperación, que enfoquen su oferta de becas especialmente hacia posgrados y cursos cortos de capacitación.

En los demás niveles de la educación se han identificado unos objetivos y metas concretas, que incluyen programas integrales para la primera infancia (niños



entre los cero y cinco años), disminución del analfabetismo y la tasa de deserción escolar, y capacitación de docentes, especialmente en el uso de nuevas tecnologías aplicadas al aula de clase, entre otros.

La otra área en la que se puede invertir y cooperar es el deporte. En el informe de las Naciones Unidas sobre la Juventud Mundial 2005, se señala que el deporte, entre otros beneficios, contribuye a desarrollar las aptitudes necesarias para la vida en sociedad, y valores como el trabajo en equipo y la tolerancia. El deporte es un lenguaje universal que une a las personas sin importar su origen, trayectoria, convicciones religiosas o posición económica y atraviesa las barreras que dividen a las sociedades; por eso es una herramienta poderosa en materia de prevención de conflictos; este tipo de iniciativas deportivas bien concebidas son herramientas prácticas y económicas para lograr objetivos en el ámbito del desarrollo y la paz<sup>8</sup>.

En el año 1999, la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre la Educación y el Deporte para una Cultura de Paz, pidió dar prioridad a la aplicación de formas innovadoras de cooperación en este ámbito, con miras a la realización de proyectos de solidaridad deportiva que hagan énfasis en la educación y la formación en el espíritu de la cultura de paz, en beneficio, sobre todo, de las sociedades que han optado por la vía de la reconciliación después de un conflicto o que siguen desgarradas por los conflictos, y en una perspectiva a largo plazo<sup>9</sup>.

En el marco de la Estrategia Visión Colombia II Bicentenario: 2019 se dedicó un capítulo al tema: “Deporte para el Desarrollo, la Convivencia y la Paz”<sup>10</sup>. En él se plantea la estrategia gubernamental para fortalecer el deporte, la actividad física y la recreación como instrumentos para afianzar las relaciones sociales y culturales y para promover el desarrollo económico y social. El objetivo es consoli-

(8) Naciones Unidas. Informe sobre la Juventud Mundial 2005. En: [ www.un.org]

(9) UNESCO. Llamamiento lanzado en la sesión de clausura de la conferencia mundial sobre la educación y el deporte para una cultura de paz. París, Francia. 7 de julio de 1999.

(10) Ministerio de Cultura y Coldeportes. Forjar una Cultura para la Convivencia. 2007. p. 59 y ss. En: [www.dnp.gov.co]

dar al deporte como un instrumento de cambio, de inclusión social, de igualdad y de solidaridad. En tal sentido, dentro de las seis grandes metas propuestas en la Estrategia se incluye mejorar los índices de convivencia ciudadana a través de la disminución de la tasa de lesiones en la población vulnerable a fenómenos de agresión interpersonal y de violencia intrafamiliar.

Para el efecto se propuso adelantar las siguientes acciones: 1) construir indicadores intersectoriales que muestren el impacto de la recreación en la disminución de fenómenos de agresión o inseguridad entre la población colombiana; 2) intensificar los programas recreativos en las poblaciones identificadas como propensas a fenómenos violentos; 3) desarrollar acciones interinstitucionales entre los organismos de seguridad y los entes regionales de deporte y recreación para la medición del impacto de los programas recreativos aplicados en la disminución de reportes de hurto, agresiones, maltrato intrafamiliar y otros fenómenos violentos; 4) documentar y socializar anualmente los resultados; 5) incrementar el número de programas recreativos en las regiones mediante la cofinanciación de programas destinados a la disminución de factores violentos de convivencia ciudadana; 6) fortalecer la promoción y el desarrollo de programas recreativos familiares que estimulen la permanente integración lúdica de todos los núcleos sociales; y, 7) propiciar, a través de la formación del talento humano y la investigación, la evolución permanente de la recreación como herramienta dinamizadora del desarrollo humano, la sana convivencia y la paz.

Actualmente, en Colombia se está diseñando la Política del Sistema Nacional del Deporte en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “*Prosperidad Para Todos*”, con la cual se buscará mejorar el papel del Estado para garantizar el derecho al deporte, la recreación y la actividad física, que representan una poderosa locomotora de cambio y transformación social. Su eje articulador será la Convivencia y la Paz<sup>11</sup>.

Otra muestra es la estrategia promovida por el Programa Presidencial Colombia Joven en asocio con la Agencia de Cooperación Técnica Alemana para el Desarrollo (GTZ) y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) denominado “El Golombiao”. Este proyecto utiliza el fútbol y el deporte para fortalecer las habilidades de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y sus comunidades en la construcción de proyectos de vida que aseguren su desarrollo y que estén alejados de la violencia, mediante la promoción de la participación, la convivencia, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género<sup>12</sup>.

Por otro lado, Colombia también quiere posicionarse como sede para eventos deportivos que estimulen la pasión por el deporte y paralelamente generen otro tipo de beneficios, tales como el mejoramiento de la imagen del país y la atracción del turismo. En ese sentido, se han realizado eventos como los Juegos Bolivarianos 2005, los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, y los Juegos Suramericanos 2010.

A modo de conclusión, se puede hacer una semejanza de lo anteriormente ex-

puesto con el juego de canicas. Este juego se desarrolla por el choque de bolitas de cristal que son impulsadas por los dedos y consiste básicamente en pegarle a las bolas de los otros jugadores para sacarlos del juego. Dentro de los tipos de canicas, se encuentran las maras, a las que imaginaremos como canicas de color blanco<sup>13</sup>.

Para ganar el juego no sólo se requiere habilidad, sino tener una estrategia que conlleve acciones que deben ser flexibles para adecuarse a las necesidades de cada nuevo escenario. Igual debe suceder con la política de juventud y seguridad. Resulta conveniente diseñar una política pública, que consolide una estrategia que incluya todas las normas, políticas y proyectos, con metas y objetivos claros, que faciliten su adopción, ejecución y evaluación, a fin de eliminar los factores de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los jóvenes, para sacar del escenario a las maras o pandillas, que en el contexto actual pueden ser el paso siguiente en la transformación del fenómeno de la violencia en nuestro país.

La educación y el deporte son herramientas claves para superar los problemas de seguridad y tomar la vía hacia el desarrollo. El intercambio de cooperación educativa y deportiva puede coadyuvar a consolidar los resultados alcanzados con las políticas de seguridad (en oposición al uso de la fuerza), y con proyección sostenible a mediano y largo plazo. Por lo anterior, y mucho más, la educación y el deporte son fundamentales, y deben ser temas prioritarios en la agenda nacional, regional e internacional.

(11) Jairo Clopatofsky. Encuentro Nacional de entes departamentales de deporte y recreación. Prensa Coldeportes. 13 de diciembre de 2010. En: [www.coldeportes.gov.co]

(12) Colombia Joven. Golombiao - el juego de la Paz. En: [www.colombiajoven.gov.co]

(13) Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango. 46. Canicas. En: [www.banrepultural.org/blaavirtual]



## Reseña

# La agenda del nuevo gobierno en relaciones internacionales

DISCURSO DE MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN<sup>1</sup>

MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES ANTE LA ANDI

**U**no de los discursos más importantes por parte de la Canciller María Ángela Holguín, al comienzo de la administración del Presidente Juan Manuel Santos, fue el que pronunció ante la sexagésima sexta Asamblea General Ordinaria de Afiliados de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), realizada en Cali, Colombia, el 12 de agosto de 2010.

Este discurso es importante porque en él la Ministra de Relaciones Exteriores hace un claro señalamiento de los temas prioritarios en la agenda internacional del país, frente a un auditorio conformado por la más importante

---

(1) Politóloga de la Facultad de Ciencia Política de la Universidad de los Andes (1988), con una especialización en Diplomacia y Estrategia de con Especialización en Diplomacia y Estrategia del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques – CEDS, de París, Francia (1999). Fue Viceministra de Exteriores durante el Gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), Embajadora de Colombia ante Venezuela (2002-2004), Embajadora de Colombia ante las Naciones Unidas (ONU) (2004-2005) y representante de Colombia ante la Corporación Andina de Fomento. En el 2010, fue nombrada por el Presidente Juan Manuel Santos como Ministra de Relaciones Exteriores.

## RESEÑA POR: GEOVANNY ÁNGEL GUILLEN\*

*Segundo Secretario de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*

agremiación del sector empresarial colombiano, que en los últimos años se había visto bastante afectado por la difícil conyuntura de las relaciones con algunos países vecinos. Así mismo, por ser el sector privado el que, de la mano del Gobierno, materializa las políticas de inserción comercial del país en el mundo.

La Canciller destaca en primer lugar, la relevancia de Venezuela dentro de la agenda internacional, al indicar que “llegamos al gobierno con una prioridad en política exterior con profundas implicaciones en la economía y política local. Recomponer la relación con Venezuela bajo unos parámetros claros donde la seguridad del país no dejará de ser nunca la prioridad”, y, en segundo lugar, el empeño por recomponer las relaciones con el Ecuador, mediante la creación de un clima de confianza y haciendo especial énfasis en los temas de seguridad y del desarrollo fronterizo sustentado con “proyectos sociales que atiendan debidamente las necesidades apremiantes de la población”. La Canciller también sugiere la creación de una alianza estratégica con el sector privado, apelando a la responsabilidad social del gremio empresarial, que permita reducir la tensión vivida en los últimos años.

Otra prioridad señalada en el discurso es la relacionada con el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), uno de los propósitos del nuevo gobierno con el que se pretende “mostrar la otra cara de Colombia, la cara de lo que ustedes representan: prosperidad, emprendimiento, creatividad y oportunidades”, y en el que la Cancillería trabajará de manera coordinada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, las demás entidades del estado relacionadas y con el sector privado.

Como lugar geográfico de nuestra interacción natural, la Ministra subraya la relevancia de América Latina y El Caribe en todos los ámbitos de relacionamiento y destaca la importancia de participar en el proceso de reconstrucción de Haití, calificando esta labor como una “prioridad de solidaridad y apoyo a su recuperación política, económica y social”.

De otra parte, se hace referencia a los CIVETS –grupo de países que han sido denominados como las futuras potencias emergentes, conformado por Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica-, circunstancia que debe ser aprovechada para atraer la mirada de analistas e inversionistas internacionales, y para la construcción de nuevas alianzas que permitan una mayor y mejor inserción del país en la economía global.



Después de seis meses de haber iniciado su labor como Ministra de Relaciones Exteriores, los elementos señalados en el discurso ante al ANDI se han convertido en una especie de hoja de ruta de la política exterior, a la que hay que agregar el liderazgo que se pueda ejercer desde la posición de Colombia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad en el período 2011-2012, y la constante necesidad de contar con una Cancillería moderna, dinámica, que ejerza su función como coordinadora de la política exterior y que esté en sintonía con las nuevas realidades de una comunidad internacional en permanente transformación.

## Discurso

### “La Agenda del nuevo gobierno en relaciones Internacionales”

Discurso de la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, ante la LXVI Asamblea General Ordinaria de Afiliados de la ANDI, Cali, Colombia, agosto 12 de 2010



“**L**egamos al gobierno con una prioridad en política exterior con profundas implicaciones en la economía y política local. Recomponer la relación con Venezuela bajo unos parámetros claros donde la seguridad del país no dejará de ser nunca la prioridad.

La reunión del martes en Santa Marta entre el Presidente Santos y el Presidente Chávez marcó un inicio en este camino. Yo sé que hay —en algunos— escepticismo, incredulidad y desconfianza.

Objetivamente no les puedo dar elementos para que piensen que esta vez sí será diferente. Solo les digo que estoy convencida que con respeto, con una comunicación franca y directa, buscando sentar las bases de una relación estable y duradera, se puede construir un marco institucional que permita dar más seguridad tanto fronteriza como comercial y económica.

Con el restablecimiento de las relaciones, se acordó una declaración de principios que guiará la relación con base en un diálogo transparente, directo, respetuoso, privilegiando la vía diplomática y respetando los principios del derecho internacional.

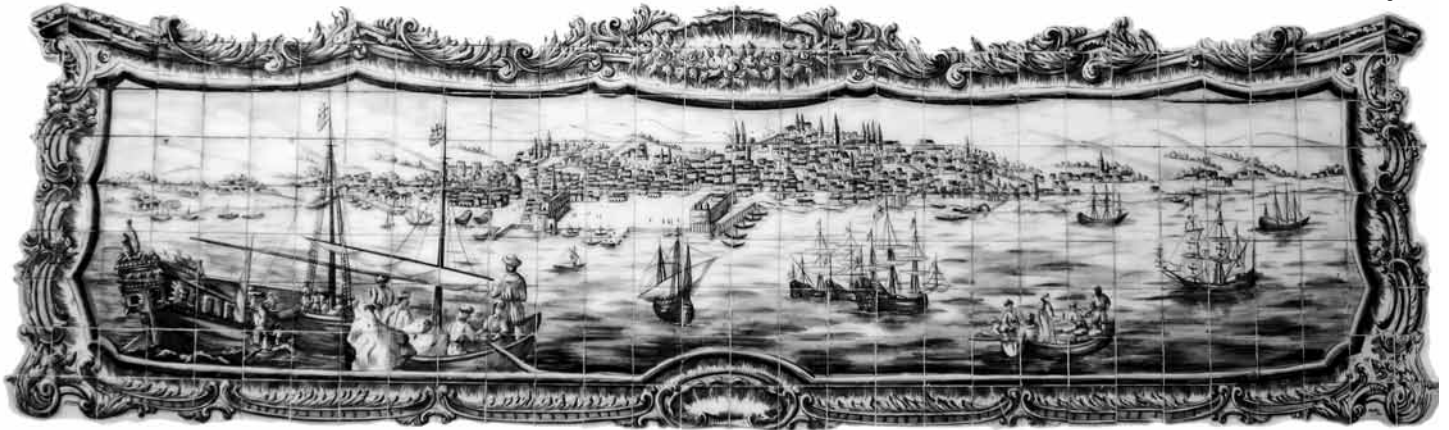
La creación del mecanismo de cooperación y de las comisiones sectoriales busca agilidad y efectividad para dar soluciones y resultados, a corto plazo.

La próxima semana tendremos la primera reunión de Cancilleres y Ministros para poner en marcha estos acuerdos y le pediremos a algunos empre-

sarios que nos acompañen para examinar el tema de la deuda.

Aunque lo conseguido es un logro significativo, no somos todavía triunfalistas. Para mí, el éxito vendrá cuando tengamos resultados concretos y mecanismos funcionando y solucionando los problemas de todos ustedes y de nuestras relaciones con Venezuela. Este ha sido un primer acercamiento entre los presidentes, que nos servirá para comenzar a atender los retos que tenemos en el camino y así afianzar la promoción de nuestros intereses nacionales.

El desarrollo de proyectos fronterizos haciendo énfasis en lo social beneficiará a poblaciones de ambos lados de la frontera. Soy una convencida que dando bienestar social las condiciones donde la criminalidad florece son menos propicias.

*Mosaico ubicado a la entrada de la Cancillería. Palacio de San Carlos, Bogotá.*

Mi otra gran prioridad es sin duda la relación con Ecuador. La creación de confianza es un imperativo, sólo ella nos permitirá dialogar y dar solución a los temas de interés común. Me enfocaré así mismo, en construir una relación de largo plazo, sobre bases firmes y perdurables, de mutuo beneficio, como solo pueden ser las relaciones con un país fronterizo.

En el tema de seguridad, en el último tiempo, hemos trabajado con las autoridades de manera eficiente prevaleciendo la coordinación entre las fuerzas militares. Esto ha sido muy positivo. Sin embargo, yo aspiraría en un futuro cercano que en las relaciones con los vecinos la seguridad no fuera el tema central.

El desarrollo fronterizo con proyectos sociales que atiendan las necesidades apremiantes de la población será un eje fundamental de estos nuevos escenarios.

Para lograrlo, debemos construir una metodología en donde las comunidades, los gobiernos

locales y el gobierno nacional definan los proyectos que efectivamente contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Y ahí la alianza con el sector privado es fundamental. Yo los invito a trabajar en este tema de responsabilidad social en la frontera donde por años sus habitantes han estado abandonados.

En algunos días visitaré la frontera con el Ministro Patiño y acompañados de otros Ministros, haremos una evaluación de las necesidades para comenzar a formular y ejecutar proyectos de gran impacto social y económico.

Creemos que con este esfuerzo en la frontera se reducirá la tensión histórica que ha marcado la relación bilateral.

La diplomacia que conduciré se regirá por la prudencia, el respeto, la cooperación, la transparencia y el pragmatismo. Buscaré la diversificación geográfica y temática para promover los intereses de la nación y para abrir oportunidades para ustedes, inversionistas, industriales, empresarios de nuestro país.

Tenemos grandes capacidades nacionales y debemos entender que ya podemos enfocarnos en temas como la innovación, la ciencia, la tecnología, las industrias creativas o las alianzas estratégicas.

Para el Presidente Santos el ingreso a la OCDE es una prioridad y trabajaremos con el Ministerio de Comercio para lograrlo. Así mismo, la educación de calidad, el cambio climático y las oportunidades económicas generadas del medio ambiente son temas relevantes que debemos promover.

No desconocemos nuestro compromiso con temas que han colmado nuestra agenda en las últimas décadas como el secuestro, el narcotráfico, el terrorismo y todas las formas del crimen organizado. Dicho compromiso sigue siendo firme y esencial.

Pero estamos convencidos que el país ha superado con creces estas proble-

máticas en estos últimos años. Por eso, llegó la hora para diversificar nuestra política exterior e incidir en los temas que hoy importan en el sistema internacional.

En el mismo sentido, el tema de los derechos humanos ha irrumpido en prácticamente todas las manifestaciones internacionales del país. Nuestro compromiso con su defensa y promoción, con el respeto a la vida, a la libertad y a la integridad de las personas es indeclinable. Nace de nuestra propia convicción.

Seguiremos acompañando al Ministerio de Comercio en la estrategia de negociación de tratados de libre comercio, de protección de inversiones y de doble tributación, para incrementar el acceso a los mercados y a los flujos de inversión del mundo.

Estamos convencidos que pueden contribuir a incrementar el comercio y la inversión en nuestro país, fundamentales para la generación de empleo y de estabilidad para industriales y empresarios en el largo plazo.

Es hora de mostrar la otra cara de Colombia. La cara de lo que ustedes representan: prosperidad, emprendimiento, creatividad y oportunidades.

Así, pondremos en marcha una política exterior moderna que mire hacia el futuro, con presencia en los diversos escenarios multilaterales y bilaterales, estableciendo propósitos, donde el apoyo que les daremos es una prioridad.

Llegó la hora de afianzar alianzas e identificar oportunidades mediante el respeto de las diferencias, el diálogo y la cooperación.

América Latina y el Caribe es nuestra región de interacción natural. Con ella podemos afianzar vínculos económicos, comerciales y políticos. Queremos trabajar con toda la región reconociendo las diferencias en cuanto a las visiones de país que cada uno tiene.

Por lo tanto, podemos dentro de los mecanismos de integración tradicionales, trabajar para responder a las necesidades de nuestras poblaciones.

En la región, Haití se convierte en una prioridad de solidaridad y apoyo a su recuperación política, económica y social. Estamos convencidos que debemos estar más presentes y ayudar a movilizar a la región para el bienestar del pueblo haitiano.

Me gustaría que en un futuro cercano pudiéramos concertar una ayuda público-privada en algún proyecto de impacto social, donde Colombia deje su impronta en ese país necesitado.

Existen otras modalidades de concertación. Aquellas que le permiten a los gobernantes encontrarse en torno a intereses y objetivos puntuales vinculando de manera más eficiente a los sectores privados y empresariales.

Esta diplomacia flexible, creativa e innovadora favorece nuestras políticas en regiones hasta ahora lejanas.

En este sentido, México, Perú y Chile, nuestros socios del ARCO PACÍFICO LATINOAMERICANO, serán aliados para fortalecer nuestras capacidades y abrir mercados en un espacio de 200 millones de habitantes. Si logramos una asociación real con los países del ARCO mejoraremos nuestro acceso a las corrientes económicas y financieras del Asia Pacífico, incluyendo a foros como APEC.

Independientemente de que logremos formar parte de éste en un futuro cercano, con la importante iniciativa del empresario colombiano, podemos ser más activos en estas economías que crecen y se modernizan.

Conozco y he trabajado con el sector privado; me comprometo a escucharlos y a aprender de sus experiencias, para tomar medidas diplomáticas que mejoren nuestras capacidades de acceso, intercambio e iniciativas en estos países.

Colombia lanzó la Estrategia del Asia Pacífico en la cual la ANDI ha hecho una contribución fundamental. Voy a fortalecer este mecanismo de diálogo con los empresarios que nos permitirá afinar la estrategia para cumplir metas en el corto plazo.

Así como el Foro del ARCO puede traer grandes oportunidades para el país, creo que el acercamiento con naciones

de características similares en otras partes del mundo, es un imperativo. En este sentido, el nuevo grupo que ha ido tomando fuerza en las grandes corrientes económicas, puede ser un escenario que nos permita ampliar nuestras perspectivas de desarrollo. Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica, los ahora llamados CIVETS, atraen la atención de analistas e inversionistas en el mundo.

Los CIVETS reúnen una población de 600 millones de habitantes y tasas de crecimiento proyectadas en un promedio de 4.5% en los próximos 10 años. Comienzan a percibirse como las nuevas economías emergentes que así como los BRICs (Brasil, Rusia, India y China) merecen atención e interés.

Debemos aprovechar estas nuevas alianzas para lograr un mayor acercamiento político y afianzar el ingreso a los flujos de inversión mundiales. La búsqueda de oportunidades nos permitirá fortalecer nuestras políticas de erradicación de la pobreza y generación de empleo.

Y es acá donde concebimos una Cancillería dinámica y acorde con estas nuevas realidades. Me comprometo que iremos al mismo ritmo de estos cambios que se perfilan en el sistema internacional.

Con China, India y Rusia, las relaciones diplomáticas son buenas, pero tenemos que profundizar las relaciones económicas. Es decir, ya tenemos un camino recorrido y podemos fortalecer los encuentros empresariales y de inversión buscando beneficios de largo plazo. Son países donde la alianza pública y privada es fundamental, y estamos listos a trabajar en lo que nos corresponda como gobierno.

Europa, Canadá y Estados Unidos han sido nuestros socios y aliados tradicionales. Continuaremos fortaleciendo las agendas con temas que beneficien nuestro crecimiento y desarrollo.

La cercanía con estos países no es incompatible con la diversificación de nuestras relaciones internacionales.

De ahí que las iniciativas en Latinoamérica y en Asia Pacífico no afectarán los lazos profundos que tenemos con estas naciones industrializadas. Lo que sí haremos es ampliar las agendas con temas como inversión, energías alternativas, innovación, ciencia, tecnología, cambio climático. Los trabajaremos con autonomía e independencia, para ampliar nuestras opciones de diálogo y cooperación con estos países.

Me siento agradecida y orgullosa de hacer parte del equipo de gobierno del Presidente Santos y tenemos todos, un sueño, el mismo del Presidente Santos.

El sueño de llegar al final del “gobierno al frente de un país seguro, con una población educada y trabajando, con una infraestructura que nos permita competir mundialmente, para llevar la producción, el ingenio y la laboriosidad de los colombianos a todos los rincones del mundo.”

Mil gracias.



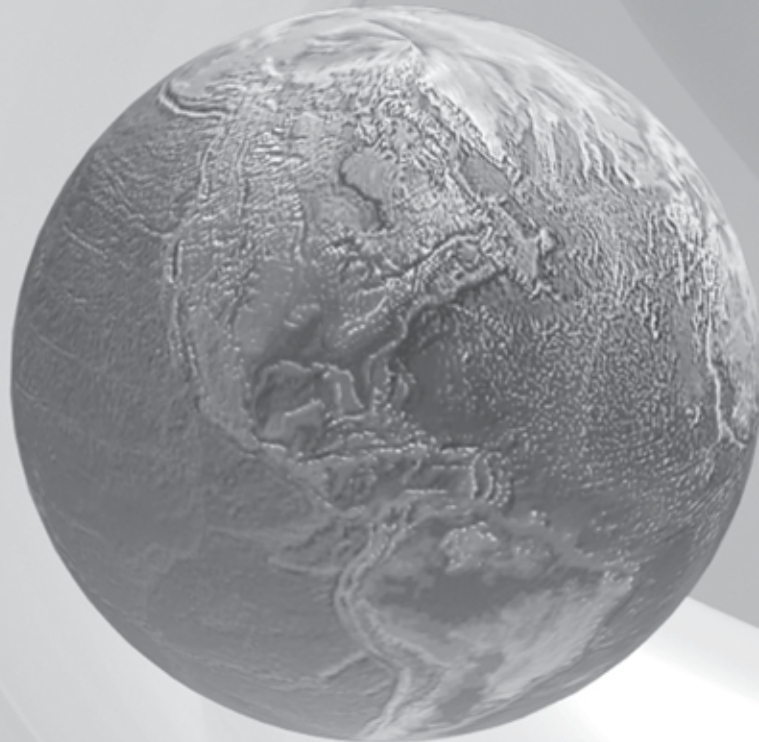
Escaleras en la entrada principal de la Cancillería. Palacio de San Carlos, Bogotá.

Reseña

# El Universo es el Límite:

## El futuro de la política exterior de Colombia

LIBRO DE GUILLERMO FERNÁNDEZ DE SOTO\*



---

*\*Es abogado y economista graduado en la Universidad Javeriana en 1977, posteriormente realizó postgrados en Relaciones Internacionales (Universidad de Georgetown) y en Manejo de Conflictos (Universidad de Harvard). Fue Presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá, representante de Colombia ante el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico y director de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, y entre 1998 y 2002 se desempeñó como Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia durante el Gobierno del Presidente Andrés Pastrana Arango.*

## RESEÑA POR: MARÍA TERESA AYA SMITMANS\*

*\*Directora de la Academia Diplomática de San Carlos  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*

**E**sta nueva agenda, dinamizada y armónica y, que coincide con lo propuesto por la Misión de Política Exterior, se basa, según el autor, en los principios de lo multidimensional; en otras palabras, integra lo político, lo comercial y lo económico. Incorpora también al sector privado en los procesos de integración, a la vez que reconoce que el papel fundamental de las organizaciones de la sociedad civil como entes legitimadores del proceso.

Es importante notar que el autor reconoce que en el sistema internacional actual no todos avanzan a la misma velocidad, razón por la cual “Colombia debe apostar por el realismo y la geometría variable” (p. 65) para lograr una plena inserción sin las frustraciones del pasado. Esto denota el carácter realista a la vez que constructivista del libro, sin que estos dos conceptos se definan de manera excluyente sino por el contrario se entiendan como complementarios: el arte de construir, con una visión realista de los actores y problemas del siglo XXI, una política exterior flexible y multidimensional para el país. Es posible entonces, afirmar que Fernández De Soto sigue la línea de pensamiento de J. Samuel Barkin (*Realist Constructivism: Rethinking International Relations Theory*, 2010) quien sostiene que es viable pensar en las relaciones internacionales como una construcción social que se inscribe dentro de la lógica de poder que maneja la política internacional.

Fernández de Soto propone una diversificación de la agenda y de manera puntual trata los grandes temas de esta agenda tanto desde lo temático como lo regional para llegar a concluir que Colombia está en momento de cambio y atravesando un punto de inflexión en el cual se tienen que tomar decisiones que lleven a una inserción contundente del país en el ámbito internacional. Propone, una administración de las relaciones internacionales que conlleve a establecer un equilibrio entre los Estados de manera que la diplomacia se convierta en un ejercicio pragmático de la defensa de los intereses nacionales; un ejercicio proactivo en un mundo globalizado y en el que la globalización toca de manera directa la agenda colombiana.

En palabras del presidente Juan Manuel Santos en el prólogo, “cuando Fernández de Soto dice que “el universo es el límite,” establece – como ha sido una constante en su teoría de la política exterior colombiana – nuevos horizontes a las relaciones de nuestro país” (p. 22); nuevos horizontes que son a la vez “un reto de grandes proporciones” (p. 147) pero también una oportunidad histórica de armonizar nuestra realidad interna con los desafíos de la política internacional.





ASOCIACIÓN  
**DIPLOMÁTICA**  
Y CONSULAR DE COLOMBIA

**30** años  
haciendo historia

30 años  
haciendo historia



ASOCIACIÓN  
**DIPLOMÁTICA**  
Y CONSULAR DE COLOMBIA

**1981-2011**



# Contenido

Presentación	1
Breve Historia de la Carrera Diplomática	2
Dixón Moya	

## Relatos de la vida diplomática

La maleta de viaje .....	13
Por: Dixón Moya	
Memorias diplomáticas de antaño .....	15
Perfil del Embajador Jose Joaquin Gori Leiva	
Añoranzas y esperanzas al ocaso de la carrera .....	15
Por: María Victoria Díaz	
Profesionalismo y calidad humana: las cualidades de un buen diplomático .....	15
Perfil del Embajador Francisco Coy Granados	
Diplomacia en tiempos de crisis .....	14
Por: José Angel Aldana	
Cuando la diplomacia es una pasión .....	15
Perfil del Embajador Renato Salazar	
Experiencias de un continente a otro .....	15
Por José Vicente Sánchez	
Inteligencia femenina al servicio de la política exterior colombiana .....	15
Perfil de la Embajadora Sonia Marina Pereira Portilla	

In Memoriam .....	15
-------------------	----

Nuestra historia en imagenes.....	15
-----------------------------------	----

## Agradecimientos

*La Junta Directiva de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia 2010-2011, quiere expresar su profundo agradecimiento a los Diplomáticos de Carrera que abrieron sus plumas, y su corazón, y se dispusieron a escribir, y a contarnos los relatos que contiene esta publicación, que espera ser tan solo un abreboca para seguir recopilando estas memorias como seres humanos y como profesionales al servicio de esta noble labor de ser diplomático colombiano en el mundo. Porque estos fragmentos no son sino una mínima, pero significativa, muestra de todo lo que se puede contar, compartir, y hacer crecer. Como profesionales; como ciudadanos de un país hermoso e intenso como el nuestro; como personas tan múltiples como lo es nuestra patria.*

*Que este sea el pretexto para seguir reuniendo nuestras historias de vida, para lo cual la Asociación se dispone a ser receptora y custodia de más relatos, de más fotos, de más testimonios de la historia que hacemos día a día.*

\*\*\*

*A la izquierda, imágenes del Palacio de San Carlos, Sede de la Cancillería colombiana. Bogotá.  
Cortesía del. Dr. Alvaro Alejandro Gómez.*

# Presentación

## Itaca

KONSTANTINO KAVAFIS

*Cuando emprendas tu viaje a Itaca  
pide que el camino sea largo,  
lleno de aventuras, lleno de experiencias.  
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes  
ni al colérico Poseidón,  
seres tales jamás hallarás en tu camino,  
si tu pensar es elevado, si selecta  
es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.  
Ni a los lestrigones ni a los cíclopes  
ni al salvaje Poseidón encontrarás,  
si no los llevas dentro de tu alma,  
si no los yerque tu alma ante ti.*

*Pide que el camino sea largo.  
Que muchas sean las mañanas de verano  
en que llegues - ¡con qué placer y alegría! -  
a puertos nunca vistos antes.  
Detente en los emporios de Fenicia  
y hazte con hermosas mercancías,  
nácar y coral, ámbar y ébano  
y toda suerte de perfumes sensuales,  
cuantos más abundantes perfumes sensuales puedas.  
Ve a muchas ciudades egipcias  
a aprender, a aprender de sus sabios.*

*Ten siempre a Itaca en tu mente.  
Llegar allí es tu destino.  
Mas no apresures nunca el viaje.  
Mejor que dure muchos años  
y atracar, viejo ya, en la isla,  
enriquecido de cuanto ganaste en el camino  
sin aguantar a que Itaca te enriquezca.*

*Itaca te brindó tan hermoso viaje.  
Sin ella no habrías emprendido el camino.  
Pero no tiene ya nada que darte.*

*Aunque la halles pobre, Itaca no te ha engañado.  
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,  
entenderás ya qué significan las Itacas.*

*En Antología poética  
Madrid, Alianza Editorial, 1999  
Edición y traducción, Pedro Bádenas de la Peña*



**L**ejos de ser una profesión plana, la Carrera Diplomática y Consular se encuentra enriquecida por la multiplicidad de personalidades, profesiones, visiones y talentos de quienes se integran a ella.

El trabajo diplomático resulta sacrificado en ocasiones, y espléndido en otras, pero en conjunto, la experiencia de recorrer el mundo para representar la patria en lugares cercanos o lejanos del propio territorio, es realmente extraordinaria.

Es por esta razón que después de haber conformado la Asociación Diplomática hace ya 30 años con el firme propósito de integrar visiones en orden a legitimar, proteger y promover la Carrera Diplomática, con toda la importancia que esto conlleva tanto para sus miembros como para la consolidación del servicio exterior colombiano; queremos rendir un homenaje a todos los dignos representantes de Colombia ante el mundo, que han hecho de la Carrera Diplomática no solo un oficio, sino un proyecto de vida.

Los relatos e imágenes que recoge este especial de aniversario son fruto de las colaboraciones gentiles y voluntarias de varias personas que pertenecen o han pertenecido a ella, quienes decidieron expresar sus voces y compartir algunos momentos de sus vidas de servicio. Veremos cómo la carrera diplomática ha marcado el destino de incluso familias enteras, y cómo sin duda, ha marcado el destino de sus miembros.

Lo invitamos a recorrer estas páginas sencillas, íntimas y sinceras que aportan sin duda, una visión cálida y humana de los 30 años de historia que en este año, orgullosamente celebramos como Asociación Diplomática y Consular de Colombia.

# Breve historia de la Carrera Diplomática en Colombia

POR DIXON MOYA\*

\*Consejero. Diplomático de carrera.



# A

lgunos afirman que la historia diplomática de Colombia se remonta a 1567, en Riohacha, cuando una pequeña embarcación inglesa atracó con el propósito comercial de vender esclavos, actividad que España calificó como contrabando<sup>1</sup>. Este hecho enturbió las relaciones entre los dos imperios, iniciando los ataques corsarios de los ingleses en el Caribe y la pretensión española de aniquilar la flota británica con su Armada Invencible, vencida a la postre por un mal viento.

Con el paso de los años y las revoluciones, América Latina tendría la aspiración de contar con un grupo de hombres que representara sus intereses ante el resto del mundo; Simón Bolívar fue precisamente el primero de la larga lista de servidores en el exterior, comisionados para obtener el reconocimiento de las demás naciones, al ser enviado por la Junta Revolucionaria de Caracas a Londres en 1810, e iniciar una gestión diplomática, que aún no termina.

---

**Nota de advertencia:** Las opiniones expresadas en el presente artículo, son responsabilidad exclusiva de su autor y en nada comprometen la posición oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. La versión original del presente texto data del año 2004.

(1) Francisco Urrutia Holguín. *Historia Diplomática*.

En el caso de Colombia, actualmente hay un grupo de funcionarios perteneciente a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia; se trata de aproximadamente 270 profesionales, quienes han ingresado al servicio exterior por concurso de méritos, especializándose en la Academia Diplomática de San Carlos, para ejercer esa suerte de alquimia, mezcla entre disciplina científica y arte, llamada diplomacia. Este grupo de funcionarios ha contribuido a los logros históricos alcanzados por la Cancillería.

Muchos colombianos desconocen la existencia de la Carrera Diplomática y Consular y siguen pensando que todos los nombramientos del servicio exterior obedecen a criterios políticos, gremiales o familiares. El presente texto, pretende ofrecer un breve recorrido histórico sobre la mencionada carrera, con el fin de divulgar su fundamental presencia.

## Antecedentes

El propósito de consolidar un grupo especializado y profesional de funcionarios dedicados al servicio exterior en Colombia, no es sólo una necesidad actual, se trata de una pretensión de vieja data. *“Unánime aspiración es hoy en nuestra República, hacer de nuestros diplomáticos y cónsules funcionarios de carrera, y el que su nombramiento no obedezca a un espíritu de favor personal o político. Se trata, pues, de darle al país una carrera Diplomática y Consular en la que sólo tengan cabida los que revelen verdadera preparación”*<sup>2</sup>, escribía en 1942, Arturo Ortiz de Uricoechea en su tesis para doctorado en la Universidad Nacional.

Durante el periodo fundamental aunque efímero de la Gran Colombia, el nombramiento de los funcionarios tanto en las dependencias oficiales en el interior del país, como en el exterior, obedeció al criterio de su distinción y compromiso durante el proceso de independencia y la guerra revolucionaria contra España. Son célebres las misiones diplomáticas, encabezadas por algunos de los próceres y hombres de leyes, algunas exitosas y otras marcadas por el fracaso. En 1821 se estableció la Secretaría de Estado encargada de las Relaciones Internacionales.

José M. de Mier destaca la celeridad del nuevo país por buscar reconocimiento ante el mundo, así: *“la política internacional de Colombia de 1821 a 1826 da a nuestra patria una prepon-*

*derancia en el continente, un liderazgo en América cual no se verá en otra época. Las alianzas que Colombia celebra con los demás nuevos Estados, convierten a nuestro país en director de la política internacional de la América meridional”*<sup>3</sup>.

En cuanto a los nombramientos de funcionarios en el servicio exterior, José M. de Mier hace notar que durante estos primeros años de la Gran Colombia, el General Santander, como artífice de la administración pública en la nación, era quien decidía los decretos de nombramiento de enviados extraordinarios, mientras Bolívar firmaba las cartas credenciales. Como dato curioso, complementa el autor, en muchos decretos de Santander, se anotaba el lugar de nacimiento del funcionario a quien se le confería una misión en el extranjero.

Luego de la desintegración de la Gran Colombia, las normas que intentaron reglamentar la materia se ajustan dependiendo de los cambios políticos del país. Por ejemplo, en 1856, el Congreso de la Nueva Granada dicta una ley con fecha 7 de marzo, orgánica del servicio consular, sobre el nombramiento, requisitos y funciones de los Agentes Consulares, sin embargo, fue derogada por la Ley 23 de 1866, para que el Gobierno de los Estados Unidos de Colombia organizara el servicio diplomático y consular.

El servicio exterior durante los años posteriores a la independencia refleja la situación del país: era una veleta que giraba de acuerdo a la dirección que marcaban las guerras civiles e insurrecciones. Los ganadores nombraban a sus camaradas como ministros plenipotenciarios ante los gobiernos de otros países y los derrotados también salían al extranjero, pero en calidad de exiliados.

La historia comenzó a cambiar en el siglo XX. En 1901 aparece una reglamentación del Servicio Diplomático de Colombia (Decreto 1039), así como la organización del Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1905 la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa expide la Ley 41 sobre servicio diplomático y consular, y el Presidente de la República por Decreto número 1368 de 1907 fija en dos años el periodo de duración de los empleados del servicio diplomático y consular.

Debe destacarse la Ley 72 de 1922, orgánica del servicio Diplomático y Consular, por la cual el Congreso de Colombia faculta al gobierno para que reglamente la carrera, organizando

(2) Arturo Ortiz de Uricoechea. *La Carrera Diplomática y Consular de Colombia*. Universidad Nacional, Bogotá, 1942, página 65.

(3) José M. de Mier. *La Gran Colombia. Tomo 1. Decretos de la Secretaría de Estado y del Interior, 1821-1824. Presidencia de la República*. Bogotá. 1983.

un concurso para su ingreso y reglamentando los ascensos y promociones. En virtud de esta ley, la presidencia dicta el Decreto 1148 de 1923, sobre el ingreso a la carrera diplomática por medio de convocatorias, que se establecerán de acuerdo con los Rectores de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas.



Es justo recordar los nombres de algunos cancilleres que realizaron esfuerzos en pro de construir un servicio exterior profesional, coherente a principios filosóficos y pragmáticos. Antonio José Uribe (1869–1942), quien fue autor de varios libros especializados como “Anales Diplomáticos y Consulares de Colombia” y “La reforma administrativa en Colombia”, entre otros. Carlos Uribe (1854–1931), en su administración reglamentó el servicio consular y dispuso que no se hicieran nombramientos diplomáticos ad honorem. Raimundo Rivas, fue un caso especial, se trató posiblemente del primer canciller que realizó carrera dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores, ingresando a la Cancillería en 1911 como oficial de la sección de política internacional hasta llegar a ser Ministro en 1930.

## La Carrera Diplomática y la Universidad Nacional

Uno de los momentos más interesantes de la historia de la Carrera Diplomática, ocurrió en 1938 cuando se desempeñaba como Canciller de Alfonso López Pumarejo el doctor Gabriel Turbay, quien al expedir el Decreto 320, creó formalmente la Carrera Diplomática y Consular, estableciendo el Curso de Extensión Diplomática y Consular, como dependencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional. De esta manera nuestra Alma Máter se vinculaba con el servicio diplomático garantizando el criterio de mérito y profesionalismo que su naturaleza requiere. El Consejo Directivo de la Universidad Nacional, reglamentó el curso de Extensión Diplomática y Consular, encomendándole la tarea de impulsarlo y organizarlo a los profesores Hermann Meyer Lindenberg, Gerardo Molina y Guillermo Torres García.

Sin embargo, la falta de voluntad política y los intereses particulares prevalecieron, provocando el fracaso de esta ini-

ciativa que de haber subsistido nos dejaría actualmente con un servicio exterior fuerte y organizado. Desconociendo las normas citadas, se continuaron haciendo nombramientos de forma libre, en legaciones y Embajadas de Colombia en el exterior, violando los derechos de quienes se encontraban formalmente inscritos en la carrera, luego de someterse al concurso público. Esto provocó que la Universidad Nacional suspendiera

el curso de formación diplomática, pues consideró inútil sostenerlo al comprobarse que la práctica política difería de la misma ley.

En la actualidad, subsiste la premisa de la formación profesional, gracias al curso de formación especializada que la Academia Diplomática de San Carlos imparte a quienes aprueban la convocatoria que programa el Ministerio de Relaciones Exteriores.

## La Carrera Contemporánea

El resurgimiento de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, se daría durante el Gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo quien con su Ministro de Relaciones Exteriores, Julio César Turbay Ayala, expidió el Decreto 1732 de 1960, cuyo artículo 162 creó el Instituto Colombiano de Estudios Internacionales, concebido como Departamento especializado de la Escuela Superior de Administración Pública.

La administración del Presidente Carlos Lleras Restrepo emitió el Decreto-Ley 2016 de 1968, Estatuto Orgánico del Servicio Diplomático y Consular de la República. El Ministro de Relaciones Exteriores de la administración Lleras, Germán Zea Hernández, comentaba sobre esta norma: “Si este decreto se aplica desde el primer momento sin debilidades, sin tolerancias que lo hagan inoperante, o sin incurrir en interpretaciones acomodaticias o casuísticas, Colombia en pocos años tendrá una carrera diplomática seria, responsable y eficaz”. En su exposición como jefe de la cartera de relaciones exteriores, concluía: “La función internacional es demasiado importante en el mundo de hoy como para que quienes hayan de ejecutarla y aún de dirigirla dejen de responder a las más altas calificaciones de idoneidad y su escogimiento obedezca simplemente a compromisos políticos o personales”<sup>4</sup>.

(4) Germán Zea Hernández. Memoria de Relaciones Exteriores. Agosto 1967 – julio 1968. Bogotá, 1968.

Como dato interesante y basado en el citado Decreto-Ley, el Ministerio convocó el primer concurso de ingreso a la Carrera Diplomática el 22 de febrero de 1969, incorporándose a la planta interna de la Cancillería tres Segundos Secretarios y cuatro Terceros Secretarios, según lo reseña una publicación interna de la Academia Diplomática de San Carlos.

Durante los últimos años hubo avances destacables. Un impulso importante a la Carrera Diplomática se concretaría en el Gobierno de Virgilio Barco, su Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Londoño Paredes, designó a varios funcionarios de carrera en cargos de responsabilidad, dejando el campo abonado para la aparición de una nueva norma durante el mandato de César Gaviria, el Decreto Número 10 de 1992 que nuevamente organizó la Carrera Diplomática y Consular de Colombia. El momento culminante del reconocimiento al profesionalismo de los funcionarios de carrera, se dio con la designación como Ministro de Relaciones Exteriores del Dr. Camilo Reyes, funcionario adscrito a la carrera, en el Gobierno de Ernesto Samper.

En la actualidad, el marco normativo es el Decreto 274 del 22 de febrero de 2000, surgido en la administración Pastrana. En su momento este nuevo reglamento recibió algunas críticas, ya que apareció sin que se hubiera realizado una evaluación de la norma anterior, la cual tenía pocos años de existencia, creando además una serie de cargos paralelos en el servicio exterior, que pueden ser desempeñados por personas ajenas a la carrera diplomática. Dichos cargos poseen dos denominaciones: empleos de apoyo en el exterior y provisionales (Art. 6, literal j, Art. 60). En el marco del proceso de fortalecimiento del Ministerio, promovido por el ex canciller Jaime Bermúdez Merizalde, se introdujo reformas a la estructura del Ministerio, así como un nuevo régimen salarial, igualmente debe mencionarse el Decreto 1663 de 12 de mayo de 2010, el cual reformó dos requisitos de las personas nombradas en provisionalidad en los cargos diplomáticos en el exterior, al enfatizar que deben comprobar ser profesionales y certificar el dominio de otro idioma.

Acaba de iniciarse la administración de la Señora Ministra María Angella Holguín; sobra decir que se trata de alguien que conoce muy bien tanto el Ministerio como la Carrera Diplomática.

Al respecto, la nueva Canciller en varias declaraciones ha afirmado su confianza en esta última y su deseo de fortalecerla y especializarla.



Curso de formación en la Academia Diplomática de San Carlos.

Los integrantes de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia y aquellos ciudadanos convencidos de su conveniencia para el país que anhelamos, es-

peramos que algún día no lejano surja una ley, consistente en el tiempo e inmune a las conveniencias coyunturales; una norma que considere los intereses del Estado y no las ambiciones individuales, garantizando a Colombia un servicio exterior sólido, serio y profesional.

De esta manera no seguiríamos repitiendo los anhelos del pasado, cuando se decía: “A esto tiende un proyecto de decreto sobre formación del escalafón diplomático, y el proyecto de ley sobre organización de dichas carreras (diplomática y consular). Con personal técnico y competente en estos ramos, de tanta entidad para el buen servicio público, se lograría un instrumento adecuado para adelantar una política coherente y acertada, para lograr los objetivos que debe proponerse un Gobierno consciente de sus deberes para con el país, de sus obligaciones para con la Patria”<sup>5</sup>.

Ese día feliz, entonces, podríamos seguir el consejo formulado por el Libertador Bolívar al Coronel Tomás de Heres en carta fechada el 20 de abril de 1825: “En los asuntos diplomáticos daré a Usted una buena máxima: téngase Usted siempre firme en los buenos principios y en la justicia universal. Tengamos una conducta recta y dejemos al tiempo hacer prodigios”<sup>6</sup>.



Charla Diplomática. Caricatura por: Dixon Moya

(5) *Ibid.*

(6) Raimundo Rivas. *Historia Diplomática de Colombia (1810 – 1934)*. Bogotá, 1961.

(7) Universidad de Antioquia. *Los momentos estelares de la diplomacia colombiana*. Revista Universidad de Antioquia No. 131. Medellín, 1957.

# Relatos de **vida** **diplomática**



**30** años  
haciendo historia

# Memorias diplomáticas de antaño

## Perfil del Embajador José Joaquín Gori Leiva

POR PAULA RESTREPO O.\*

*\*Paula Restrepo es periodista y comunicadora social de la Universidad de la Sabana. Actualmente se desempeña como asesora en comunicaciones de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia.*



**J**osé Joaquín Gori Leiva está próximo a cumplir 104 años de edad, lo que lo hace el diplomático más veterano de Colombia<sup>1</sup>. Independientemente de su edad, lo que más impacta al conocerlo es su maravillosa memoria y la extraordinaria lucidez con la que recuerda cada acontecimiento de su vida con una gran precisión. Con voz pausada, el Embajador Gori comparte sus historias con tal claridad que sus ojos rejuvenecen en medio de una nostalgia que resulta evocadora y profunda a la vez. Sus palabras hablan no solo de historia patria sino de historia mundial y de vivencias que ya ningún diplomático en vida puede contar.

(1) En realidad deben ser muy pocos los diplomáticos de esta generación que aun están en vida. El Embajador Gori Leiva hace parte de un elenco de diplomáticos de extraordinaria experiencia que nuestro continente produjo. Entre estos personajes excepcionales el recuerda, entre otros, a los Embajadores Juan Miguel Bákula en el Perú, y Enrique Bernstein en Chile. Bákula fue contemporáneo, gran amigo suyo y compañero en muchas lides, y cuando se celebraron los 50 años de la OEA en 1958, ambos compartieron en Bogotá el honor de ser memoria viviente de los antecedentes de la creación de nuestro organismo regional. Con el Embajador Berstein tuvo también mucho contacto a lo largo de su vida profesional, pero nunca fueron tan cercanos como con Bákula; quien a su vez, fue amigo de Bernstein. Este último fue una verdadera institución y su valía se demuestra por el sólo hecho de que tanto el gobierno de Allende como el de Pinochet se valieron de sus servicios. En un escrito sobre él Bákula dice: "combinaba con toda naturalidad el estudio y el conocimiento más profundo de cualquier asunto que debía resolver, con su caracter extrovertido y su innata simpatía. Dentro de los límites humanos en que todos nos movemos, era un diplomático completo". Sin duda eran hombres de gran dedicación en los asuntos de su respectivo país. Poco después de rendirle este homenaje a Bernstein, Bákula también fallecería. Al igual que el Embajador Gori, además de una haber gozado de extraordinaria longevidad, siempre se mantuvo activo.

## El inicio de una carrera de honor

Sus primeros pasos como diplomático los dio siendo un joven y dedicado abogado. Un día llegó a su despacho un colega francés que requería legalizar su título profesional. Por tal motivo se dirigió a la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores a consultar información al respecto, subió las escaleras, y al final se encontró con el Canciller Pedro María Carreño, de quien había sido su discípulo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, y al verlo le preguntó: “Gori, quien lo consiguió? Yo lo estoy buscando, venga conversamos!” -según recuerda con gratitud-. Resulta que la Liga de las Naciones había creado una comisión de paz para dirimir el conflicto con Perú que había tomado posesión de Leticia y se requería un abogado para ayudar a resolver esta devolución. Gracias a la oportunidad que le ofreció el Canciller Carreño y al aprecio que tomó por él durante sus tiempos de estudiante universitario, el joven diplomático fue enviado a su primera labor misión en la selva, en donde dio inicio a una carrera de cuatro décadas en el servicio exterior, llena de valiosas experiencias, largas horas de estudio, y anécdotas inolvidables.

El embajador Gori Leiva, sentado en la sala de su casa en Bogotá, con expresión relajada conversa con gusto y relata como el pasaje en la selva finalizó después de haber realizado muchas giras por los territorios del sur colombiano y haber trabajado en el desarrollo del convenio de resolución del conflicto limítrofe, sufriendo de fiebres altísimas y una inflamación del sistema linfático a consecuencia del paludismo, por lo que inmediatamente fue trasladado en un avión a Bogotá para recibir cuidados médicos. “Me repuse aquí de esta novedad”, dice, “y fui a saludar al Presidente Olaya Herrera, un hombre finísimo... Yo estaba cojeando, y el presidente me dijo: lamentó mucho que haya ido a perder su salud al Amazonas... y entonces escribió una carta de recomendación al Hospital San José, un hospital colosal... cuando los médicos recibieron esta carta me examinaron hasta el pelo”. Luego recuerda cómo iba caminando por alguna calle bogotana cuando tuvo encuentro con el profesor Bermúdez: “un sacerdote que nos enseñaba sociología y que fue nombrado

rector de la Universidad Nacional, y me dijo: Como va, Gori? Mire: usted debe ser el hombre más consagrado del Presidente Olaya Herrera, porque yo venía caminando y nos encontramos, y me pregunto usted conoce a Gori? Si claro que lo conozco. Lo conoce bien? Fui su profesor”. Olaya le dijo al sacerdote algo que lo dejó admirado: “Siento tanto que haya perdido su salud!”

## Familia de tradición diplomática

Ocupando uno de sus primeros cargos diplomáticos en el exterior como encargado de funciones consulares en la Embajada de Colombia en Quito, Gori conoció a Lola Cabrera Guarderas, hija del Embajador de Chile en el Ecuador, el General Luis Cabrera, quien recientemente había llegado de Europa junto con su esposa ecuatoriana, y sus dos hijas. Se hicieron amigos y se enamoraron.



En la foto, Jose Joaquín Gori de traje negro en la cabecera de la mesa, atrás. Su esposa, Lola Cabrera, de frente en la esquina inferior derecha de la mesa.

En ese entonces, en un viaje a Colombia le ofrecieron ocupar el puesto de Secretario General de la Cancillería y le dieron plazo de una semana para entregar su cargo en el Ecuador. Doña Lola no tomó con alegría la noticia, pero juntos decidieron casarse “a la diablo”, expresa con gracia. Relata que el ma-

(2) La madre de Lola, Dolores Guarderas, a quien recuerda el Embajador como “la mujer más hermosa del Ecuador”, perteneció a una gran familia de este país. Entre sus parientes estaban Galo Plaza y Diego Cordovez, Ex Secretario de la OEA y Ex Canciller respectivamente. Un tío de Lola, Pancho Guarderas, era Embajador en Buenos Aires, y tuvo que capear el temporal social que ocasionó el matrimonio de su sobrina con Gori, pues antes de conocerlo ella estaba comprometida con argentino muy influyente, miembro de la alta sociedad bonaerense.

trimonio sucedió en Ambato y que el padrino fue un policía, y que con el afán de viajar a Colombia ante el requerimiento de la Cancillería, no tenían a la mano todos los documentos religiosos necesarios, por lo que pidió ayuda a un arzobispo familiar de su prometida, quien puso un cable al clérigo del pueblo dándole la orden de “cásenlos donde los vean”... y así fue como se consolidó este amor y su familia, de la que nacieron cuatro hijos<sup>2</sup>.

Fueron varias las misiones de servicio exterior, pero recuerda como especial su paso en Brasil con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), un pacto de defensa mutua interamericano firmado en 1947 en Río de Janeiro. El Embajador Gori dice: *“Estas fueron unas negociaciones muy importantes, pero lo más curioso es que después de alrededor de nueve meses de negociaciones, casi todos los diplomáticos que participaron en esta misión tuvieron un hijo o una hija al regresar a Colombia”*.

Entonces interviene su hijo, el también ex Embajador de Carrera José Joaquín Gori Cabrera, quien afirma con alegría: *“Si, fue allí en donde mi padre empezó a gestar su mejor contribución al mundo: yo”*. Gori Cabrera siguió el mismo camino profesional de su padre, comparte su pasión por la política internacional y conoce al detalle cada episodio de su vida, con sus relatos fascinantes, y sus remembranzas verdaderamente históricas.

Pero no solo el hijo y el suegro hacen parte de esta tradición diplomática de la familia. Su hermano Lucio también hizo carrera, pero su ingreso no fue por mérito académico como su sobrino, sino que su nombramiento lo obtuvo por mérito humanitario. Resulta que cuando llegó la guerra civil española, y ante los horrores de la dictadura en los que noche tras noche se asesinaban grupos de nobles e intelectuales españoles, Lucio Gori, se paraba a media noche en las puertas de las cárceles y se hacía amigo de los guardias, logrando así la liberación de muchas personas. Durante el día buscaba comida y refugio para estos nobles, y gestionaba su asilo en la República Dominicana, en este momento bajo la dictadura del General Leonidas Trujillo quien los recibía gustoso en su patria, pues deseaba, en su delirio dictatorial, y complejos personales, “mejorar la raza” de su país.

Luego de la guerra civil española, el gobierno de Colombia recibió una carta del gobierno español pidiendo reconocimiento a la labor humanitaria de este patriota, y fue entonces

como le fue otorgado un cargo diplomático y como inicia una vida de más de 30 años en la diplomacia.

La familia Gori se ha visto envuelta en la vida diplomática tal vez como pocas y sus historias son extraordinarias. De manera curiosa, no solo sería Lucio Gori, sino también los Embajadores Gori padre e hijo, quienes tendrían episodios relacionados de diferente manera con el dictador Trujillo, personaje estrafalario y temido como pocos.

Siendo Secretario General de la Cancillería, cargo del cual tomó posesión en el año 1958, José Joaquín Gori adelantó un estudio de los horrores del dictador dominicano en el que se documentaban varias ofensas contra Colombia, que pasaron desde actos de corrupción política hasta el asesinato de un niño colombiano por ordenes de Trujillo.

Este estudio, según comparte el Embajador Gori, fue presentado por la Cancillería ante todo el Cuerpo Diplomático en Colombia, y sirvió como justificación para que varios países rompieran relaciones en ese entonces con la República Dominicana. *“Le presenté la historia al Canciller Julio Cesar Turbay. Era domingo. Y convocó, domingo y todo, a una reunión extraordinaria presentando unos cinco horrores del dictador y sosteniendo que esto era una abominación para el mundo civilizado”*.

Al poco tiempo, el Dictador Trujillo fue asesinado por venganzas en contra de sus actos violentos, y aunque cesó la dictadura y el mundo fue consciente de los horrores de la misma<sup>3</sup>, años después se seguían notando las secuelas de esta época de terror, como lo vivenció el mismo José Joaquín Gori hijo cuando en 1995 casualmente fue nombrado como Embajador en este país, más de 30 años más tarde. *“No ha habido peor monstruo en América Latina”*, dice, y narra como aún después de tanto tiempo la gente, incluso en cargos públicos, vivía con miedo de expresar cualquier opinión marcada por este duro episodio de su historia.

## Una carrera al servicio de la historia

El Embajador José Joaquín Gori trabajó 45 años en la Cancillería. Fue Embajador en actividad por alrededor de 30 años. Su carrera diplomática lo llevó de paso por Ecuador, México, Suecia, Costa Rica, Nicaragua, Francia, Uruguay, Panamá. Ve-

(3) Una prueba de esto es la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 50/134 el 17 de diciembre de 1999, del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra anualmente cada 25 de noviembre, en memoria de las hermanas Mirabal, motivado por el macabro asesinato de las tres hermanas Mirabal, activistas políticas dominicanas, por órdenes del dictador dominicano Rafael Leonidas Trujillo.

nezuela, Inglaterra, Perú, entre otros países. Recuerda como su misión de planta externa más significativa la vivió en la Santa Sede: “Allí, fui feliz”, enfatiza.

Como pocos diplomáticos en vida podrán relatar, participó en momentos fundamentales para la Diplomacia Internacional.

En 1942 participó de la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, diseñado para poner punto final al conflicto ecuatoriano-peruano sobre las fronteras entre ambos países.

También recuerda su participación en la “conferencia que transformó al mundo”, cuando, en 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, para redactar la Carta de las Naciones Unidas.

El Embajador Gori recuerda con orgullo que “desde un principio el maestro Urdaneta Arbeláez<sup>4</sup> fue nombrado junto conmigo y juntos contribuimos a la redacción de la carta de las conferencias diplomáticas de mayor importancia del mundo, pues el mundo se viene rigiendo por estos principios desde entonces. Yo participe en todo”.

En Bogotá, en 1948 participó de la firma de la carta de la OEA, bajo el cargo de Secretario General Adjunto. Lo que sucedió en este tiempo, es para él difícil de mencionar, pues relata que fue una época de muchos preparativos para este importante evento internacional que tendría lugar en la capital de la República: acondicionaron la sede del Capitolio para establecer las principales oficinas principales, alquilaron catorce mansiones para recibir a los jefes de las comisiones internacionales que venían a expedir la Carta de la OEA, gastaron millones de pesos en intérpretes, policía especial, comisiones del ejército, entre otras inversiones. Pero entonces, sucedie-



*A la derecha, de pie, el joven Gori durante la firma de la carta de la OEA, en la Bogotá de 1948. Allí desempeñó el papel de Secretario General Adjunto. Sostiene en su mano el esfero con que se firmó la carta. El cuenta que esta época la vida diplomática era más ceremoniosa que la actual, y el esfero con el que se suscribió un acuerdo tenía gran valor para un diplomático. El conservaría este esfero durante años.*

ron los acontecimientos del Bogotazo, y como cuenta el Dr. Gori “nada quedo en pie... íbamos a inaugurar una gran conferencia, pero nos fue sabotada...”. Recuerda los incendios por toda la ciudad, y el gran revuelto, en medio de los balazos: “ninguna ciudad del mundo fue tan castigada como Bogotá”...

Luego en 1961 tuvo que manejar en Uruguay, la expulsión de Cuba con la OEA, y en este mismo año participó de la adhesión de Colombia a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) creada por el Tratado de Montevideo.

Participó también en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, considerada uno de los tratados multilaterales más importantes de la historia, desde la aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, siendo calificada como la Constitución de los océanos, y la cual se firmo después de nueve años de trabajo, en 1982.

Sin duda el Embajador Gori vivió su vida diplomática con pasión y dedicación, al ser antes que nada un estudioso en la materia. Hoy, tras haber vivido un siglo, se siente un poco abrumado por los achaques de la edad, pero sigue siendo es un conversador incansable; es sin duda satisfactorio saber que nuestro país ha contado y sigue contando con grandes diplomáticos, con grandes seres humanos, con grandes profesionales al servicio de nuestra historia.

(4) Roberto Urdaneta Arbeláez; Bogotá, 1890 – 1972. Político conservador, diplomático y estadista colombiano, presidente designado de la República desde noviembre de 1951 hasta junio de 1953. Como diplomático fue ministro de Relaciones Exteriores en los gobiernos de Enrique Olaya Herrera y de Alfonso López (1931-1934), puesto desde el cual le tocó manejar el conflicto con el Perú desde su comienzo el 1 de septiembre de 1932 hasta el protocolo de Río de Janeiro en 1934, cuando terminó. Además, fue ministro plenipotenciario -y luego embajador- de Colombia en el Perú (1935).

# Añoranzas y esperanzas al ocaso de la carrera

POR: MARIA VICTORIA DIAZ DE SUAREZ\*

*\* Embajadora en Kenia, Etiopía, Uganda y Tanzania  
Representante Permanente ante la ONU en Nairobi  
Observadora Permanente ante la Unión Africana en Addis Abeba  
Coordinadora del GRULAC - Nairobi*

**M**e propuse contar

en forma original cómo ha discurrido mi vida como mujer diplomática durante los años que tiene de fundada la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, en momentos en que estoy a punto de retirarme por haber culminado la carrera, y habiendo encontrado que en ese tejido de avatares diarios por más de 37 años de mi desempeño todo se fue conectando en el recuerdo para volverse una tela de la más fina seda que podremos usar para abrigar nuestras vidas en el inminente retiro. Como profesional y diplomática, formada en el Derecho, todos los logros y metas se podrán contrastar en forma nítida con valoraciones constantes de eficiencia y capacidad con balances funcionales muy positivos, al paso por los cargos en las misiones donde la vocación me llevó a servir a la Patria o en los distintos cargos de la planta interna de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

La incorporación en 1973, fue una maravillosa época de estudio en el Instituto Colombiano de Estudios Internacionales “Marco Fidel Suárez”, donde movimos debates y tertulias con difíciles horarios que alternaban la Cátedra de personajes como el historiador Don Alberto Miramón o el General Lon-



doño, Geopolítico y padre de nuestro Ministro Julio Londoño, ambos insuperables profesores conocedores del derecho marítimo colombiano; el Embajador Luis Humberto Salamanca, el Profesor Mora y Mora y muchos más que se aseguraron con su ejemplo que seríamos respetuosos, pausados, discretos, adaptables al medio y, conocedores de nuestras nuevas tareas dentro de la Cancillería. Muy pocos tuvimos la suerte de ser hijos de diplomáticos porque el nuevo sistema democrático de ingreso nos exigía solamente acreditar nombres de personas que pudieran dar fé de una conducta intachable y de pertenecer a una familia decente de la sociedad colombiana, en mi caso, del departamento de Santander.

Emprendimos el camino con las ilusiones propias de una familia muy joven que iniciaba sin herencias su vida laboral.

Transporte urbano, aventuras en el carro de los amigos, “Edificio Saraga” en la Carrera 10a., precarias instalaciones en pleno centro de la ciudad, rigidez de horarios, nacimiento de nuestro primer bebé y primera “sobrina” de los ingresados bajo este régimen, quienes con cariño sugerían que si era niña, se llamara Carrera y si era varón se llamara Concurso.

Nunca olvidaré de esa época algunos asuntos banales como el regocijo de las reuniones en la cafetería del “Saraga” donde gozábamos los huevos pericos con los que Nativa nos consentía pues sabía que ninguno de nosotros había podido desayunar en su casa para estar a tiempo frente a la carga laboral y académica.

Adquirido el derecho al traslado al exterior, el nombramiento como Segundo Secretario EFC, coincidió con el embarazo de seis meses de nuestro segundo hijo, quien nació en Santo Domingo, RD. No hubo posibilidades de un relevo durante la incapacidad por maternidad, y me vi precisada a firmar pasaportes y visas en la Clínica. Por reincorporación a su vida política, el Embajador de ese entonces, renunció y quedé como Encargada de Negocios. Cerró su casa, me dejó sin oficinas, sin partidas, con una niña de 3 años y un bebé recién nacido con quien pasamos una complicación postparto que me obligó a regresar a la clínica hasta el mismo día de la Navidad. En esas

condiciones, ayudada por mi esposo Luis Carlos, recibimos la Embajada, los inventarios, los archivos y todo quedó ineluctablemente bajo “nuestro” cargo, para finalmente llevar al Jefe al aeropuerto entre los cantos de incontables gallos de pelea que siendo su afición, había delicadamente “enmochilado” en bolsas de lienzo crudo para el vuelo de retorno a Colombia.

Siguió una sucesión de Jefes de Misión que no pudieron ajustarse a su nueva vida. Entre tanto, instalamos las oficinas fuera de la residencia del Embajador y, al cabo del proceso, sin haber cumplido el término, aceptamos el regreso a Bogotá para restituirnos a mi esposo su Arquitectura, y, a mi, el Ministerio con la familia y amigos que compartían con nosotros la pasión por el trabajo, las tertulias y la música.



*Los personajes de la tribu Samburu pertenecientes a los grupos de empoderamiento de mujeres que están trabajando los misioneros de Yarumal Antioquia, en su obra en el Norte de Kenia. Al centro, la Embajadora Díaz.*

A finales de la década del 70, cinco compañeros acordamos reaccionar, ante la reforma que se proponía hacer el Gobierno al Estatuto de la Carrera de ese entonces el Decreto Ley 2016 de 1968, y logramos que en el Congreso, con Senadores de la talla

de Alvaro García-Herrera y Luis Carlos Galán Sarmiento, nos escucharan, recibieran nuestros estudios comparativos y los pudiéramos convencer plenamente sobre la inconveniencia de esta decisión en el legislativo. En consecuencia, los senadores pidieron el archivo del proyecto y la lucha que comenzaba nos convenció aún más de la urgencia de respaldar a un compañero que habían eliminado de la carrera injustamente, sin proceso disciplinario que le permitiera ser oído y vencido en juicio, alegando la “inexistencia” de nuestro régimen especial por causa del estado de sitio. Tal posición, debe mencionarse que fue luego desmentida por el Consejo de Estado al fallar favorablemente en el caso de tal funcionario, y, ante las acciones generalizadas que siguieron, los 82 colegas de carrera llegamos a la cifra de 43, porque con idénticos argumentos, tampoco siguieron ingresando Terceros y Segundos Secretarios para mantener la

base de la pirámide, y, los ya inscritos o asimilados bajo normas anteriores al Estatuto de 1968, nos habíamos estancado en el proceso de los ascensos.

Muchas reuniones, dentro y fuera del Ministerio, junto con la llegada de nuevos compañeros que llegaban del exterior y otros mayores que nos rebasaban en experiencia, nos resolvieron las dudas ante la posible creación de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia para poder hablar como un colectivo profesional. Buscaríamos entre todos blindar el estatuto de la carrera y exigir su aplicación cuidadosa para los funcionarios, buscando que se consolidara como catalítico ante las conductas de la administración y de los propios funcionarios. Creamos nuestro Estatuto de la Asociación e invitamos a todos a conformar la organización. Todo este entusiasmo me llevó a aceptar la primera Secretaría Ejecutiva de la Asociación, habiendo tenido que enfrentar las mas grandes y duras recriminaciones de la Administración y de mis propios amigos “en el poder” como consecuencia de las cartas firmadas conjuntamente con nuestro primer Presidente, el embajador José María Morales Suárez (qepd) para solicitar en todas ellas, a nombre del colectivo y con el mayor respeto, que se cumplieran las normas de la carrera.

En esta revisión de 37 años para mi familia y de 30 para la Asociación, me sorprendió en la regresión haber tenido la osadía de vestirme de parroquiana en San Carlos de Zulia, para coger un “por puestos” e irme a investigar el tema de la “Alcabala” donde detenían y maltrataban a mujeres, hombres y niños sin misericordia. El resultado: dos GN en el calabozo, uno de ellos destituido por excesos en sus funciones policiales y un sinnúmero de pleitos laborales que reivindicaron salarios y prestaciones de muchos compatriotas. Por varios años, esta experiencia alivió la migración y llegó incluso a consolidar un plan de entrenamiento para la alfabetización que los GN del sur del Lago de Maracaibo debían efectuar y que fue auspiciado por mi madre, quien había recibido junto con papá, la condecoración de “Ciudadanos meritorios” del Departamento



de Santander precisamente por haber creado, publicado y regalado a Federacafé un millón de ejemplares de la cartilla de su autoría “Pinto, Escribo y Leo”, para enseñar lectoescritura a niños y adultos.

Anécdotas de este período tengo muchas porque el solo hecho de repetir misión hasta por tercera vez en un mismo país constituyó algo inédito.

En Ciudad Bolívar y San Cristóbal escribí sobre el diferendo, discutí sobre diversas caras del tema, pues me movía el hecho de conocer ambos lados, el oficial por las luchas de mi trabajo y el de la gente común a través de mis hijos y de mi esposo quienes enfrentaban la Alcabala como simples parroquianos, mientras se hacían notorios por su participación en los eventos culturales y sociales a

través de la Arquitectura, la danza y la música. En diversos escenarios bilaterales, e incluso en la Embajada, pude mostrar cómo la situación de ambos lados de la frontera era muy sensible a la complicada visión de las capitales que no se compadecían con la realidad de las vívidas fronteras y, conociéndolas, propuse “La salida al Océano Pacífico para Venezuela” pues la veía como una útil herramienta de negociación. Presenté el planteamiento como obra de ascenso y fue objetada por no ser tema para una aspirante a Embajadora de Colombia.

Me satisface enormemente que, años mas tarde, el asunto se puso en la agenda de las comisiones que seguían entrelazando el devenir de los dos países. De esa época, tengo también como un logro destacado el diseño del sistema de pasaportes a imprimir en máquinas Epson LX300, concebido y probado en la red de área local que habíamos instalado en San Cristóbal, y se volvió plataforma de Sistemas al insertarle aspectos generales como informes y seguridad. Esta aplicación se instaló en las oficinas expedidoras del país y del exterior por mas de 15 años, con un costo y eficiencia asombrosos.

Me cabe el orgullo de haber presentado en desfiles del Día Nacional al hermoso pelotón de la Guardia de Honor del Libertador del Grupo Mecanizado H. Maza de Cúcuta y también de haber creado o apoyado más de 8 organizaciones de compatriotas en Venezuela. Igualmente, haber dejado en muchos niños y jóvenes el orgullo de ser colombianos o la curiosidad de los locales por conocer más sobre Colombia. Interactuamos varias veces con la Asociación Consular de Venezuela, con quienes realizamos obras de beneficencia para los internos e internas penitenciarios en el Estado Táchira. Para la ACV pudimos brindar la sede de eventos tanto en Ciudad Bolívar como en San Cristóbal, apoyados por los colegas colombianos en el Consulado General en Caracas, y en ocasiones, por la Asociación de los Leones Internacionales (Lions International), a quienes les guardo profundo agradecimiento.

Las alternaciones con Bogotá, incluyeron las Direcciones de Soberanía Territorial, Sistemas y varias veces la de Asuntos Consulares, denominada también de Comunidades Colombianas en el Exterior y de Servicios al Ciudadano. Manejamos apasionantes temas como las fronteras marítimas y la asistencia a connacionales, la estrategia nacional para la trata de personas, mientras que al otro lado de la frontera, crecían mis hijos con su padre y con algunas presencias ocasionales de mi parte, acordes con las posibilidades de las vacaciones, los puentes festivos y los maravillosos turnos que llegaban como una panacea, que nos llenaban de energía y de símbolos que nos suplían la presencia de los otros. Así, nos vimos convertidos en el sol y la luna que cada día al salir nos llevaba a traspasar las fronteras de la imaginación para estar al otro lado y, “Ningún lugar está lejos” de Richard Bach se volvió nuestra Biblia.

No pudo haber una cuarta oportunidad en Venezuela pero, en cambio el servicio en Europa nos ubicó en Amsterdam y Munich, dos ciudades interesantísimas con un trabajo consular muy amplio, que además, nos permitió visitar los países veci-

nos durante los fines de semana, las vacaciones o en cada oportunidad que nos traían los turnos para acompañar a los amigos en el viejo continente. En el hilo de esta narración, traigo de nuevo a mi esposo, pues en esta ocasión, se dedicó a la música y para mi orgullo, estuvo cantando en De Stem des Folks, el coro mas antiguo de Holanda que lo llevó al Concertgebouw,

el lugar mas prestigioso de la música y el arte en los Países Bajos. Munich una gran ciudad, con una alta población colombiana dedicada a las industrias automotoras, fue otra hermosa experiencia que terminó con el penoso cierre de tales oficinas en el sur de Alemania. Un complicado proceso que finalizó en perfecto orden ante la Contraloría General de la República y del Ministerio pero que me dejó el dolor de un cáncer curado y controlado con la paciencia, el amor y la energía de mi esposo y de mi familia.

Los hijos se fueron pronto del nido: Carolina terminó estudios de Arquitectura y se radicó en España y Carlos José estudió Administración Hotelera, ubicándose en Panamá donde estableció su familia. En cada uno de esos países pudieron encontrar opciones de futuro, con sus esposos y cada familia con dos hijitas, nos convirtieron en abuelos por cuatro veces, que anhelan ahora poder disfrutar plenamente semejante regalo de la vida. En mitad de los tratamientos, y gracias a la intervención de la Secretaria General de ese momento, cubierta por los seguros del exterior que me permitieron hacer todas las quimioterapias y la interminable sucesión de 36 radioterapias, combiné en la planta interna mis obligaciones de enferma con las labores de Embajadora, recibida con el sincero amor de compañeros que me depararon

En mitad de los tratamientos, y gracias a la intervención de la Secretaria General de ese momento, cubierta por los seguros del exterior que me permitieron hacer todas las quimioterapias y la interminable sucesión de 36 radioterapias, combiné en la planta interna mis obligaciones de enferma con las labores de Embajadora, recibida con el sincero amor de compañeros que me depararon Melba Martínez, mi Jefe y mejor amiga (qepd) y Jorge Morales (qepd), en la otra Coordinación, la de Asuntos Consulares. Todos bajo el ala protectora de esa Secretaria General que me acogió y entre todos me hicieron sentir superada del trance en cuanta jornadas de discusión, coordinación o planificación de los temas de la Dirección Consular emprendimos.

Melba Martínez, mi Jefe y mejor amiga (qepd) y Jorge Morales (qepd), en la otra Coordinación, la de Asuntos Consulares. Todos bajo el ala protectora de esa Secretaria General que me acogió y entre todos me hicieron sentir superada del trance en cuanta jornadas de discusión, coordinación o planificación de

los temas de la Dirección Consular emprendimos. Luis Carlos como Arquitecto adquirió otra dimensión del futuro y decidió quedarse en Colombia a mi lado, después de haber descartado la posibilidad de reabrir su compañía en Venezuela ante los nuevos sucesos que en el vecino país se empezaban a sentir. Pudimos pues alternar entre la familia y mis rutinas de trabajo, siendo de nuevo la música la principal dedicación de mi esposo, esta vez entre amigos pensionados, con nietos y nietas alrededor, todas menos las nuestras.

Nuestra vida diplomática se completa con el nombramiento como Embajadora efectiva en la ciudad de Nairobi donde se da cita la comunidad internacional para debatir temas vitales como el medio ambiente y los asentamientos humanos del mundo. A esto se le suma en la Misión colombiana, la acreditación ante 4 países de África lo que abre compromisos como de 4 embajadas ante países amigos que esperan ansiosamente avanzar en la relación novedosa que se ha planteado en materia de cooperación, de comercio, de transporte y de energías renovables con muchas opciones hacia el futuro, una vez terminemos de diseñar y aplicar una estrategia de Colombia para África. La realización de todas las etapas de nuestra carrera nos ha dado un compromiso adicional en el último peldaño. Ha sido tan especial, después de las actualizaciones, exámenes y evaluaciones con buenos resultados, que la cima nos trajo un reto: era el tiempo para Colombia de acompañar en forma permanente el proceso de la Unión Africana y así se gestionó ante nuestras autoridades para quienes los desenvolvimientos en la región no eran ajenos pues se mantenían al día a través de la tarea de información que habíamos cumplido. Lo logramos, como era de esperarse, pero nos amplió significativamente el trabajo de la Misión en Nairobi.

Nuevos retos, mayores responsabilidades, muchos mas conacionales en la región, trabajadores desempeñando cargos de todo nivel en compañías europeas y asiáticas, numerosas razones para presentar al Gobierno una nueva consideración de la Embajada en Nairobi como punto focal de la presencia colombiana en el continente africano. Una decisión en este sentido nos obligará a que acometamos con firmeza el futuro (que podría ser “ahora”, por la atención que le están prestando Europa y Asia), para darle un crecimiento sostenido a la Agenda general que se defina.

Esta Embajada será mi última misión pues ya solicité el retiro hace más de dos años. Todos soñamos con esta etapa, y después de la intensidad con que la hemos cometido, la recordaremos con especialidad por el apoyo y el gran crecimiento que me ayudaron a lograr los colegas en el Ministerio.

Los balances positivos nos brindarán un retiro pleno y consolidado por el deber cumplido que no se dejó amilanar por amenazas o maltratos y pudo convertir hasta lo negativo en experiencias formadoras para preparar la siguiente etapa.


Hoy, encarando solamente el preciado retiro, y, ante el reconocimiento que el Presidente Alvaro Uribe Vélez, por primera vez en 37 años de ejercicio, al despedirse de su proceso de los ocho años en la Presidencia de la República les hizo a Luis Carlos y a mis hijos, María Carolina y Carlos José por su papel tan importante en mi vida y en mi estabilidad para bien del servicio a la Patria, les dejo este legado a mis compañeras y compañeros: la vida es un plato y es preciso que todo lo que pongamos en él sea equilibrado. La dedicación al trabajo y a la familia; habrá tiempo profesional en la pareja para un lado y luego, para el otro, todo al tiempo es imposible; el manejo del éxito requiere especial cuidado pues somos personas exitosas y esto nos puede hacer calentar la cabeza; sean generosos con la institución; la entrega y el respeto debe ser absoluta para la institución y por ende, al país y a su gente, sin mezquindad.

Les deseo a todos el mayor éxito en sus vidas pero sean generosos con sus parejas. La vida de ellos y de ellas no es fácil y siempre deben sentir que son tan importantes como uno mismo para que cada uno pueda brillar con luz propia al lado de los funcionarios.

# Diplomacia en tiempos de crisis

## Anécdotas de la guerra Israel – Hezbollah Líbano, 2006

POR: JOSÉ ANGEL ALDANA\*



**T**

**odo empezó** el 12 de Julio de 2006, cuando la organización Hezbollah<sup>1</sup>, anunció por la radio Al-Manar la captura de dos soldados israelí al sur del Líbano. Dada la sensibilidad y la tensión existente en la zona, se sabía que ese era el detonante para un posible enfrentamiento entre Israel y el Líbano.

El día anterior mis dos hijos menores que estaban de vacaciones, habían regresado de Jordania y Siria; quienes en compañía de una niña colombiana y otros amigos latinos habían hecho un recorrido por esos dos países.

El citado 12 de julio, hubo llamadas telefónicas de amigos de otras Embajadas especialmente latinas y amigos personales, quienes pronosticaban que algo grave sucedería, después de ese incidente fronterizo. De hecho acordamos alertar a nuestras familias y algunos conciudadanos que en lo posible deberían cuidarse y no salir.

Una ciudadana colombiana, casada con un parlamentario libanés; con ocasión de la visita de nuestros hijos, nos reunía para

un almuerzo en su residencia. Aproveché para hablar con el parlamentario sobre su percepción de lo que podría ocurrir. Muy preocupado manifestó que sin duda desencadenaría en un conflicto, no de Israel con el Gobierno libanés, sino con Hezbollah, que opera, no diría con complacencia del Gobierno libanés, pero sí con cierta tolerancia como fuerza de contención frente a Israel en el sur del país. Hay que tener en cuenta que este grupo, es liderado por su máximo jefe religioso shiíta Hassan Nasrallah, que representa un porcentaje cercano al 20% de la población libanesa y además por el acuerdo de Taif<sup>2</sup> (Arabia Saudita), le corresponde a los shiítas la presidencia del Parlamento, por tanto es una fuerza nada despreciable y con poder de decisión dentro del acontecer político.

De regreso a casa comentamos estos asuntos preocupantes con mi familia y haciendo un análisis, llegamos a la conclusión que deberíamos proveernos de víveres, agua, combustible y demás elementos de supervivencia que en casos como estos lo amerita, máxime cuando el Líbano importa el 90% de productos básicos y el 100% de hidrocarburos ( ya había vivido situaciones similares en sitios conflictivos como Nicaragua en-

(1) Partido de Dios. Muchos países lo consideran organización terrorista, entre ellos 7 países del mundo; y otros, como la mayoría del mundo árabe incluyendo algunos sectores cristianos del Líbano, lo denominan grupo de resistencia. Aparece por primera vez en Irán entre 1977-1979. En el Líbano en 1982.

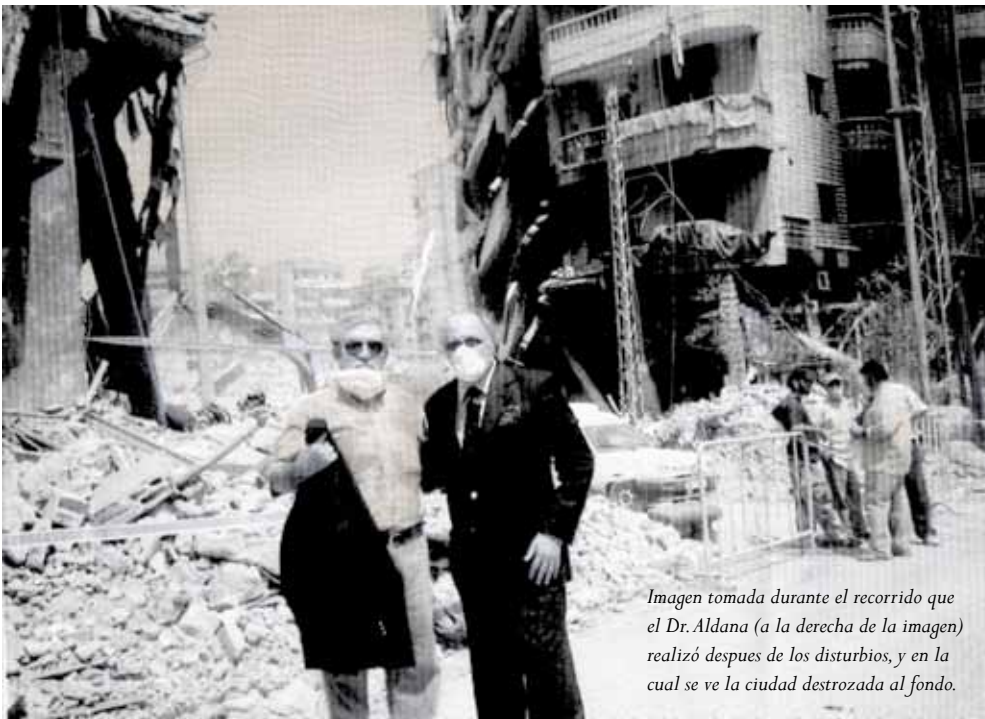
(2) Acuerdo logrado luego de amplias negociaciones de paz que se iniciaron entre 1984-1989 y se firmó en 1990.

tre 1983-1987); por una razón, expliqué, seguramente serán blanco de ataques el aeropuerto y depósitos de combustible; centrales eléctricas, puentes de acceso a la capital, etc.; como en efecto sucedió al amanecer del día siguiente. Después de las dos de la mañana, luego de despegar un vuelo a París, fue bombardeada la pista principal, parte del aeropuerto y el depósito de combustible del aeropuerto y otros sitios aledaños, dando comienzo a lo que serían 34 días de infierno y contrastes.

Se inicia, así los días más arduos y angustiosos de mi vida diplomática, ahí es donde se pone a prueba los conocimientos adquiridos dentro de la carrera y la experiencia adquirida en diferentes cargos. Como funcionario diplomático responsable en un país heterogéneo, sin muchos elementos e incomunicado los primeros días con la Cancillería, y el Gobierno de Colombia; uno debe resolver situaciones e imprevistos bajo la máxima presión. Al transcurrir de los días, las decisiones

Israel. Una señora me gritaba telefónicamente: “necesito que me saquen de aquí, me van a matar, estoy junto con otros colombianos<sup>3</sup>, refugiados en un sótano, sálvenme por favor”. Le pregunté, señora, en qué sitio se encuentra, me informó que la Nabatiye. Población de mayoría musulmana shiíta y pertenecientes a la milicia de Hezbollah; ubicada en una cadena montañosa aproximadamente a 55 kilómetros de Beirut, muy próxima a la frontera con Israel. Así como esta señora, en similares circunstancias se encontraban numerosas personas, en la parte sur del país, que por el verano visitan a sus familias.

Por esas fechas, celebran matrimonios y otros acontecimientos familiares, oportunidad también, para visitar y reunir las familias que llegan de todas partes del mundo. El libanés por naturaleza se encuentra disperso por muchos países. En América Latina, Brasil alberga la mayoría, según dicen los expertos, alrededor de 7 u 8 millones entre emigrantes y descendientes.



*Imagen tomada durante el recorrido que el Dr. Aldana (a la derecha de la imagen) realizó después de los disturbios, y en la cual se ve la ciudad destrozada al fondo.*

Así se desarrolla, una guerra que se focaliza en la parte sur del Líbano y la ciudad de Beirut. La ciudad, se podría decir está delimitada, la zona habitada por los cristianos y musulmanes; la mayoría de las Embajadas y residencias de los funcionarios se encuentran en la parte cristiana, salvo las Embajadas de los países árabes y otros países islámicos, que en su mayoría, están situadas al sur de la ciudad, donde se acentuó el bombardeo. La parte cristiana fue la menos afectada.

Surge toda clase de rumores y lo que importa en estos casos, es aplicar el sentido común, tener la suficiente capacidad de reflexión,

que se tomen se convierten en vida o muerte, si no se actúa con responsabilidad, como más adelante se comprenderá. Las incesantes llamadas de colegas o a colegas y amigos; ciudadanos colombianos y de otras nacionalidades latinoamericanas pidiendo apoyo u orientación, cuando se contaba con suerte para la comunicación. Con los bombardeos, la gente quedó incomunicada o atrapada en sitios y pueblos fronterizos con

saber escuchar e interpretar las instrucciones que se impartan, especialmente por los organismos de seguridad internacionales.

En estas condiciones varias Embajadas empezaron la coordinación con sus Gobiernos para evacuar a sus conciudadanos; actuaron con rapidez las europeas, la de Estados Unidos

(3) La mayoría posee la doble nacionalidad colombo-libanesa, un pequeño porcentaje, según estadísticas del momento, de quienes visitan o viven en el Líbano, son colombianos, y otros como el caso de esta señora, nacieron allá y optaron por la nacionalidad colombiana.

y Canadá; Australia, algunas asiáticas como Japón y Corea, entre otras. La evacuación en principio se hizo vía marítima por Chipre o terrestre no exenta de grandes riesgos, por Siria, Turquía. Estados Unidos usó helicópteros y barcos.

Colegas Latinoamericanos, no solo se aprestaban a evacuar a sus ciudadanos, sino también a sus familias y ellos mismos. Se evidenció con la salida de varios de ellos a pocos días, del inicio de la guerra. Como dato curioso a su regreso, empezaron a indagar por el desarrollo del conflicto y muchos crearon su propia versión un poco novelesca con la información obtenida de quienes habíamos vivido, ese trágico acontecimiento. Colombia, Venezuela y Argentina fuimos de los pocos latinos que no salimos del Líbano.

En el caso de Colombia, fue tanta la gente que acudió para demandar ayuda, que desde las 6 de la mañana hasta bien entrada la noche tocaba atender público y teléfonos las 24 horas; sólo se retiraban por la advertencia de Israel en el sentido, que después de las 8 de la noche, cualquier vehículo que circulara podría ser objetivo<sup>4</sup>. Las comunicaciones con el continente americano eran muy limitadas y la mayoría de información e instrucciones que Israel impartía, lo hacía a través de Egipto u otros Gobiernos.

Países latinos como Argentina, Brasil, destinaron partidas para trasladar a sus conciudadanos en forma inmediata, otros como Chile, enviaron un avión de la fuerza aérea, adecuado para viajes intercontinentales y así evacuaron a sus connacionales desde Damasco. La comunidad chilena en el Líbano es pequeña, por esa razón incluyeron a ciudadanos de otras nacionalidades especialmente del cono sur. Venezuela dispuso de una caravana de 6 buses. Es de mencionar que en el Líbano residen muchos ciudadanos venezolanos que tienen doble nacionalidad, la mayoría de origen druso. Junto con este convoy venezolano, Colombia contrató un autobús y trasladó algunos ciudadanos, entre ellos irían mis hijos.

Lamentablemente cerca a la frontera norte con Siria chocaron tres autobuses, dos con ciudadanos venezolanos y el de Colombia. Hubo heridos entre ellos, mis dos hijos y la niña colombiana que viajaba con ellos y quien reside en Francia. Por esta razón, mi esposa se trasladó al lugar para ver la gravedad, asistirlos, reubicarlos en otro transporte con destino a Siria. Ante la imposibilidad de trasladarme personalmente, por la cantidad de público que atendía en ese momento El accidente

fue ocasionado, seguramente por el nerviosismo y tiempo limitado que daba Israel para esos traslados, normalmente deberían efectuarse antes de las 3 de la tarde, ya que por esos días se bombardeaba puentes y otros sitios de acceso a la capital y podrían quedar aislados. Igual suerte corría las personas que, como mi esposa estaban socorriendo a los heridos, quienes después de una valoración médica rápida de la Cruz Roja o Media Luna Roja y remitirlos a sus similares en Damasco, continuaron así el viaje, que en principio estaba programado para 8 horas, se convierten en 20 de suplicio por el accidente y los problemas que se les presentó a muchos en la frontera, sumado el carecer de alimentos y agua.

Colombia destinó un avión hércules de la fuerza aérea, se dispuso el traslado de quienes iban a ser evacuados hasta el aeropuerto Latakia en Siria, cuya misión me encomendó la Cancillería. Gracias a ACNUR que suministró el transporte terrestre Beirut, Líbano-Latakia, Siria. Obviamente, con la ONU de por medio, se ofrecía mayor seguridad. La llegada del avión fue un poco tardía y bastante costosa con respecto a otros países. Tardía porque al día siguiente de la evacuación colombiana, cesó el bombardeo y quienes se encontraban en peligro o de vacaciones ya se les había apoyado para salir. Costosa, porque el avión según expertos no era el adecuado, ni mucho menos cómodo para un viaje tan distante, que implicó numerosas escalas de ida y otras tantas de regreso, finalmente se convirtió en un periplo de días hasta llegar Colombia.

Finalmente debo decir, que es un brevísimo recuento en el que no se consignan detalles importantes, que espero en el futuro se puedan relatar. Aspectos tan humanos de las personas que atendimos y que se puedan mencionar, como lo señaló la periodista Salud Hernández en su columna dominical, quien presencié el día que estuvo observando lo que ocurría en el Consulado. El dolor que causa la separación de familias, los oportunistas a todos los niveles que no faltan, la solidaridad de mis colegas colombianos y también la falta de solidaridad, el vacío y soledad que se experimenta en una ciudad semi-vacía, casi fantasma. Anécdotas pequeñas, del comportamiento de la gente propias del momento, también comentar las instrucciones que impartía Israel, la visita programada al cuerpo diplomático, a los sitios de mayor destrucción por el bombardeo en Beirut, (según estadísticas hubo más de 1.200, muerto y 4.000. heridos), entre otras más. Lo importante de este breve relato, es la pesadilla que se vivió como si hubiese sido un sueño y que al final se convierte en realidad.

(4) Mediante volantes aéreos se notificaba a la población para que abandonara ciertos sitios, porque serían bombardeados y además impartían otras instrucciones.

# Profesionalismo y calidad humana: las cualidades de un buen diplomático

Perfil del Embajador Francisco Coy Granados

**L**a **carrera diplomática** llegó a la vida del Embajador Francisco Coy por pura casualidad. *“Es algo con lo que yo no contaba, mi vida profesional iba en otra dirección y yo tenía mucho más una vocación de tipo académico”*. Justamente fue su rigor y su alto rendimiento en este campo lo que lo llevó, siendo graduado en economía y adelantando estudios de maestría, a presentarse al concurso de carrera diplomática, tras una sugerencia que él aceptó de manera desprevenida, sin saber que llevaría su vida por un nuevo rumbo.



*“Me presenté sin prevención, y sin tener total idea de lo que significaba la carrera diplomática y creo que eso me sirvió mucho, porque yo llegué muy relajado a los exámenes y a la entrevista sin pensar que eso iba a ser mi vida definitiva; y para mi sorpresa me fue muy bien. De hecho, fui el primero en el concurso. Pero si yo hubiera estado en el jurado a lo mejor no me habría dejado pasar, porque si alguien me hubiera preguntado usted sabe a qué se va a meter? Yo no había sido capaz de contestarle”.*

Así fue como en 1987 ingresó a la carrera y gracias a su primera experiencia logró, de manera peculiar, ampliar totalmente su visión de lo que se trataba la diplomacia. La tuvo en la oficina antecesora a la que dirige actualmente, en la División de fronteras, durante dos años y medio en los cuales tuvo la oportunidad de viajar por todos los territorios limítrofes de Colombia. Entre sus recuerdos de esta vivencia están haber acampado por dos meses en la selva amazónica, y llegar hasta a contraer malaria, circunstancias que no imaginaba que podían implicar el trabajo diplomático.

Después de esta experiencia, la carrera lo llevó, durante los siguientes diez años a convertirse en especialista en todo lo relacionado con el tema de Estados Unidos, en épocas muy duras para Colombia con el proceso de certificación antidrogas, para lo cual estuvo dos veces en la Embajada en Washington, y en la alternación en Bogotá siguió trabajando a cargo de los mismos temas con la Canciller, que en ese momento era María Emma Mejía.

## Diplomático con enfoque académico

Después de su segundo periodo en Estados Unidos, el Dr. Francisco Coy logra finalmente hacer conjunción entre sus dos pasiones, la academia y la diplomacia. Entonces pidió una licencia para quedarse estudiando una maestría una temporada en este país, y después regresó a la Academia Diplomática a continuar con más estudios. *“Fueron unos años muy provechosos porque fueron como la unión de mis dos mundos lo diplomático y lo académico”.*

En primer lugar como un gran estudioso y luego como docente, se abrió espacio en el mundo académico como diplomático internacionalista, lo cual se volvió su especialidad, a partir de la cual ha intercalado su vocación original como académico, con la vocación descubierta para la diplomacia. Primero porque la academia le gusta, y luego porque ve como algo saludable tener otra fuente de ocupación alterna.

## Vocación humana y profesionalismo

El Embajador Francisco Coy Granados destaca en sí mismo, entre sus cualidades personales, el sentido de responsabilidad, inculcado desde temprana edad por sus padres. Y siguiendo esta línea es disciplinado y riguroso; trabaja no solo en el cumplimiento dedicado a su labor, sino también con gran pasión y gusto por lo que hace, complacencia que logra transmitir cuando expresa: *“En mi caso yo creo que he tenido mucha suerte y siempre he trabajado en temas interesantes y retadores. No sé si ha sido cuestión de suerte, pero me he cuidado de tener creatividad y espíritu propositivo al representar al país”.*



Pero aparte de su rigor y placer por el trabajo, si algo define al Dr. Coy es su vocación de servicio en función, primero de las personas, y en consecuencia, de una nación.

Como experiencias que marcaron su carrera resalta a personas antes que a situaciones. Una de estas personas fue su primera jefa, la Embajadora Melba Martínez (q.e.p.d.), quien estaba a cargo de la División de Fronteras cuando él ingresó

a la Cancillería. *“De ella aprendí a manejar toda la herramienta básica de la diplomacia, desde lo elemental de escribir una nota, organizar una reunión. El curso lo hice con una de las mejores maestras que pude haber tenido”.*

Destaca también el impacto positivo que causó Jaime García Parra quien fue su primer Embajador, en Washington. *“Fue una persona de las que más me enseñó... la experiencia en mi carrera, a partir de ahí, cambió fundamentalmente para bien, porque trabajar con un Embajador de ese perfil es un gran aprendizaje”.*

Mientras habla, su voz característicamente seria, suena a la vez amable. Explica con la claridad de la preeminencia de los valores humanos, que ser diplomático va más allá de lo oficial y se extiende a todas las áreas de la vida. *“El elemento esencial de la diplomacia es representar a un país con todo lo que eso signifique ; no solo en la actividad oficial -en una reunión, un discurso o en la presentación de una propuesta ante un país- sino en todos los aspectos, porque uno no es diplomático solo de 8 a 12 y de 2 a 6, sino durante toda la vida”.*

Gracias a esta vocación de servicio asimismo se destaca en él la preocupación por la colectividad, quien ha entregado parte de su tiempo y disponibilidad personal a compartir con otros miembros de carrera para discutir y desarrollar proyectos colectivos, como miembro de la Junta Directiva de la Aso-

ciación Diplomática y Consular de Colombia. Teniendo claro que el progreso es obra de todos, y ejerciendo liderazgo en función del bien común.

En sus 23 años de experiencia en esta profesión, el Embajador Francisco Coy no ha estado en muchos sitios fuera de Colombia. Completó ocho años en Washington, y posteriormente estuvo cuatro años y medio en Roma, experiencia muy intensa porque le tocó llegar como segundo jefe de misión.

Hace un año volvió a ocupar un puesto en la planta interna de la Cancillería, estando primero seis meses a cargo del tema de drogas. Y con el reciente cambio de gobierno, la nueva Ministra le ofreció volver a sus orígenes -haciendo referencia a su primer cargo como funcionario de la División de Fronteras- ahora, como Director de Soberanía. En este cargo, con una pasión enorme e interés, toda su energía se concentra en la soberanía como tema prioritario, tanto para el gobierno nacional como para la Canciller, tratándose de un punto central y con plena vigencia en la Agenda Exterior actual del país.



# Cuando la diplomacia es una pasión

Perfil del Embajador José Renato Salazar

# D

**Después de 22 años** de ejercicio profesional, el diplomático bogotano José Renato Salazar obtuvo el rango de Embajador en marzo del año pasado. *Para él “ser diplomático es todo un proyecto de vida, no es solamente un oficio; involucra a toda la familia y por otro lado es una manera de trabajar por el país, pues en todo lo que se hace se deja plasmada una imagen. Es una responsabilidad muy grande”.*

Con mirada serena y hablar convincente, desde su oficina en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores hace honor a su don para la diplomacia. Veintitrés años atrás su vida dio un gran giro cuando dejó la ingeniería civil para dedicarse a las relaciones internacionales, durante un viaje que realizó a Bélgica para adelantar algunos estudios de postgrado en Administración de Empresas y terminó haciendo otros en Relaciones Internacionales. A su regreso a Colombia, en 1988, se presentó al concurso de ingreso en la Carrera Diplomática porque, como el mismo lo indica, realmente le apasionó la experiencia que había tenido en Europa.

El primer trabajo en la Cancillería fue en la Dirección de Asuntos Multilaterales en 1989, año en el que también tuvo la oportunidad de ser enviado a Yugoslavia a una Cumbre del Movimiento de Países No Alineados (NOAL), siendo Canciller Julio Londoño Paredes. Éste resultó para él un viaje muy interesante, tanto por los temas discutidos como por todos los acontecimientos históricos que vivió esta nación poco tiempo después y que llevaron a su desintegración en 1991, sin haber alcanzado a terminar su período como Presidente del grupo. Sin duda alguna, ésta fue una de las experiencias más motivantes de su trayectoria en el servicio exterior, no sólo por tratarse de su primera misión, sino también porque su carrera como joven diplomático quedó marcada por el hecho de haber participado en una cumbre de la que asistieron “personajes importantes del mundo como Gadafi y Arafat, además de muchos otros protagonistas de la política internacional. Recuerdo haber tenido una breve conversación con Arafat junto con el Canciller, y pues una cosa es oír hablar de alguien, leer su nombre en los documentos, y otra conocerlo de cerca. Uno lo veía en las imágenes y se veía hosco, duro. Pero incluso al dar la mano era muy suave. Tuvimos una breve conversación de corredor, y saludó de manera muy amable a toda la delegación colombiana”.

## Retos multiculturales

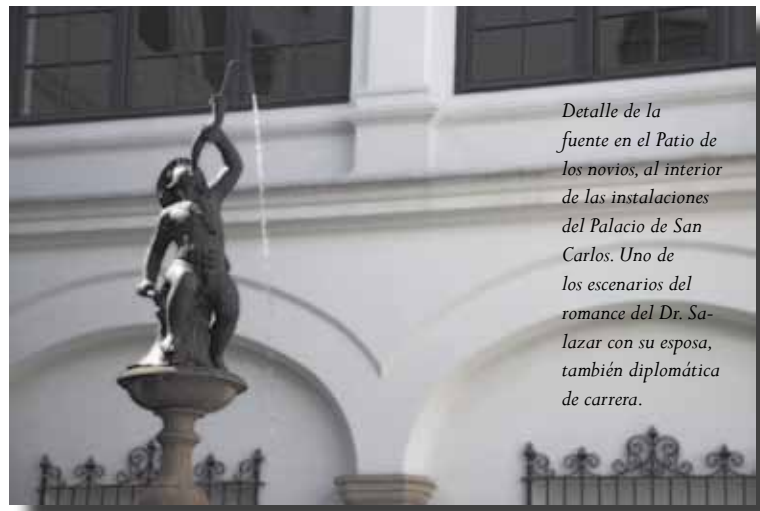
Si una de las funciones de ser diplomático es representar a un país y ayudar a su comprensión ante el mundo, ser diplomático colombiano “es un reto adicional porque Colombia tiene muchas circunstancias internas que son muy difíciles de explicar. Por una parte las noticias muestran sólo lo malo y la realidad colombiana es de lo más compleja”, expone el Embajador Salazar, quien cuenta una anécdota: “Una vez recuerdo al Presidente Pastrana en una rueda de prensa en la que un periodista en Nueva York le preguntó, en un alto grado de simplificación de nuestra realidad, que si era cierto que en Colombia había una élite blanca católica que dominaba y explotaba a la clase indígena... El Presidente se rió y trató de explicarle que nuestra realidad era otra muy diferente”.

Ser diplomático también implica conocer otras culturas, relacionarse con ellas, comprender otras realidades. Y por su participación con los No Alineados tuvo que viajar a muchos lugares que él denomina “exóticos”, debido a su diversidad y por ser también países del llamado tercer mundo, como la República de Ghana en África occidental o Malasia, en el sureste asiático. De Ghana recuerda que “no se ve un supermercado, y que

las calles de la ciudad están sin pavimento, aunque a cambio la gente es muy amable”. Y cuenta otra anécdota: “Mi esposa salió a dar un paseo por la ciudad. Los colegiales la veían pasar y corrían hacia ella para cogerle las manos, y le tocaban la piel extrañados, pues era muy poco común para ellos ver una persona de tez blanca en este lugar”.

## La diplomacia en familia

La vida personal y familiar del Embajador Renato Salazar tiene el sello de la diplomacia, pues su esposa, Patricia Andrade, es también diplomática de carrera, y recuerda con romanticismo como el cortejo transcurrió entre el patio de los novios y la casita de América, en las instalaciones de la Cancillería en Bogotá. Ella, no sólo como su compañera, sino con todo el conocimiento de causa, ha estado a su lado en todas las misiones asignadas, desde 1991 cuando fue enviado a Ginebra, Suiza, a la Misión de Colombia ante Naciones Unidas, recién casados. De manera sencilla y a la vez profunda, él explica como “la



Detalle de la fuente en el Patio de los novios, al interior de las instalaciones del Palacio de San Carlos. Uno de los escenarios del romance del Dr. Salazar con su esposa, también diplomática de carrera.

carrera afecta toda la vida personal; una de las cosas que pasa es que los niños crecen con otra visión del mundo más amplia, pero los viajes implican varios cambios como volver a acomodarse a nuevos amigos, a nuevos colegios. Para la esposa es particularmente difícil. Para ella es más exigente aprender a relacionarse con cada nuevo entorno. Pero a la vez, hay más unión en el círculo familiar. Cuando uno está fuera, la vivencia del grupo familiar se vuelve mucho más intensa”.

En el caso de la familia Salazar Andrade, tres destinos han marcado su vida: “Ginebra siempre será algo importante porque allí nacieron mis hijos; Nueva York fue muy bonito porque allá hicimos muy buenos amigos; y Bruselas porque mi hija se quedó estudiando allá”.

## Momentos difíciles de olvidar

Después de Ginebra, en 1995, volvió a Colombia para nuevamente ocupar su cargo en la Oficina de Asuntos Multilaterales. De esta época recuerda uno de los momentos más angustiosos en toda su carrera: *“Cuando Colombia fue a asumir la Presidencia del NOAL se quería invitar a 120 Presidentes de otras naciones, y entonces, estalla todo el proceso ocho mil. Vivimos una crisis diplomática fuerte, pero finalmente seguimos adelante, se hizo la Cumbre y... salió bien; el nivel de jefes de estado fue bajo, pero se hizo”*.

Una temporada de especial importancia en su carrera fue entre 1998 y 2002, cuando fue enviado de misión a Nueva York ante las Naciones Unidas. *“Me tocó lo más importante y es que Colombia entre el 2001 y 2002 formó parte del Consejo de Seguridad; fue una época interesante en la que estaban en vigor temas de altísima importancia mundial, tocándome hacerle seguimiento a todos los conflictos, entre ellos los de Afganistán, Irak, Medio Oriente, los Balcanes...”*

Estando en Nueva York tuvo que vivir el ataque del 11 de septiembre de 2001 y ver, desde su posición como diplomático como *“de aquí se desencadena el ataque contra Afganistán años después”*. Recuerda que ese día la revista The Economist anunció el hecho como *“El día en que el mundo cambió”, pues dice “desde mi punto de vista si fue así”*.

Relata que en el momento del ataque a las torres gemelas él se encontraba junto con su esposa en una sesión en la que se inauguraban las labores de la Asamblea General de Naciones Unidas con una oración por el inicio de esa jornada. *“La sala estaba llena de diplomáticos, salimos a las diez de la mañana, y nos enteramos muy tarde, pues en esa época no había tanta conectividad como ahora. Cuando salimos afuera del salón, estaban pasando las imágenes por televisión, y con mi esposa, salimos corriendo a buscar a los niños al colegio”*.

Tras los hechos ocurridos, el debate general de la Asamblea de la fue aplazado para noviembre. En esta reunión se hizo, bajo esa presión y en medio del ambiente de miedo que se vivía, una revisión del Consejo de Seguridad entre cancilleres para hablar de terrorismo, recuerda con claridad. Pero tal vez las cosas que más impacto causaron al Embajador Salazar en esa época, fue la manera como Nueva York *“una ciudad tan dura, se*

*volvió una ciudad amable por unos cuantos meses”*. Y entre tanto, se vivía una alta tensión con Irak, hasta el desencadenamiento de los ataques en el 2003, explica. Esto coincide con su regreso a Colombia cuando, después de vivir de cerca toda esta crisis diplomática desde la capital del mundo, Bogotá lo recibe con la bomba del Nogal, que tal y como él lo expresa, *“también fue para la historia de Colombia, un duro momento”*.

Después de los ataques del 11 de Septiembre, Nueva York, *“una ciudad tan dura, se volvió una ciudad amable por unos cuantos meses”*.

Durante los años que siguieron a su designación en planta interna, José Renato Salazar fue Asistente del Viceministro de Asuntos multilaterales Jaime Girón y también fue Director de Europa.

En 2006 fue asignado para viajar a nuevamente a Bélgica, su última experiencia en la planta externa del Ministerio hasta el momento. Para el Embajador, este desti-

no es un escenario político muy interesante en tanto que la principal actividad que allí se desarrolla es la relación con la Unión Europea. *“Veintisiete países coordinando políticas en múltiples niveles y en diversos idiomas lo hace cuestionarse a uno como no hemos logrado la integración en América Latina”*, expresa con sumo interés, agregando que curiosamente en toda su experiencia como diplomático no le ha correspondido trabajar en temas de esta región, aunque le gustaría llegar a hacerlo.

Aún la carrera del Embajador Salazar tiene mucho camino por delante, y con su reciente asignación en el cargo de Coordinador de la participación de Colombia nuevamente en el Consejo de Seguridad, podrá seguir aportando con su experiencia y talante a las generaciones de nuevos diplomáticos que, sin duda alguna, encontrarán en él un ejemplo de vida al servicio del país.

*Nueva York fue uno de los destinos que más ha marcado la vida de la Familia del Embajador Salazar. Allí vivieron la tensión tras los ataques del 11 de septiembre. Pero también allí dejaron grandes amigos.*

# Inteligencia femenina al servicio de la política exterior colombiana

## Perfil de la Embajadora Sonia Marina Pereira Portilla

**L**a Embajadora Sonia Pereira nació en Pasto, en el hermoso departamento de Nariño, tierra de gente cálida y amable, como lo es ella. Abogada y profesional en Relaciones Internacionales y Diplomacia, cursó ambas carreras de manera simultánea y consagrada, estudiando derecho en el día y diplomacia en la noche. Todo empezó cuando, estando en tercer semestre de derecho vio como materia derecho internacional y dijo: “Esto es lo mío”. Sin duda se enamoró de las Relaciones Internacionales.

Para ella, entrar a la carrera diplomática significó el logro de uno de los objetivos que se había propuesto con claridad: “Para mí fue una gran satisfacción entrar porque yo realmente lo deseaba, sabía lo que quería, sabía perfectamente lo que era la carrera, y para eso me había preparado”.

Su carrera, que comenzó hace 22 años -con su primer nombramiento como abogada de la Oficina Jurídica en la Cancillería en 1989-, la llevó primero de paso por Suecia y años más tarde, por Holanda y Honduras. Cuando regresó de Suecia fue nombrada como Coordinadora de tratados y después de su reciente regreso de la embajada centroamericana, actual-

mente se desempeña dentro del Grupo del Consejo de Seguridad. Adicionalmente a su actual asignación en planta interna, debido a su amplia experiencia, es también parte del Grupo Regional de Defensa en lo relacionado a los procesos en curso ante la Corte Penal Internacional en La Haya.

### Mujer y diplomacia

Su carrera se ha visto marcada -adicionalmente a haber pasado de manera peculiar durante un largo tiempo en Europa y a haber tenido un interesante contraste al pasar a América Latina después de tantos años en el viejo continente- principalmente por el hecho de ser una mujer que ha representando exitosamente a Colombia en la diplomacia. “Yo creo que, en el mundo de la diplomacia el hecho de ser mujer ayuda a no generar prevenciones, lo cual puede ser muy útil para negociar, obviamente acompañado con inteligencia y manejo diplomático”.

Pero para cosechar éxito como mujer diplomática, su familia la ha rodeado y apoyado siempre, siempre moviéndose entre las ventajas y los sacrificios que esta profesión conlleva. “Para

las mujeres en el ejercicio de la diplomacia, el reto es mayor, porque tenemos que buscar el equilibrio entre la vida profesional y la familiar; no es fácil, requiere mucha comprensión con la pareja, porque sin su apoyo serían muy difíciles los logros en la carrera”.

Ella explica, con dulzura y alegría, como la vida diplomática marcó desde un comienzo el destino de su familia, y comparte que incluso presentó su entrevista de ingreso un 5 de diciembre, con nueve meses de embarazo, pues justamente se la asignaron en la fecha anunciada por los médicos para el nacimiento de su hija. “Yo le decía... María Paula por favor no nazcas todavía!... y nació el 20 de diciembre, me dio 15 días más”. La Embajadora tiene cuatro hijos, dos niñas y dos muchachos, cuyo destino se ha visto determinado por el ejercicio de la carrera, como sucede con casi todas las familias de diplomáticos. “Para los hijos ha sido un privilegio y una gran oportunidad, ellos prácticamente han crecido en Europa, hablan 4 idiomas -uno de ellos 5-, y tienen una mente muy abierta, muy amplia. Dos de ellos, los que menos vivieron en Colombia tal vez han tenido un poquito de problema de identidad, de raíces. Son colombianos pero no se sienten totalmente colombianos, y se educaron en Europa, pero no son europeos, eso no es fácil, pero lo han sabido sobrellevar muy bien porque han sido más los beneficios que las desventajas”...

## Europa, un segundo hogar

El otro aspecto que marcó de manera especial la carrera de la Embajadora Sonia Pereira fue el hecho inusual de haber sido asignada a Holanda, durante doce años, que sumado a su temporada en Suecia, da como resultado un periodo de alternación muy amplio en el cual el continente Europeo fue su prácticamente, un segundo hogar.

“Mi caso ha sido muy particular, porque dure catorce años en el exterior, porque estando en La Haya la administración siempre me pedía - jamás yo pedí una prorrogación - que extendiera mi tiempo en este lugar”. Esto generó molestias y resquemores entre algunos diplomáticos colombianos, pero como ella explica, esta excepción está cubierta en el decreto del Estatuto de Carrera Diplomática, dentro de un reconocimiento a la labor de alguien de carrera. “E incluso mi caso abrió la puerta para extender o reducir, en virtud del mismo decreto, el plazo de la alternación cuando fuera necesario, sin ser nada arbitrario”.

Fue así como se solicitó a la Embajadora Sonia Pereira atender desde La Haya, y durante doce años, dos importantes casos ante la Corte Internacional de Justicia: la disputa de soberanía con Nicaragua por nuestro territorio insular, y la demanda de Ecuador ante las aspersiones con glifosato en territorio fronterizo. Con la convicción y el profesionalismo característicos en ella, y a pesar de las controversias que esto causó al interior de la Cancillería colombiana, ella recuerda con orgullo que “Era un buen momento, porque estaban confiando en alguien de carrera el manejo de los casos ante la corte, que son tan importantes para el país... por el que estuve tanto tiempo fue el de Nicaragua, y para el país era inconveniente hacer un cambio de funcionario, procurando mayor estabilidad en este proceso. Yo conocía no solo el tema de fondo, sino a los jueces, al Secretario; entonces la administración me dejaba pues era una cuestión de interés nacional, aunque yo nunca lo pedí...”.

Justamente de esta experiencia queda en ella uno de sus más memorables momentos en el ejercicio de la carrera, y fue la lectura de la sentencia sobre sesiones preliminares en el caso de Nicaragua contra nuestro país por el archipiélago de San Andrés, fallo dado en diciembre de 2007. “Ahí Colombia se estaba jugando mucho en cuestión de soberanía e integridad territorial, un caso muy importante para nosotros. Y cuando empieza el presidente de la corte a leer el fallo, era increíble cómo iba dándole razón a todas las pretensiones de Colombia, punto por punto”.

## De Europa a América Latina

Hace cuatro años su carrera tuvo un movimiento muy interesante tras su asignación como Embajadora en Honduras, después de haberse desempeñado tantos años en Europa. La Embajadora, expresándose con optimismo, dice: “Yo tengo una política: nunca comparo porque cada país tiene sus cosas positivas y negativas. Cada país tiene su propia identidad. Uno debe como diplomático tener la mente abierta para aceptar cada país, como es, y con alegría; se desarrolla en este oficio una capacidad de adaptación muy rápida y aprende uno a dar la vuelta a la página rápidamente”.

Para ella, el momento de esta posesión, se convirtió tal vez en uno de los recuerdos más especiales de su carrera por el significado personal que tiene para ella. El evento, que tuvo lugar en Bogotá, en la sede de la Cancillería, y en la que estuvo el Ministro Bermúdez, con los dos Viceministros de la época, y

muchos amigos, “fue especial porque estuvo presente en ella mi padre que murió ese mismo año y para mí fue tan lindo darle esa satisfacción, porque yo sentí el orgullo que sentía él. Eso fue en enero, y mi padre falleció en noviembre, de una muerte inesperada. Se convirtió esto para mí en algo muy especial, porque sentí que él estaba orgulloso de su hija... ese día a él se le veía la alegría en el rostro!”.

## La esencia de ser diplomático colombiano

Para la Embajadora ser diplomático es tener la capacidad de representar a la patria “de manera comprometida, responsable, y trabajando muy decididamente para obtener los objetivos de la política exterior del país”. Y añade que ser diplomático colombiano es un reto aun mayor porque “tanto nuestra agenda de política exterior como nuestra realidad es compleja, así que tiene que ser como diplomático muy cuidadoso”.

En esta representación de Colombia, fue interesante el contraste que representó haber tenido la experiencia como diplomática, primero en Europa, y luego en América Latina. Ella pudo vivir como en Europa “había una estigmatización hacia Colombia por el asunto del narcotráfico y la violación de los derechos humanos, teníamos que hacer un esfuerzo enorme por explicar la verdadera realidad que no se comparecía con ese estigma a la vez que buscábamos además de esa relación política la cooperación para temas muy importantes para

nosotros como derechos humanos, desplazados, medio ambiente”. Pero cuando llegó a Honduras, fue diferente: “Allí, no se nos estigmatiza, sino que más bien nos ven con admiración, ellos aprecian mucho al colombiano. En este país, ofrecimos cooperación en vez de pedirla”.

Esto por supuesto enriqueció su visión del propio país, y de la región, y se enlaza de manera importante con la consideración de que el reto más grande de la diplomacia colombiana actual es tratar de posicionarnos como líderes en la región, para que ésta a su vez nos proyecte como interlocutores de peso a nivel mundial, y en el escenario multilateral: “Este propósito necesita muchas acciones, seguir mejorando las relaciones con los otros países de la región, y rectificar las relaciones internacionales, tener una agenda positiva, y unos objetivos de política exterior bien claros”.

No se sabe a qué nuevo lugar esté destinada, con la siguiente alternación. Lo que si podemos saber es que esta mujer, dotada de inteligencia, elegancia y feminidad seguirá representando y defendiendo los intereses de Colombia, con el más alto nivel y compromiso. La Embajadora sin duda responde a ese sentimiento patrio que ella misma ha podido ver entre muchos otros colombianos en el exterior, cuando dice: “un colombiano es un embajador de Colombia en el exterior, por lo general se siente orgulloso de su patria, conserva sus tradiciones, las fiestas, las comidas; a la vez, que, sin generar un choque, se integra y disfruta del país en el que vive, y por esto es tan bien aceptado”.



# La maleta de viaje

POR DIXON MOYA\*

*\*Consejero. Diplomático de carrera.*

**S**i de algo tenemos idea los diplomáticos es sobre maletas, sabemos comprarlas, sopesarlas, hacerlas, entendiendo por hacer maletas no el arte de fabricarlas sino la habilidad de meter dentro de ellas ropa y otros elementos innecesarios de uso personal.

Reconocemos los diferentes materiales y de acuerdo a la ocasión, las preferimos de cuero, sintéticas, de tela reforzada impermeable o por el contrario, susceptibles al llanto. Identificamos los broches y los cierres, cual vestido de mujer y sabemos de la importancia de las cremalleras y su cuidado a la hora de cerrarlas, igual que pasa con nuestros pantalones.

La maleta es el único mueble que nos acompaña en los viajes, arrastrándose con sus dos rueditas, alcanzando su brazo mecánico para que no la dejemos abandonada. Es la fiel compañera que alberga los recuerdos de una buena estancia, el vestido nuestro de cada día, la artesanía envuelta en papel periódico para que no quede convertida en astillas, la botella con el sabor de la tierra que se protege entre ropa, y se espera que no sea considerada por las autoridades migratorias como un líquido que puede servir para hacer algún fatal explosivo. El infaltable libro, que hace más cordial el tiempo que se pasa en las salas de espera... el mismo texto iniciado infinitas veces en los espacios de tranquilidad entre turbulencia y turbulencia cuando vamos como pasajeros enlatados en un avión de juguete a merced de los dioses y sus elementos o caprichos.

Hacer la maleta, eufemismo que encierra toda una disciplina científica. La manera como se condensa, como se comprime, la toma de decisión fundamental, determinar lo útil, lo desechable, lo que se va, lo que se queda, y sobre lo cual además, desde un 11 de septiembre, implica un doble esfuerzo, eliminar todo elemento sospechoso, como el pequeño cor-

taúñas, porque alguien puede pensar que con tan peligroso instrumento puede doblarse a la tripulación y secuestrar el vuelo.

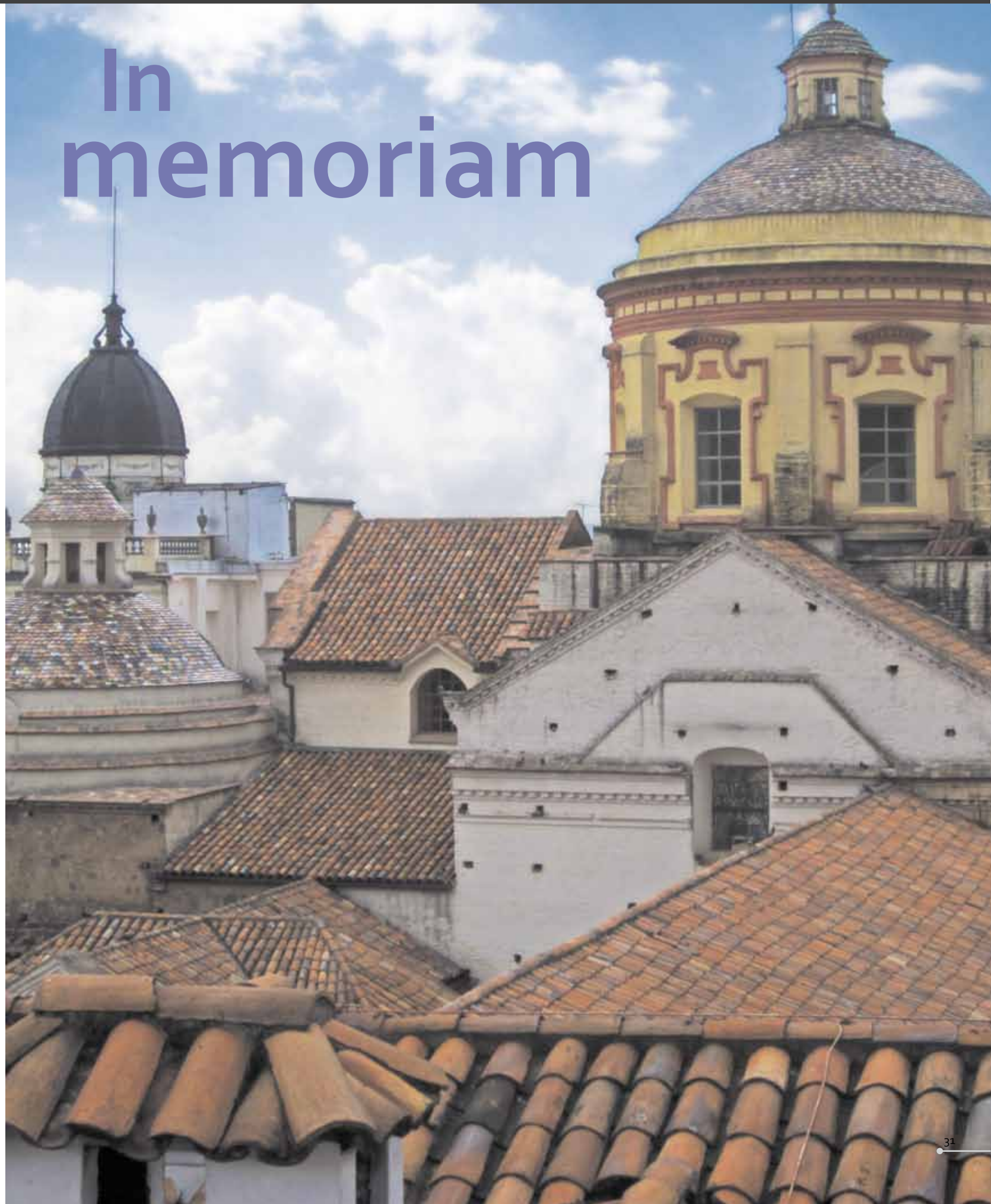
Los diplomáticos sabemos tanto de maletas, que hay una especial rodeada de mitos y misterios, la “valija diplomática”, aunque no suele ser tan glamorosa como se piensa. Incluso existe una dependencia, ceremonial y protocolo, que convierte en ocasiones a funcionarios profesionales y especializados en maleteros de lujo de personalidades, gobernantes o estrellas del jet set -con el agravante que no hay propina al término de la jornada-.

Cuando se cierra la maleta de viaje, se cierra un capítulo personal. Se da la vuelta a otra pá-

gina en la vida. Pero siempre habrá un único puerto, del cual se sale, al cual se llega, nuestra propia Ítaca, en mi caso particular, un país extraordinario bautizado Colombia.



# In memoriam



# Jorge Alfonso Morales

10 DE MAYO DE 1960 -22 DE ABRIL DE 2010

**E**l Embajador Jorge Alfonso Morales se graduó como Administrador Público en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Máster en Análisis de Problemas Políticos Internacionales Contemporáneos y en Diplomacia. Hablaba inglés y portugués. Siempre se caracterizó por su alto rendimiento académico, como lo constata su excelente desempeño en el curso que tomó en el Instituto Río Branco del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y la mención que hace el emérito profesor Pierre Gilhodes en su libro “Cuarenta años en Colombia”, al recordarlo como uno de los estudiantes más dedicados.

En el año de 1988 ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante su dedicada carrera en el Ministerio, en la que por mérito, compromiso y dedicación alcanzó la categoría de Embajador de Carrera Diplomática tras un esfuerzo de más de veinte años de servicio a la Cancillería y al país, ocupó diferentes cargos como Segundo Secretario en la Embajada de Colombia en Bulgaria, Primer Secretario de la Embajada en Venezuela y Ministro Consejero en la Embajada en Jamaica.

En planta interna ocupó los cargos de profesional universitario en la Sección de Comercio Exterior; Primer Secretario en la Dirección de Soberanía Territorial; Consejero en la División de Visas; Ministro Consejero en la Dirección de Asuntos Consulares y Ministro Consejero en la Coordinación de Integración y Desarrollo Fronterizo, cargo que ocupó hasta la fecha.

El Embajador Morales representó a cabalidad el ideal del diplomático, una persona reservada y prudente, quien gustaba trabajar en la sombra sin ambiciones protagónicas, al servicio de la causa del país no de intereses personales. El Embajador Morales parecía a quienes no lo conocían de cerca, una persona algo distante, quizás tosca. La verdad tenía un fuerte carácter, virtud a la hora de la toma de decisiones, garantía en las negociaciones, aunque en la intimidad desarrollaba un gran sentido del humor, no exento de ironía sobre la situación del país y el mundo en general.

El Embajador Morales tenía el don del análisis tranquilo e imparcial sobre los temas de política exterior, pero Jorge Alfonso también resultaba un gran consejero en materias más cercanas y familiares, una voz cálida y sincera. Sus amigos lo recuerdan como un fanático del fútbol y sus querencias las dividía entre el Deportes Tolima y el Club Independiente Santa Fe de Bogotá. Amante del arte, coleccionista de cuadros de pintores desconocidos, su proyecto futuro era abrir su propia galería. Su compromiso con el país competía con el gran amor que profesaba por su familia, especialmente a Ada su esposa y a María Eduarda su niña consentida. Era un hombre de un corazón intenso, el cual le alcanzó para ver realizado el sueño de su vida, llegar a ser Embajador de la República.

En el mes de enero de 2010 fue ascendido a la categoría de Embajador de Carrera Diplomática y Consular. Paz en la tumba del diplomático, pero ante todo del compañero y amigo.



# Carlos Henry Valero Sandoval

21 DE ENERO DE 1966 - 22 DE MAYO DE 2010

# D

iplomático de carrera, Administrador de Empresas y egresado de la Maestría en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores el 17 de julio de 1995. Tenía 44 años de vida y casi 15 años de servicio a la Cancillería al momento de su fallecimiento.

Inició la carrera diplomática como Tercer Secretario en la entonces Subsecretaría de Asuntos Administrativos de la Cancillería, donde laboró de 1995 a 1997. Entre 1997 y 2000 se desempeñó como Segundo Secretario Encargado de Funciones Consulares en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Kenia. En 2000, retornó a planta interna como Primer Secretario en la Dirección de Asuntos Políticos y Multilaterales donde laboró hasta 2003. En 2003, fue encargado de funciones consulares en la Embajada de Colombia ante el Gobierno de Jamaica, retornando al país en 2008 como asesor en la Dirección de Cooperación Internacional.

Al momento de su deceso el 22 de mayo de 2010, desempeñaba el cargo de Consejero de Relaciones Exteriores en la Dirección Asia, África y Oceanía, y su ascenso a la categoría de Ministro Consejero de la Carrera Diplomática debía producirse en julio de 2010.

Casado con María Fernanda Pulido y padre del niño Daniel Valero Pulido, de 10 años. Su dedicación y compromiso con la Cancillería y con la carrera diplomática lo impulsaron a desempeñar en varias oportunidades diferentes cargos dentro de las Juntas Directivas y/o Comités tanto en la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, como en el Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores Pertenecientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia (FEMDI).

Sus familiares, colegas de carrera, ex jefes, ex compañeros de trabajo, miembros de las comunidades colombianas de los países donde laboró, homólogos de otros países y en general, todos sus amigos y allegados lo recordamos como una excepcional persona, funcionario de altísimas calidades profesionales y humanas, alegre, buen compañero, colaborador, propositivo, noble, sencillo, comprometido con su trabajo y con la Carrera Diplomática y Consular de Colombia. Dedicado, detallista, permanentemente dispuesto a dar la mano a sus amigos, buen conversador, de fino humor y quien siempre tuvo un comentario positivo, una palabra de apoyo y una voz de aliento tanto para sus compañeros, como para los colombianos a los que con dedicación y empeño sirvió tanto en Kenia como en Jamaica, países donde actuó como Cónsul.

Por sus invaluable servicios prestados al País como funcionario de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, el Gobierno Nacional le confirió la Orden de San Carlos en el Grado de Cruz de Comendador.



# Melba Martínez López

25 DE OCTUBRE 1950 - 3 DE FEBRERO DE 2009

SEMBLANZA A MANERA DE DESPEDIDA  
POR: DIXON MOYA / DIPLOMÁTICO COLOMBIANO

**A** la embajadora Melba Martínez López, en algunas oportunidades le preparé discursos para eventos culturales en Nicaragua. Ahora que ella emprendió la marcha definitiva, no resulta simple destacar algunas ideas sobre su notable devenir.

Pesa mucho la noticia de su partida, la forma injusta y terrible en que le arrebataron su vida y la de su hijo Eugenio. Pero es necesario hacer un esfuerzo para honrar su prolífica existencia, enfatizando en su desempeño en Nicaragua. Por ello, el presente texto es una semblanza incompleta; una vida tan rica no puede agotarse en unas pocas palabras.

Funcionaria de la carrera diplomática y consular de Colombia, Melba Martínez López fue una de sus mejores exponentes; no en vano, luego de asumir diversas responsabilidades en el Ministerio de Relaciones Exteriores, fue designada embajadora en Nicaragua. Para nadie es un secreto que Nicaragua es un reto mayor para un diplomático colombiano, un destino que debe manejarse con prudencia, intentando mantener las mejores relaciones con el gobierno y pueblo de ese país, en medio del contencioso ante la Corte Internacional de La Haya, soportando en ocasiones presiones insospechadas que nunca trascendieron. Haber desempeñado su cargo sin traumatismo alguno, en un período tan álgido, es la mejor prueba de su brillante desempeño.

Melba Martínez López fue designada como Jefa de Misión en Nicaragua, durante los años 2003 a 2007, período en el cual tuve a mi cargo las funciones consulares. Compartir durante cuatro años con una persona como la embajadora Melba Martínez, deja una colección de recuerdos que se mezclan de forma atropellada. Una circunstancia previa, conformaba un lazo especial con Melba Martínez, pues durante un almuerzo organizado en su honor cuando tomó posesión como Directora de Asuntos Consulares en el año 2000, conocí a mi esposa Patricia, con quien además ella compartía la misma fecha de nacimiento. Fueron varios los cumpleaños celebrados con la



“Quienes acompañamos a Melba Martínez López en la Embajada de Colombia en Nicaragua, podemos dar fe del compromiso institucional y del amor de patria que caracterizaron su trabajo cotidiano, una persona estricta y disciplinada, que amaba al Ministerio de Relaciones Exteriores, al cual le dedicó toda su vida, casi con el mismo fervor que se entregaba a su familia, especialmente a su padre e hijos. A propios y extraños, el tratamiento de “su merced” que daba a todo el mundo, era el termómetro de su calidad humana”.

familia que conformamos en Nicaragua, pues cuando uno se encuentra en tierra extraña, los compañeros de la Misión, se convierten en familia. En cierta forma, la embajadora Melba era madre y padre de todo el equipo.

Por su seriedad y exigencia en el trabajo, la embajadora Melba era considerada por algunos como una persona adusta, distante, pero se trataba de una apariencia necesaria, el escudo protector ante lisonjeros y extraños, además no le gustaba el protagonismo innecesario. En el refugio hogareño se revelaba una persona de un excelente sentido del humor, todos los que disfrutamos su hospitalidad como anfitriona, sabemos de sus anécdotas y ocurrencias llenas de chispa. Una de mis favoritas, tiene que ver con su gran afición, la pesca. Le gustaba decir que ella practicaba el mejor deporte, pues ningún otro, le permitía fumar, tomar whisky y leer un buen libro al mismo tiempo. Lectora empedernida, iba sin problema desde los clásicos hasta Harry Potter, con una amplitud generosa de criterio, sin envanecimientos intelectuales.

Aparte del trabajo denodado que compartimos, hubo tiempo para discusiones jocosas sobre la fórmula del ajiaco bogotano, al cual yo le agregaba una pizca de arracacha, mientras ella lo negaba como si se tratara de un anatema religioso. Los recuerdos vitales que llegaban por oleadas, desde sus problemas en los colegios de monjas en su niñez, motivados por su carácter independiente y sentido crítico; las diversas misiones encomendadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando recorrió a pie ríos y selvas de las fronteras colombianas y no era frecuente ver a una mujer en esas lides; la experiencia en Haití, con sus dos hijos pequeños, mientras el caos social se apoderaba del país por los trastornos políticos, entre otras vivencias.

Durante aquellos cuatro años en tierras nicaragüenses, uno de los propósitos fundamentales de nuestra Embajada fue el tema cultural, ante las dificultades en otros aspectos de la relación bilateral. Gracias al empuje de la embajadora Melba Martínez y el apoyo de la Cancillería, logramos llevar algunas muestras de nuestro gran talento artístico e intelectual, como los ejemplos que se adjuntan.

La restauración de más de cuarenta cuadros de pintores colombianos, donados a Nicaragua en la época de la revolución sandinista. La entrega del gigantesco Diccionario de Cons-

trucción y Régimen de la Lengua Castellana, preciosa obra del Instituto Caro y Cuervo, a la Academia Nicaragüense de la Lengua. Exposiciones del Museo del Oro de Bogotá, de afiches originales del pintor Fernando Botero, de fotografías sobre la vida del maestro Gabriel García Márquez. Presentaciones de profesores como Fernando Urbina y Mario Montoya. Obras de teatro, festivales de cine colombiano, conciertos de grupos como “*Campanitas*”, “*Barrockófilo*”, “*Guafa Trio*” y Petrona Martínez, broche de oro de aquella gestión cultural.

Quienes acompañamos a Melba Martínez López en la Embajada de Colombia en Nicaragua, podemos dar fe del compromiso institucional y del amor de patria que caracterizaron su trabajo cotidiano, una persona estricta y disciplinada, que amaba al Ministerio de Relaciones Exteriores, al cual le dedicó toda su vida, casi con el mismo fervor que se entregaba a su familia, especialmente a su padre e hijos. A propios y extraños, el tratamiento de “*su merced*” que daba a todo el mundo, era el termómetro de su calidad humana.

Los miembros de la Carrera Diplomática y Consular de Colombia, no sólo le agradecemos su labor en la Cancillería de San Carlos, su aporte en la Asociación Diplomática y Consular, de la cual fue Presidenta, sino ante todo su ejemplo de vida. Quienes la admiramos, esperamos honrarla siguiendo la estela indeleble que dejó a su paso. Paz en su tumba y en la de su querido hijo Eugenio.



*La Embajadora Melba Martínez López en una carroza de viaje por Salzburgo en el Tirol Austriaco en pleno invierno, en compañía de amigos entre los que se encuentra su gran amiga la Embajadora MaríaVictoria Díaz Rueda.*

*De izquierda a derecha, Luis Carlos Suárez, MaríaVictoria Díaz Rueda, Melba Martínez López y Martha Díaz Hudson. - Foto cortesía de la Embajadora MaríaVictoria Díaz.*

# Nuestra historia en imágenes



# Una nana en el exilio

RELATO Y FOTO POR: JOSÉ JOAQUÍN GORI CABRERA

**E**n 1949 Víctor Raúl Haya de la Torre, una de las figuras políticas suramericanas, solicitó a Colombia asilo en la Embajada en Lima como una medida de protección después de que el gobierno del Perú declaró al margen de la ley al partido radical, no comunista, Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), del cual era su líder. Esto dio inicio a una extraordinaria aventura que duró cinco años, llevó a peligrar las relaciones internacionales de tres países y que solo se resolvió tras la firma de un convenio entre Colombia y Perú.

La familia del Embajador José Joaquín Gori Leiva vivió parte de este episodio cuando fue asignado como Encargado de negocios en la Embajada del Perú. Haya de la Torre, expresó en una entrevista tras liberarse de este episodio: *“Hacia tres años que había llegado a la Embajada cuando se presentó el cuarto morador oficial. El Dr. José Joaquín Gori, nuevo encargado de negocios, llegó de Inglaterra con su esposa Lola, sus cuatro hijos, Teresa, José Joaquín, Carlos y Ricardo, y la institutriz de estos, una escocesa llamada Violet Waymouth. Apenas cabía en mí de gozo al verme rodeado nuevamente de niños. Como se habían criado en Londres, hablaban únicamente en inglés y yo me sentía contento de poder aprovechar mis conocimientos de ese idioma, que durante largo tiempo había dejado de practicar, tanto para servirles de intérprete como para enseñarlo a los empleados de la casa, para que estos entendieran lo que decían los niños”*.

Este episodio también lo recuerdan con claridad los Embajadores José Joaquín Gori Leiva (padre) y su hijo José Joaquín Gori Cabrera. Resultó que la nana Waymouth había puesto como condición para el trabajo de niñera que solo hablaría en inglés y definitivamente *“nunca pudo entender español ni acostumbrarse a lo que ocurría alrededor de la Embajada”* como relata Haya de la Torre, para quien era insoportable *“cuando la paraban rudos guardias para hacerle preguntas en un idioma incomprendible, usualmente se asustaba, corría calle abajo y no regresaba hasta no haber acumulado suficiente valor... situación que acabo*



*En la foto se ve a la familia Gori y a la niñera en la Embajada de Colombia en Lima. Nanny, a la izquierda. A la derecha, el Dr. José Joaquín Gori y su esposa Lola Cabrera Guarderas. Los niños, de izquierda a derecha, José Joaquín (a quien la niñera llamaba Johnny pues a cada niño le puso un nombre en inglés. Aun su familia lo llama por este nombre), Ricardo, Teresa y Carlos.*

*por provocarle un quebranto nervioso que la tuvo en un hospital de Lima”*. Esto quedó perfectamente vivo en la memoria del Embajador Gori Cabrera (hijo) quien era un pequeño niño en este entonces.

La familia Gori recuerda que a la salida del hospital el Dr. Gori le dio permiso a Nanny, como le decían a su niñera, para hacer una atención a las dos amigas que había hecho durante su incapacidad médica. Ella la preparó con dedicación pero al llegar las invitadas, los guardias peruanos que custodiaban la Embajada colombiana no las dejaron entrar. La señora Gori, indignada con el hecho, y solidaria con su nana, decidió hacer el coctel en la calle.

# Colombia en el Consejo de Seguridad 2001-2002

RELATO Y FOTO POR: FABIO OCAZIONES

**L**a sesión fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia Guillermo Fernández de Soto. Colombia logró el acuerdo de los miembros del Consejo de Seguridad para incluir este tema en la agenda e invitar a países no miembros a intervenir. Intervinieron los 15 miembros del Consejo y 25 países no miembros. Como resultado se aprobó una Declaración Presidencial con la referencia S/PRST/2001/21. Tan sólo dos semanas antes había concluido con éxito la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas pequeñas y ligeras, presidida por otro ilustre colombiano, el Embajador Camilo Reyes.

Acompañando al Ministro Fernández de Soto en el centro aparecen los miembros de la Misión Permanente de Colombia en Nueva York, entre ellos cuatro funcionarios de la carrera diplomática y un funcionario de la Cancillería, en el siguiente orden de izquierda a derecha:

**Jairo Montoya** (Director Asuntos Políticos Multilaterales de la Cancillería), **Fabio Ocaziones** (Ministro Plenipotenciario de la Misión), **Mauricio Baquero** (Primer Secretario de la Misión), Mirza Gnecco (Segunda Secretaria de la Misión), Renato Salazar (Ministro Consejero de la Misión), Alfonso Valdivieso (Representante Permanente de la Misión), Aura Lucía Lloreda (Segunda Secretaria de la Misión), Alma Viviana Pérez (Primera Secretaria de la Misión), Andrés Franco (Representante Permanente Alterno de la Misión).

\*\*\*

*Foto tomada el 2 de agosto del año 2001 en la sala del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York, con motivo de la sesión pública sobre el "Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras", organizada por Colombia durante la presidencia del Consejo ese mismo mes.*



Para los funcionarios de carrera que integramos la delegación colombiana en el Consejo fue un privilegio servir en esta capacidad. En mi caso personal, además de los dos años en el Consejo (2001-2002), tuve el honor de actuar en la Asamblea General, el Ecosoc y la oficina del Presidente de la Asamblea (1978). La imagen cobra actualidad ahora que Colombia regresa al Consejo de Seguridad durante el período 2011-2012.

# Inclusión y cultura en la diplomacia

RELATO Y FOTOS: LUZ MARINA RIVERA



“Como lo demuestra la reciente agenda de la Canciller, una parte trascendental de nuestra política exterior debe orientarse prioritariamente hacia estos territorios que, realmente, sorprenden por su belleza, importancia y riqueza”.

**S**e decidió realizar una jornada consular en San Carlos de Rio negro, relativamente cerca a la triple frontera Colombia, Venezuela y Brasil. Al frente se encuentra el poblado de San Felipe (Departamento del Guainía). En la foto aparece mi hijo jugando con un perro de agua (nutria) a la orilla del Rio Negro. Se recibió apoyo y acompañamiento de la Guardia Nacional de Venezuela y del Arzobispado de Puerto Ayacucho.



“Lograr transmitir una manifestación cultural de un país a nacionales de otro país, con un buen grado de asimilación es una experiencia muy grata ya que trasciende la labor cultural centrada en la difusión mediante la exposición y, de cierta forma, “siembra” en el “alma” de otros lo más querido de nuestro arraigo”.

**E**sta fue la experiencia que tuve la oportunidad de vivir durante mi primera designación en el exterior en la Embajada de Colombia en Asunción del Paraguay. Allí era la encargada de las funciones consulares.

Desde la encargaduría se realizó una doble convocatoria entre la comunidad colombiana y los jóvenes estudiantes del Colegio República de Colombia de Asunción. Al comienzo los ensayos, dirigidos por quien firma este relato, eran separados y cada grupo ensayaba cuatro horas a la semana, lo que hacía ocho horas en total.

Para la tranquilidad de quien lea esto debo aclarar que los ensayos se realizaban por fuera del horario de atención al público. Lo exigente del horario llevó a unir los dos grupos, dos generaciones, que quedan reflejadas en la foto que acompaña este breve relato.

Emocionaba ver a las señoras en una faceta extra cotidiana y a los jóvenes paraguayos bailando torbellino, currulao, gaitas y cumbias, todos con una gran apropiación de estos ritmos. Se hicieron más de 30 presentaciones en Asunción y en otras ciudades de Paraguay. Se participó en varios eventos, programas de televisión y un festival Internacional en la ciudad de Ayolas, frontera con Argentina.

# Fútbol al estilo diplomático

RELATO Y FOTOS: FRANCISCO COY GRANADOS



*El Dr. Francisco Coy, en la esquina inferior izquierda.*

**E**n 1994 tuvo lugar el mundial de fútbol en los Estados Unidos. Entre las embajadas acreditadas en Washington se especulaba mucho sobre cómo le iría a cada uno de los equipos representados allí. En ese ambiente, un colombiano sugirió que se realizara una versión diplomática de la Copa Mundo en los campos deportivos de la capital estadounidense, como abrebocas al evento que ocuparía buena parte del siguiente verano. Colombia, por supuesto, tenía credenciales para promover esta iniciativa, pues llegaba como favorita, en especial después del 5-0 sobre Argentina en septiembre de 1993. La idea fue aceptada con mucho entusiasmo. Lo que siguió fue típica actividad de diplomáticos: una larga negociación sobre el reglamento, que tomó varias sesiones y estuvo a punto de producir crisis políticas, y decisiones sobre cómo tratar los casos de países que tenían misiones tan pequeñas, que no podrían armar un equipo de ocho jugadores (claro, se descartó de entrada tener equipos de once). Las normas de reclutamiento fueron tan estrictas (sólo funcionarios debidamente acreditados ante el Departamento de Estado eran aceptables), que más de una embajada se vio a

gatas para completar su equipo. El todopoderoso Comité de Reglas decretó que aquellos países cuya embajada no tuviera delegación suficiente, debería ceder su puesto al siguiente en la eliminatoria; así fue como Dinamarca logró jugar la Copa Mundo de aquel año.

Ya definidas las reglas, en la Embajada de Colombia alguien se ocupó de escribir a la Federación de Fútbol y conseguir uniformes oficiales. Se hizo la pretemporada de rigor y siguió la competencia real. La campaña del equipo de Colombia no distó mucho de la que el equipo oficial adelantaría unas semanas más tarde: perdimos 1-0 con Estados Unidos, por un penalti originado por una mano del Embajador en el área chica; empatamos con Rumania, y golemos a Suiza. En la segunda ronda, un implacable equipo de Bolivia nos pasó por encima y nos sacó, como en una especie de anticipo de lo que ocurriría en el mundo real, de un campeonato que creíamos sería nuestro, sin jugarlo.

La foto muestra algunos rostros conocidos...

# Visita (¿Oficial?) de Bucaram

RELATO Y FOTO: FRANCISCO COY GRANADOS



Martes 17 de diciembre de 1996.

La foto es la imagen oficial de aquella visita. Dr. Francisco Coy Granados a la izquierda. El mandatario ecuatoriano a la derecha.

**E**l **Presidente** ecuatoriano, Abdalá Bucaram, se encontraba en una de las múltiples visitas que adelantó a Colombia durante sus siete meses al frente del gobierno de su país. Cuentan los funcionarios de protocolo que lo acompañaban que, fiel a su apodo de “El Loco”, decidió, motu proprio, visitar la el Palacio de San Carlos, en donde nadie lo esperaba. No estaban ni la Ministra María Emma Mejía, ni los Viceministros, ni el Director de América. El único funcionario de nivel directivo presente era el Jefe de Gabinete en aquel momento.

# Un colombiano particular

RELATO Y FOTO: JOSÉ ÁNGEL ALDANA

**E**l padre **Darío Escobar** vive en el Líbano desde hace 18 años. Además de sacerdote católico en principio (después se convirtió a Maronita), es también médico psiquiatra nacido en Jardín Antioquia. Optó por ser Ermitaño Maronita, ya que en la iglesia católica no les permiten serlo sino entran desde muy jóvenes. Estando en Estados Unidos visitó al máximo jerarca maronita del Líbano y le propuso que lo aceptaran como miembro de esta orden. Los libaneses lo consideran un cura milagroso y buscan la forma de visitarlo con frecuencia aunque él trata de evitar visitas. Sale de su gruta únicamente el día de San Antonio a la Capilla del mismo nombre para renovar votos y oficiar misa.



Valle Sagrado al Norte de Libano (a tres horas de Beirut) en visita al Ermitaño colombiano Padre Darío Escobar. De izquierda a derecha Fuat Daccash, Padre Darío Escobar, Myriam Blanco de Aldana y José Ángel Aldana. Visita efectuada en el año 2005.

# 理解没有隔阂

## Las barreras solo existen para quienes no las entienden

RELATO Y FOTO: LINA IBÁÑEZ

**L**a experiencia de vivir en un país como China nos genera varias reflexiones a lo largo del tiempo.

Una de las primeras reflexiones es precisamente el tiempo, el cual ha convertido a China en una cultura milenaria y una de las civilizaciones más antiguas de la humanidad. La historia, el idioma, las costumbres, las creencias y todo aquello característico de China es un mundo sin límites para descubrir, lleno de relatos sorprendentes que nos remontan a las épocas más tempranas de la humanidad. Esto es lo más apasionante de China, esa historia desconocida para muchos, esas costumbres malentendidas por otros y esa percepción lejana que tienen otros tantos. Pero lejana para quienes? Nosotros también estamos lejanos para muchos.

No hay nada más hermoso que lograr identificarnos a través de la diferencia y lograr entender la diferencia para vivir con ella. Recuerdo haber estudiado estos conceptos en la Universidad, ahora pienso que nunca entendí realmente que era reconocer la diferencia hasta que llegue a China, ya que nunca me había sentido tan diferente. Es precisamente esto lo que nos lleva a pensar que necesitamos entender la diferencia para lograr vivir en un mundo tan diverso y complejo. Si ese reconocimiento existe así nos guste o no nos guste, lo podemos



aceptar o no, tenga raíces históricas diversas o similares, hay algo que es claro y es que lo tenemos que entender. Siempre creí que a pesar de las diferencias físicas y culturales teníamos el mismo concepto de lo que es real para algunos. Ahora veo más claro que el mundo no se divide sólo por el Atlántico sino también por el Pacífico. Esto también lo sabía pero no lo había logrado entender!

Ahora al experimentar tanta intensidad en tan poco tiempo siento haber vivido más de lo que el tiempo normalmente permite, por ello siento haber ganado mucho en tan sólo un par de años. Entender es ver más allá de lo que a simple vista podemos percibir, es lograr ir hasta el transfondo de la historia y la cultura y descifrar ese mundo que llevó a los seres humanos a adoptar comportamientos y pensamientos propios. Esto creo que no se logra fácilmente. Hay que ceder mucho, romper esquemas y miles de prejuicios que tenemos en la mente. Hay que vivir, experimentar, conocer y ver más allá para llegar a entender.

Lo más bonito de todo este proceso de aprendizaje, es que permanece en el tiempo, en nuestras miradas y percepciones. Eso es lo que más amo de China, eso que me ha enseñado y siento que es muy valioso.

# Experiencias de un continente a otro

RELATO Y FOTO: JOSÉ VICENTE SÁNCHEZ SOSSA



**R**ecordemos la guerra fría que vivió la comunidad internacional, en un mundo que analizábamos como Bipolar, y que me correspondió conocerlo en el dolor propio y de sus habitantes, 1977-79 como Secretario de la Embajada colombiana ante la República Democrática Alemana. Existían las zonas de ocupación de Berlín por las Potencias Vencedoras. Había intercambio de espías, guerra política y psicológica para comprobar cual sistema era el más eficiente. Un puente aéreo mantuvo a Berlín occidental y centenares de vidas se perdieron al intentar cruzar campos minados, alambradas o un Muro, por la opresión de pueblos que no podían expresarse libremente.

Cuando llega la visión multipolar en la distribución del poder mundial, terminaba mi misión en la República Federal de Alemania, y fui un diplomático estupefacto al comprobar cómo el mundo veía surgir una Alemania unificada y otros Estados. Seguíamos a los nuevos líderes en sus discursos encendidos de libertad y desarrollo que movían los cimientos del statu quo internacional. La gente enloquecía de alegría y de esperanzas. Era octubre de 1989.

Enfrentamos hambruna en varios países y se requieren nuevas políticas internacionales para que se multipliquen los productos agropecuarios y pesqueros, el reto es inmenso para los Estados Parte y la Misión de Colombia ante la FAO, PMA y FIDA. Es 1993 año electoral para la dirección de la FAO. Un

pequeñísimo grupo de países, en reuniones casi secretas, busca iniciar una renovación del organismo Internacional, que se convierte en un intento fallido. Es un proceso muy diferente a las reuniones que terminaron con la firma de más de 119 Estados en la Convención del Derecho del Mar en 1982, en donde participaron todos los Estados y grupos interesados.

Vivir y trabajar en Tierra Santa es una invitación a convertirse a la Orden Menor de los Franciscanos, quienes cuidan los Lugares Santos del Cristianismo y tienen una vocación apostolar en su de servicio, quizás orar porque algún día se entiendan los países judío, palestino y árabes, según las deliberaciones que inició la ONU en los años 40s., con la creación de dos Estados.

Aplicando la Decisión 548 de la Comunidad Andina aprobada en Antioquia en junio de 2003, nos integramos en Lima en el Grupo Consular Andino(2006-8), los Cónsules Generales de Bolivia, Colombia, Ecuador y el Director General Consular del Perú, Cancillería de Torre Tagle, para participar en la reglamentación Andina de los procesos migratorios, apoyando a las Delegaciones de nuestros países. Era el primer ensayo de poner en práctica el apoyo consular entre los países Andinos, que tiene una cobertura mundial, y que no se quedará en letra escrita. La Secretaría envió la lista de los Consulados de los cuatro países miembros y la difundió en su página WEB, pero ha faltado más interés en dicha labor consular en los países Andinos.

# Imágenes que evocan recuerdos

RELATO Y FOTOS POR DIXON MOYA

**L**a vida finalmente se resume muchas veces no en palabras sino en imágenes, en aquellas congeladas en el tiempo que se aprecian en un papel o una pantalla, fotografías del pasado.

Ahora cuando atendiendo la amable convocatoria de la Asociación Diplomática y Consular de Colombia, he buscado en archivos de papel y en los virtuales, y encuentro una serie de recuerdos gratos que fueron posibles gracias a la entidad a la cual le he entregado quince años de mi existencia.

Dentro de los hallazgos, una fotografía medio velada de un desvelado grupo de recién egresados de la Academia de San Carlos, desvelado por el grado de concentración en el estudio, aunque no exento de celebraciones.



En la fotografía no estamos todos, pero en el álbum invisible de la memoria, reposan los rostros de un grupo unido por el cariño.

Luego, la imagen en Ciudad Guayana, cálido rincón de Venezuela, en donde se aplicaba la unión entre países, como cuando

con el colega del Perú, comprábamos en conjunto la ofrenda floral para el Padre de la Patria, privilegio compartido porque a los dos nos ocurría que el presupuesto oficial no cubría esos gastos de honor, que finalmente asumíamos de nuestro peculio personal.



Otras imágenes sobre honrosas designaciones para representar al país en algunos eventos internacionales, luciendo la mejor etiqueta que uno pueda aspirar, Colombia.

Así mismo, situaciones en las cuales la representación pasa por lucir un vestido típico en tierras extrañas, acompañado por la pareja que decidió ser cómplice incondicional en la existencia.



# Diplomacia e investigación

RELATO Y FOTO POR GERMÁN GRISALES

**S**i mi vida anterior había sido rica en vivencias y acontecimientos, la Carrera Diplomática aportó otros eventos significativos.

De frontera en frontera, Panamá, mi primer destino, me sorprendió por su belleza. Fue muy útil, para mí, pero a pesar de tener familiares entre los indios Kunas de San Blas, fueron pocas las posibilidades que tuve de viajar a esas islas tan hermosas. En cambio, toda mi familia se enamoró de Taboga, la isla donde viviera el pintor francés Paul Gauguin. Allí pasamos muchos fines de semana. Y entre Panamá y Taboga terminé dedicando mi tiempo, a estudiar la obra del más grande filósofo de la historia panameña: Ricaurte Soler. Aprendiendo, sobre la construcción de la identidad nacional, enseguida me sumergí en la historia oculta de América Central.

Fue, no obstante, Tabatinga, el destino que más influyó en mí, y donde pude desplegar con menores obstáculos mi investigación. Me propuse reparar en la vida de los indígenas. Reconstruir su itinerario durante varios siglos. Pero, a diferencia de otros investigadores, intenté entender sus interacciones más allá de los límites internacionales, partiendo de que el río Amazonas, en lugar de separar, une. Tabatinga me permitió un excelente mirador para contemplar los problemas de una frontera trinacional, biodiversa y multicultural, y a partir de esas vivencias construir mi tesis doctoral, casándome con el Amazonas.

Fue aquí, donde —con el investigador francés, Jean Pierre Chaumeil, — salí a buscar por primera vez las coordenadas de la mítica ciudad de Loreto de Ticunas, cerca de la actual Leticia, ciudad que muchos ni siquiera saben que existió, ¡durante 2 siglos!

Mi paso por Santo Domingo de los Tsáchilas y por Ecuador, me permitió conocer una dimensión nueva de la historia de la comunidad indígena Omagua que se extendió desde Leticia y Belem de Solimoes hasta el río Tiputini, en este nuevo país.



*German Grisales en Kingston, Jamaica.*

“Jamaica, es una frontera marina y me trajo algo diferente: la oportunidad de investigar en red, trabajando simultáneamente en el Caribe y en el Amazonas, sin moverme de Kingston, y revisando el contexto en el que Bolívar escribiera la Carta de Jamaica. Ya no hay indios en Jamaica, pero sí una rica historia de legados étnicos y de movimientos migratorios, que —incluso— contribuyeron al Canal de Panamá y a la Zona Bananera de Colombia”.

No ha habido tiempo para el aburrimiento. Ha sido una vida bien vivida y mejor disfrutada. Cada sitio al que me han asignado ha marcado las pautas del tipo de Antropología en la que he podido investigar, y donde he podido intervenir. Por eso, estoy agradecido con ella y con todos mis compañeros.















Fachada Colonial en Honda, Tolima

## Si las construcciones hablaran

En las calles de Honda, sobre el centro histórico que mira al río Magdalena, una fachada hace de testigo de la historia.

Cuando el país ni siquiera era un proyecto y las vías apenas comenzaban a convertirse en caminos reales empedrados, el puerto fluvial se convirtió en el punto vital del territorio, desde donde fluía la gente que ascendía por la cordillera oriental rumbo a Santafé de Bogotá, y desde donde los españoles enfundados en calurosos trajes emprendían el último trayecto del penoso viaje desde los puertos de Santa Marta o Cartagena hacia la capital que les recordaba el clima fresco de su Europa abandonada.

En estas construcciones se hospedaron también los pianos de cola, los muebles engorrosos, las familias numerosas de antaño que rehacían en esta tierra su vida de miseria en el viejo continente, y los esclavos que hacían de cargadores, nanas y cocineras, y que creaban en ese momento la gastronomía nacional que hoy llamamos colombiana. Los viajeros más empecinados descansaban doble antes de emprender las largas jornadas que aún los separaban de Popayán, mientras las mulas para el difícil ascenso por la cordillera y los champanes que cruzaban el río Magdalena vivían frenéticas jornadas de trabajo. También en Honda se hospedaron los desilusionados que bajaban de nuevo por el río para llegar al mar.

En ese punto de migraciones, en ese lugar en el que las puertas se abrían como una ventana hacia un nuevo mundo, confluían las esperanzas de conquista y los pocos que regresaban despreciando el vacío de levantar ciudades sobre las vidas de nuestros primeros habitantes. Allí se reunía el mundo